

INSTITUTO DE PATRIMONIO
CULTURAL

DOCUMENTACIÓN



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

HISTORIA DE CUBA REPUBLICANA
Y SUS ANTECEDENTES
FAVORABLES Y ADVERSOS A LA INDEPENDENCIA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

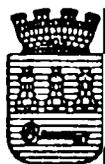
72

HISTORIA DE CUBA REPUBLICANA
Y SUS ANTECEDENTES
FAVORABLES Y ADVERSOS
A LA INDEPENDENCIA

XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

5 AL 10 DE FEBRERO DE 1960

DISCURSOS Y ACUERDOS. CONCLUSIONES
DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS



MUSEO
HAL
2978

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE
LA HABANA
1960


PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOTA PRELIMINAR

Con la publicación de este Cuaderno de Historia Habanera nos complacemos en ofrecer una síntesis de las actividades del XIII Congreso Nacional de Historia que, organizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se celebró en esta Capital, del 5 al 10 de febrero de 1960.

Este Congreso tiene la gran trascendencia histórica de que es el primero que se efectúa bajo un régimen de verdadera democracia, convertidos ahora en realidad los principios e ideales por los que lucharon y murieron los héroes de nuestras guerras de independencia y los de la reciente y encarnizada lucha contra la Dictadura que tan ferozmente oprimía al país. Porque Libre es ya nuestra Patria, y no solamente del yugo político sino que al influjo de una verdadera Revolución renovadora en todos los órdenes se ha liberado de todas las oligarquías nacionales y extranjeras, de la tutela extranjera y a pasos de gigante va liquidando la miseria, los prejuicios raciales, los privilegios y la incultura.

No por el hecho de hallarse tan estrechamente vinculada la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana a la obra de los Congresos Nacionales de Historia, hemos de silenciar que este Congreso Nacional de Historia constituyó un relevante acontecimiento cultural, por estar consagrado especialmente a la Historia de Cuba republicana y sus antecedentes favorables y adversos a la independencia.

En las páginas de este Cuaderno aparecen las conclusiones de los trabajos presentados, así como los acuerdos que figuran en el Acta Final. En otra oportunidad publicaremos íntegramente los trabajos que se presentaron al mismo.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING
HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

COMITE ORGANIZADOR

PRESIDENTE:

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

DIRECTOR:

ENRIQUE GAY-CALBO

TESORERO:

MARIA BENITEZ

V O C A L E S :

Manuel Bisbé	María Josefa Arrojo
Salvador Massip	Francisco Calderón
Raquel Catalá	Carlos García Robiou
Herminio Portell Vilá	Antonio Núñez Jiménez
José L. Franco	José A. Martínez Fortún
José M. Bens Arrarte	Ulises Cruz Bustillo
Leví Marrero	Mario Guiral Moreno
Carlos Rafael Rodríguez	Félix Lizaso
Fernando Portuondo	M. Isidro Méndez
Hortensia Pichardo	Manuel I. Mesa Rodríguez
Francisco J. Ponte Domínguez	Gonzalo de Quesada y Miranda.

COMITE DE ADMISION DE TRABAJOS

Hortensia Pichardo	María Josefa Arrojo
José Luciano Franco	Enrique Gay-Calbó
Manuel I. Mesa Rodríguez	Raquel Catalá
M. Isidro Méndez	



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

REGLAMENTO

ARTÍCULO I. - El XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA — organizado por la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, con la cooperación de la *Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana* — tendrá por objeto promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo.

ARTÍCULO II. - El XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA se celebrará, por acuerdo de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, en la ciudad de La Habana. Estará consagrada especialmente a la Historia de Cuba republicana y sus antecedentes favorables y adversos a la independencia.

Además se podrá admitir trabajos en que se enjuicie la realidad histórica de Cuba en el pasado colonial.

ARTÍCULO III. - La organización del XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA estará a cargo de un Comité designado al efecto por la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*. Dicho Comité Organizador elegirá de su seno un Comité Ejecutivo, y un Comité de Admisión de Trabajos. Este último tendrá a su cargo el estudio de los trabajos remitidos al Congreso, para admitirlos o rechazarlos, sin ulterior reclamación; la ordenación y clasificación de dichos trabajos y su entrega al Director General o a uno de los Directores Adjuntos.

ARTÍCULO IV. - Para la dirección del Congreso, el Comité Organizador designará previamente una Mesa Ejecutiva, compuesta de un Presidente, que habrá de ser un intelectual caracterizado no sólo por sus valiosos trabajos históricos, sino por su ejecutoria moral y cívica;

de un Director General y de los Directores Adjuntos que juzgue indispensables. El Congreso, en sesión preparatoria, designará sus Vicepresidentes en el número que estime pertinente.

ARTÍCULO V. - Los trabajos deberán ser enviados al Presidente del Comité Organizador hasta el día 20 de noviembre, y ser originales e inéditos, redactados en castellano, escritos a máquina a dos espacios, en papel de 8 y media por 11 pulgadas y margen izquierdo de 1 y media pulgadas; y presentados por triplicado (original y dos copias); además, cada trabajo deberá ser acompañado de un resumen o conclusiones que no exceda de dos páginas, para su lectura en la sesión de trabajo correspondiente.

No se admitirá ningún trabajo que carezca de alguno de estos requisitos, ni tampoco, en ningún caso, el que no haya sido presentado dentro del plazo antes señalado, que es absolutamente improrrogable.

Serán rechazados todos los trabajos cuyos temas carezcan de verdadera importancia histórica, a juicio del Comité de Admisión.

Las mociones deberán presentarse exclusivamente como conclusión de un trabajo de investigación, salvo las que surjan como consecuencia de un debate y sean aprobadas por la Mesa del Congreso.

La admisión de cualquier trabajo y su lectura en las sesiones no significará, necesariamente, su aprobación por el Congreso.

En los casos en que el Comité admita con reservas un trabajo, el informe de aquél se leerá después de las conclusiones de dicho trabajo.

La presentación de trabajo no será requisito indispensable para participar en el Congreso.

ARTÍCULO VI. - Podrán participar en el XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA:

A) Los miembros de honor, titulares y colaboradores de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*.

B) Los individuos de número y correspondientes de la Academia de la Historia de Cuba, de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, de las Comisiones Municipales de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos, y los miembros de cualquier otra corporación que se consagre, total o parcialmente, a los estudios históricos.

C) Los profesores de Historia de Cuba de todos los centros oficiales de enseñanza primaria superior, secundaria y superior de la República;

y los individuos que ocupen cargo oficial de Historiador en organismos nacionales, provinciales o municipales.

D) Los individuos cubanos o extranjeros que, sin pertenecer a ninguna de las categorías anteriores, hayan demostrado, a juicio del Comité Organizador, su dedicación a los estudios históricos, como profesores de Historia de Cuba en centros privados de enseñanza o como investigadores o publicistas.

E) Los individuos cubanos o extranjeros que, sin pertenecer a ninguna de las cuatro categorías anteriormente especificadas, sean autores de trabajos que hayan sido aceptados por el Comité de Admisión de Trabajos.

ARTÍCULO VII. - Para ser miembro del Congreso, deberá solicitarse la inscripción, llenando el modelo correspondiente — con mención de los títulos de los trabajos que se proyecte presentar — que se entregará en la Dirección del Comité Organizador, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Plaza de la Catedral, La Habana.

Aprobada la inscripción por el Comité Organizador, se enviará inmediatamente al solicitante inscripto una tarjeta acreditando su condición de congresista. El uso de los respectivos distintivos será obligatorio, para los congresistas y sus acompañantes, en todos los actos del Congreso.

Únicamente podrán asistir al Congreso los congresistas y sus cónyuges, estos últimos como acompañantes.

Los distintivos se entregarán en la apertura de la Oficina del Congreso en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Plaza de la Catedral. A los que no concurran al Congreso se les entregarán o enviarán dichos distintivos después de terminado aquél.

Los gastos de transporte y de estancia en La Habana correrán por cuenta de cada congresista.

ARTÍCULO VIII. - Los miembros inscriptos tendrán derecho a tomar parte en todas las deliberaciones del Congreso; a recibir ejemplares de todas las publicaciones oficiales del Congreso; y a usar la tarjeta y el distintivo de congresista que haya acordado el Comité Organizador.

ARTÍCULO IX. - Los miembros del Congreso que durante la celebración del mismo deseen distribuir publicaciones suyas, impresas o mimeografiadas, deberán entregarlas al Comité Organizador, para que sea éste el que se ocupe de repartir dichas publicaciones, de acuerdo con el número de ejemplares entregados, previa aceptación de dicho Comité.

ARTÍCULO X. - Las sesiones del Congreso serán: preliminar; de inauguración; plenarias de trabajo, y de clausura.

ARTÍCULO XI. - En la sesión preliminar se trazará el plan de trabajo del Congreso, y serán designados los Vicepresidentes del mismo, por Provincias y por instituciones adscriptas.

ARTÍCULO XII. - En la sesión inaugural, el Presidente del Comité Organizador hará entrega de la Presidencia del Congreso al Presidente de éste, y serán pronunciados los discursos que acuerde el Comité Organizador.

ARTÍCULO XIII. - Las sesiones plenarias de trabajo se desarrollarán en la siguiente forma:

a) Una vez reunidos los congresistas, el Director General, o uno de los Directores Adjuntos, dará a conocer los temas y autores de los trabajos que se someterá a estudio.

b) Cada autor de trabajo procederá a dar lectura al resumen o conclusiones del mismo. En lugar del autor, podrá leer dicho resumen o conclusiones la persona que aquél indique, o en su defecto la que sea designada por el Presidente.

Los trabajos serán leídos por orden alfabético de autores.

c) Después de la presentación de cada resumen, se concederá para comentarios, ampliaciones o solicitud de informes, cuatro turnos, dos a favor y dos en contra. El Presidente está autorizado para retirar la palabra al congresista que se aparte del tema de que se está tratando.

d) No se podrá acordar felicitaciones a los autores de los trabajos que se presenten y comenten en las sesiones plenarias.

ARTÍCULO XIV. - En la sesión plenaria de clausura serán pronunciados los discursos que acuerde el Comité Organizador incluir en el programa de la misma.

ARTÍCULO XV. - En el programa oficial del Congreso no serán incluidos más actos que los acordados expresamente por la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, organizadora del mismo, y en ellos sólo podrán actuar las personas que hayan sido previamente designadas por el Comité Organizador.

ARTÍCULO XVI. - El XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA se reunirá en La Habana, del martes 8 al sábado 12 de diciembre de 1959 en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Plaza de la Catedral.

ARTÍCULO XVII. - Toda cuestión no prevista en este Reglamento será resuelta por el Comité Organizador o por la Mesa Ejecutiva del Congreso.

PROGRAMA

VIERNES 5 DE FEBRERO

- 9.00 a.m. Apertura de las Oficinas del Congreso, en la Oficina del Historiador de la Ciudad, Plaza de la Catedral. Entrega de distintivos a los Congresistas y sus acompañantes.
- 10.00 a.m. Reunión Preliminar en la Oficina del Historiador de la Ciudad. Elección de los Vicepresidentes del Congreso.
Inauguración de la Exposición de fotografías *400 años de monumentos en la ciudad de La Habana*, por el Sr. Benjamín Rodríguez Delfín.
- 11.00 a.m. Homenaje a Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo y Calixto García, al pie de sus monumentos.
- 9.00 p.m. Sesión inaugural en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal:
- 1.—Himno Nacional por la Banda Municipal, dirigida por el maestro Gonzalo Roig.
 - 2.—Himno Revolucionario 26 de Julio por la Banda Municipal.
 - 3.—Saludo a los Congresistas por el Comisionado Municipal Sr. José Llanusa Gobel.
 - 4.—Entrega de la presidencia del Congreso al Dr. Fernando Portuondo y del Prado, por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y del Comité Organizador del Congreso.
 - 5.—Discurso por el Presidente del Congreso Dr. Fernando Portuondo y del Prado.

SABADO 6

- 9.00 a.m. Sesión de Trabajo.
3.00 p.m. Sesión de Trabajo.

- 6.00 p.m. Visita a la Fragua Martiana. Palabras de bienvenida por la Dra. María Luisa Donate y el Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda, Presidenta y Asesor, respectivamente, de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.

DOMINGO 7

- 8.00 a.m. Visita a la Cooperativa Agrícola *Cuba Libre*, en Jovellanos, provincia de Matanzas. Almuerzo criollo.
Salida de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

LUNES 8

- 9.00 a.m. Sesión de Trabajo.
- 11.30 a.m. Visita a los monumentos históricos en proceso de restauración por el Ministerio de Obras Públicas: Castillos de La Punta y La Fuerza, y los Conventos de San Francisco y Santa Clara.
- 3.00 p.m. Almuerzo ofrecido a los Congresistas por el Ministro de Obras Públicas, Arq. Osmani Cienfuegos, en dicho Ministerio.

MARTES 9

- 9.00 a.m. Sesión de Trabajo.
- 11.00 a.m. Coctel, obsequio de la Casa Bacardí, en el bar de su edificio.
- 9.00 p.m. Sesión de clausura:
- 1.—Discurso por el Dr. Armando Hart, Ministro de Educación.
 - 2.—Discurso del Dr. José Antonio Portuondo, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y Profesor de la Universidad de Oriente.

MIÉRCOLES 10

- 1.00 p.m. Visita a la Exposición Soviética.



CONGRESISTAS

ABREVIATURAS

- AAASM. - Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.
AHC. - Academia de la Historia de Cuba.
EMP. - Escuela de Maestros Primarios.
GLC. - Gran Logia de Cuba.
HO. - Historiador Oficial.
JNAE. - Junta Nacional de Arqueología y Etnología.
OHC. - Oficina del Historiador de la Ciudad.
PROF. de H. de C. - Profesor de Historia de Cuba.
PROF. de IP. - Profesor de Instrucción Primaria.
SCEHI. - Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
SCHM. - Sociedad Cubana de Historia de la Medicina.
SGHO. - Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.
U. de la H. - Universidad de La Habana.
U. de O. - Universidad de Oriente.



- Abajo Bendoyro, Hilda de*, Prof. de Historia del Instituto Pre-Universitario, Vedado.
Abascal, Horacio, de la JNAE, de la SCEHI y de la SCHM, La Habana.
Acebal Rodríguez, Maruca, de la AAASM, La Habana.
Aguirre, Sergio, de la SCEHI, La Habana.
Aldama de González, María Teresa, Prof. IP, La Habana.
Alfonso de la Torre, Emilio, de la AAASM, La Habana.
Alonso Sánchez, Anáres, de la AAASM, La Habana.
Alvarez Cabal S. J., Enrique, Prof. del Colegio de Belén.
Alvarez Corde, José, Prof. del Instituto Pre-Universitario de Santa Clara, y de la JNAE, La Habana.
Alvarez y Pujals, Juan S., de la AAASM, La Habana.

- Alvarez Ríos, Baldomero*, de la AAASM, La Habana.
- Amigó Jansen S. J., Gustavo*, Prof. de Historia de América y Sociología del Colegio de Belén, La Habana.
- Antúnez Forment, Francisco*, Prof. de Historia del St. Thomas Military Academy, Marianao.
- Arena Peñalver, Rosa María*, Prof. de la EMP, La Habana.
- Arnáez y Rodríguez, Humberto*, Prof. del Inst. Pre-Universitario de Remedios.
- Artés Guerrero, Asela*, Prof. de H. de C., La Habana.
- Artiles, Jenaro*, de la SCEHI, E. U. A.
- Arrojo Hernández, María Josefa*, de la SCEHI, La Habana.
- Augier Proenza, Angel*, de la SCEHI, La Habana.
- Barcaz Castillo, Osmundo*, Investigador, La Habana.
- Béquez César, José*, Investigador, La Habana.
- Benítez Criado, María*, de la SCEHI y de la OHC, La Habana.
- Bens Arrarte, José María*, de la SCEHI y de la JNAE, La Habana.
- Béquer Medina, Manuel J.*, de la SCEHI, Trinidad, Las Villas.
- Bisbé Alberni, Manuel*, Prof. de la U. de la H., de la SCEHI, La Habana.
- Blanch y Blanco, Celestino*, de la AAASM, Cojímar, La Habana.
- Blanco del Pino, María Manuela*, Prof. del Inst. Pre-Universitario de La Habana, La Habana.
- Borrell Tudurí, José*, de la AAASM, La Habana.
- Boytel Jambú, Fernando*, Director del Museo Emilio Bacardí M., Santiago de Cuba.
- Breuil Grandal, Dolores*, Prof. de Historia del Inst. Pre-Universitario de la Víbora.
- Briceño Perozo, Mario*, Director del Archivo Nacional, Caracas, Venezuela.
- Brizuela Castellano, Dulce María de la C.*, Prof. del Inst. Pre-Universitario de Sagua la Grande, Las Villas.
- Bustamante, José Angel*, de la SCHM, La Habana.
- Caballero, Antonio*, Investigador, La Habana.
- Cabrera de Valdivia, Olga E.*, de la AAASM, La Habana.
- Campoamor Díaz, Fernando G.*, de la SCEHI, La Habana.
- Cañas Abril, Enrique*, de la SCEHI y de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Cañas Abril, Pedro*, de la SCEHI, de la JNAE y de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Caravia Montenegro, Enrique*, de la SCEHI, La Habana.

- Carballosa Maderos, Andrea G.*, Prof. de IP, La Habana.
- Carreras y Collado, Julio Angel*, Prof. de IP, Guanajay, Pinar del Río.
- Castañeda, Federico*, de la SCEHI, La Habana.
- Castañeda Escarrá, Orlando*, Investigador, Marianao, La Habana.
- Castellanos González, José G.*, Investigador, Santiago de Cuba.
- Castellanos Peláez, José F.*, Prof. de Historia de la Educación en la Universidad Masónica de Cuba, La Habana.
- Castellanos Taquechel, Jorge*, Prof. de la U. de O., Santiago de Cuba.
- Castillo García, María Cristina del*, Prof. de la EMP de Oriente, Santiago de Cuba.
- Castro Cabrera, Aurelio*, del Dpto. de Cultura de la Policía Nacional Revolucionaria, Marianao, La Habana.
- Castroverde, Jorge Alfredo*, de la SCEHI, La Habana.
- Catalá Orbea, Raquel*, de la SCEHI, Marianao, La Habana.
- Céspedes Ponce, Olga*, de la AAASM, La Habana.
- Conangla Fontanilles, José*, de la SCEHI, Marianao, La Habana.
- Corbitt, Duvon C.*, de la SCEHI, Prof. de Historia de Asbury College, Wilmore, Kentucky, E. U. A.
- Cruz Bustillo, César*, de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Cruz Bustillo, Ulises*, de la SGHO y de la SCEHI, Santiago de Cuba.
- Delgado Fernández, Gregorio*, de la SCEHI y de la AHC, Melena del Sur, La Habana.
- Díaz de García, Pilar*, de la AAASM, La Habana.
- Díaz Martínez, Aníbal T.*, de la AAASM, La Habana.
- Díaz Pedroso, Tomás*, Director de la Secundaria Básica 18, La Habana.
- Domenech Fernández, Esteban*, Investigador, La Habana.
- Donate, María Luisa*, de la AAASM, La Habana.
- Edreira de Caballero, Angelina*, Prof. de H. de C., La Habana.
- Entralgo y Vallina, Elías*, de la U. de la H., La Habana.
- Escalante Beatón, Aníbal*, de la SCEHI, La Habana.
- Fernández Callejas, Roger*, de la SCEHI, La Habana.
- Fernández Martínez, Armando*, de la AAASM, La Habana.
- Ferrer Gutiérrez, Virgilio*, de la SCEHI, La Habana.
- Fina García, Francisco*, de la SCEHI, La Habana.
- Flores, María Josefa*, de la AAASM, La Habana.
- Franco, José L.*, de la SCEHI y de la JNAE, La Habana.
- García Agüero, Salvador*, de la SCEHI, La Habana.
- García Braojos, Ma. Manuela*, de la AAASM, Cojimar, La Habana.



- García Castañeda, José A.*, de la SCEHI, y de la JNAE, Holguín, Oriente.
- García Curbelo, Nicolás*, HO de Güines, de la SCEHI, Güines.
- García Robiou, Carlos*, de la U. de la H., de la SCEHI y de la JNAE, La Habana.
- Gay-Calbó, Enrique*, de la SCEHI y de la AHC, La Habana.
- Giró García, Enrique A.*, Investigador, La Habana.
- Gómez de Cárdenas, Rolando*, de la SCEHI, Banes, Oriente.
- González, Diego*, Prof. de la U. de la H., de la SCEHI y de la AHC, La Habana.
- González, Manuel Pedro*, de la SCEHI, Prof. de la University of California, E. U. A.
- González García, Hipólito Gabriel*, Prof. de H. de C. de la Escuela José Martí, Ejército Rebelde, La Habana.
- González Veranes, Pedro Nolasco*, Investigador, La Habana.
- Grau Mederos, Gustavo*, Investigador, La Habana.
- Griñán Peralta, Leonardo*, Prof. de la U. de O., de la SCEHI, Santiago de Cuba.
- Guerra Pegudo, Cándida Isabel*, de la AAASM, La Habana.
- Guevara, Alfredo*, Presidente del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, La Habana.
- Guiral Moreno, Mario*, de la SCEHI, Marianao, La Habana.
- Héctor y Rodríguez, Antero*, Investigador, La Habana.
- Henríquez García, Enriquillo*, Investigador, La Habana.
- Hernández Larrondo, Candelario*, de la SCEHI y de la AHC, La Habana.
- Hernández Travieso, Antonio*, de la SCEHI, La Habana.
- Herrera Alvarez, María*, de la AAASM, La Habana.
- Herrera Pérez, Amado*, Investigador, La Habana.
- Infante Piñeyro, Rosa*, de la AAASM, La Habana.
- Inclán Lavastida, Fernando*, HO de Marianao, Marianao, La Habana.
- Inman, Samuel Guy*, de la SCEHI, New York, E. U. A.
- Jerez Villarreal, Juan*, de la AHC, La Habana.
- Jongh, Alicia de*, de la SCEHI, Camagüey.
- Juarbe y Juarbe, Juan*, Investigador, Marianao, La Habana.
- Landa de Sarría, Lydia Celia*, de la AAASM, La Habana.
- Lauzán Rodríguez, José Rafael*, HO de San Antonio de los Baños.
- Lavié Vera, Nemesio*, de la SCEHI y de la AHC, Santiago de Cuba.

- Leiva Luna, Elio*, de la SCEHI y Prof. de H. del Inst. Pre-Universitario de Matanzas.
- Le-Riverend, Eduardo*, de la SCEHI, La Habana.
- Le-Riverend Brusone, Julio*, Investigador, Marianao, La Habana.
- Le Roy y Gálvez, Luis Felipe*, Prof. de la U. de la H., de la SCEHI, La Habana.
- Lizaso y González, Félix*, de la SCEHI y de la AHC, La Habana.
- López Sánchez, José*, de la SCEHI, La Habana.
- Lozano García, Eni*, Prof. de H. de C. del Columbus, La Habana.
- Lubián y Arias, Rafael*, Investigador, La Habana.
- Maicas, Antonio M.*, de la SCEHI, La Habana.
- Marbán Escobar, Edilberto*, Prof. de H. del Inst. Pre-Universitario del Vedado, de la SCEHI, La Habana.
- Marín García, Segundo A.*, de la SCEHI, Las Villas.
- Marinello Vidaurreta, Juan*, Prof. de la EMP de La Habana y de la SCEHI, La Habana.
- Marrero, Leví*, Prof. de H. y Geog. del Instituto Pre-Universitario de la Vibora, de la SCEHI, La Habana.
- Martínez Arango, Felipe*, de la U. de O., de la SCEHI y de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Martínez de la Cruz, Francisco*, de la SCHM, Camagüey.
- Martínez-Fortún y Foyo, Carlos A.*, de la AHC, La Habana.
- Martínez-Fortún y Foyo, José A.*, de la SCEHI, de la AHC, La Habana.
- Masnata y de Quesada, David*, de la SCEHI, La Habana.
- Massip Valdés, Salvador*, Prof. de la U. de la H. y de la SCEHI, La Habana.
- Medina Méndez, Waldo*, Investigador, La Habana.
- Mena Borrón, Juan Pedro*, Prof. de Secundaria Básica, La Habana.
- Méndez, M. Isidro*, de la SCEHI y de la AHC, La Habana.
- Méndez Díaz, Pedro*, Prof. del Inst. Pre-Universitario de Güines, Güines.
- Menéndez-Ugarte, Carmen M.*, de la AAASM, La Habana.
- Meneses de Albizu Campos, Laura*, Investigadora, Marianao, La Habana.
- Mesa Rodríguez, Manuel I.*, de la SCEHI y de la AHC, La Habana.
- Moliner Rendón, Israel M.*, HO de Matanzas, Matanzas.
- Mora Rivas, Flora*, Investigadora, La Habana.
- Moradillos Álvarez, Guadalupe*, de la AAASM, La Habana.

Morales y Coello, Julio, Prof. de la U. de la H., de la JNAE, La Habana.

Nieto Cortadellas, Rafael, de la SCEHI, La Habana.

Núñez Jiménez, Antonio, Director Ejecutivo del INRA, de la SCEHI y de la JNAE, La Habana.

Orúa S. J., Luis M. de, Prof. del Colegio de Belén, La Habana.

Pérez de Acevedo, Roberto, de la SCEHI, La Habana.

Pérez Fernández, Juan de Dios, de la SCEHI, La Habana.

Pérez Pinero, Teresa Yolanda, Prof. de H. de C. del Inst. Pre-Universitario del Vedado, La Habana.

Pichardo Viñals, Hortensia, de la SCEHI, Prof. de H. de C. del Inst. Pre-Universitario de la Víbora, La Habana.

Pino Santos, Oscar, Investigador, La Habana.

Pinera Llera, Humberto, Director del Inst. Pre-Universitario de la Víbora, La Habana.

Plá y Aguiar, Blanca Delia, de la AAASM y Prof. de IP, La Habana.

Ponte Domínguez, Francisco J., de la SCEHI y de la AHC, La Habana.

Portell Vilá, Herminio, Prof. de la U. de la H. y de la SCEHI, La Habana.

Portuondo del Prado, Fernando, Prof. de la U. de la H. y del Inst. Pre-Universitario de la Víbora, de la SCEHI, La Habana.

Portuondo Valdor, José Antonio, Prof. de la U. de O. y de la SCEHI, Santiago de Cuba.

Pruna Lamadrid, Isabel, Investigadora, La Habana.

Quesada y Miranda, Gonzalo de, de la SCEHI y de la AHC, Director del Seminario Martiano de la U. de la H., La Habana.

Raggi Ageo, Carlos M., Investigador, La Habana.

Ramírez Corría, Filiberto, Investigador, Marianao, La Habana.

Renedo, R. P. Bernabé de, Historiador de la Orden Capuchino en Cuba, La Habana.

Risquet Valdés, Jorge, Jefe del Departamento de Cultura del Ejército Rebelde en Oriente, Santiago de Cuba.

Rivero Muñiz, José, de la SCEHI, La Habana.

Rizo Rego, Zenaida, de la AAASM, La Habana.

Rodríguez, Carlos Rafael, de la SCEHI, Prof. de la U. de la H., La Habana.

Rodríguez Delfín, Benjamín, Investigador, La Habana.

Rodríguez Expósito, César, HO del Ministerio de Salud Pública, de la SCHM y de la SCEHI, La Habana.

- Rodríguez Lavastida, Benjamín*, Investigador, La Habana.
- Rodríguez del Rey, Julia*, de la AAASM, La Habana.
- Rodríguez Rivero, Luis*, de la SCEHI, Pdte. de la Sección de Historia en el Ateneo de Matanzas, La Habana.
- Rodríguez Rodríguez, Josefa Ma.*, Prof. de IP y de la AAASM, Marianao, La Habana.
- Rodríguez Solveira, Mariano*, Rector de la Universidad Central de Las Villas, Las Villas.
- Roig de Leuchsening, Emilio*, HO de La Habana, de la SCEHI y de la JNAE, La Habana.
- Rosell Planas, Rebeca*, de la SCEHI y de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Russinyol, José*, de la SCEHI, La Habana.
- Saiz de la Mora, Pbro. Santiago*, de la AHC y de la SCEHI, La Habana.
- Sánchez Roig, Mario*, de la SCEHI, La Habana.
- Sicre, Juan José*, de la SCEHI, La Habana.
- Suárez Rocabruna, Angel*, de la SCEHI, de la JNAE, La Habana.
- Tabío Espinosa, Evelio M.*, Investigador, Cienfuegos, Las Villas.
- Toste Ballart, Gilberto*, Director de Cultura y de la Academia de la Policía Nacional Revolucionaria, La Habana.
- Ugidos, Berta*, de la SCEHI, Marianao, La Habana.
- Urfé González, Odilio Luis*, Director del Instituto de Investigaciones Folklóricas, La Habana.
- Valdés-Rodríguez y Villada, José M.*, Director del Dpto. de Cinematografía de la U. de la H., La Habana.
- Valdivia Rodríguez, Huberto*, Prof. del Inst. Pre-Universitario de La Habana y de la AAASM, La Habana.
- Vázquez Gayoso, Jesús*, Prof. de la U. de la H., de la SCEHI, La Habana.
- Vidaurreta Montreal, José Luis*, Secretario Gral. de la Academia Nacional de Artes y Letras, La Habana.
- Vilaseca, Salvador*, de la SCEHI, La Habana.
- Ximeno, José Manuel de*, de la SCEHI, La Habana.
- Ysalgué de Massip, Sara*, Prof. de la U. de la H. y de la SCEHI, La Habana.
- Zayas Bazán, Héctor*, de la SCEHI, La Habana.
- Zurbarán Pelayo, Juana*, de la SCEHI y de la OHC, La Habana.

REUNION PRELIMINAR

En la Oficina del Historiador de la Ciudad, se celebra la reunión preliminar del XIII Congreso Nacional de Historia.

En esta reunión se eligieron los vicepresidentes por provincias.

Hicieron uso de la palabra, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente del Comité Organizador y Director General del Congreso, y el señor Mario Briceño Perozo, Jefe del Archivo Nacional de Venezuela.

En dicho acto quedó inaugurada una exposición de fotografías: *400 años de monumentos en la ciudad de La Habana*, del señor Benjamín Rodríguez Delfín. Hizo la presentación del expositor el señor José L. Franco, contestándole el señor Rodríguez Delfín, quien hizo una breve explicación de las obras expuestas.

La profesora María Teresa Aldama leyó su composición poética dedicada al XIII Congreso Nacional de Historia:

L A H I S T O R I A

Quisiera tener la pluma mágica, la antorcha que iluminara los
senderos
por donde han ido seres fecundos, hombres de paz, poetas y
guerreros;
ir al origen del mundo, a la primera luz, al incial trabajo,
a la flor primitiva, al despertar del pensamiento, al lugar en que
extrajo
el hombre su alimento, su arma y labró su cobija . . . Entonces,
con paciencia,
narrar hechos que han dejado feliz o triste influencia
en las generaciones posteriores. No, no faltarían
Nerón, Judas, Herodes, Bonaparte y otros que serían
espejos de vicios, de traición y de ambiciones viles,

para que el mundo viendo tan tóricos perfiles
 aleje de su pecho las bajas y miserables pasiones.
 Me llegaría al artista, a aquel que plasma sus visiones
 en mármol de Carrara, al poeta que capta el ritmo armonioso
 de la alondra y lo transformara en verso, al sabio laborioso
 que dio impulso al progreso . . . Y más aún querría:
 narrar el luminoso punto, la cumbre ideal; ver a María
 y al Niño en Belén y su divino mensaje grabar
 en el aire, en la tierra, en el cielo, en el mar.
 Mi afán llevaríame a escuchar las bellas y tristes razones
 que albergaban Romeo y Julieta en sus corazones.
 Mi anhelo no querría ni mínima sombra en la historia
 — tergiversar los hechos se sabe, sin duda, que es falta notoria —
 y así, en vano buscaran algunos error en lo escrito,
 pues sólo estaría la virtud en verdad o delito.
 Con las carabelas del Gran Almirante habría yo llegado
 por ver del marino en los ojos, el gesto asombrado:
 ¡Qué verde en el suelo, qué azul en lo alto! No existen lugares
 de sol tan fecundo, de ríos tan bellos, ni de tantos palmares.
 ¡Oh, Cuba, dulce, pero fuerte flor en el mar infinito!
 Para narrar tu historia de dolor y alegría en un escrito
 se necesita la voz de Hatuey en su dilema cruento,
 la luminaria que Martí tenía en el pensamiento,
 el valor de Maceo, y la sangre de todos esparcida en la tierra,
 mezclada con la sangre de aquellos que lucharon en la épica Sierra;
 los gritos tremendos de guerra, los cuerpos sangrantes por hierros,
 los puños de valientes rebeldes en injustos encierros,
 las lágrimas amargas y eternas de la madre
 que llora con el huérfano la pérdida del padre.
 Se precisa una ciudad en llamas, un rescate famoso
 un Manifiesto, una Trocha, un Granma y el oprobioso
 crimen de Inocentes . . . Y para copiar tu resurgir radiante,
 se requiere un rayo de sol por lo brillante
 por generoso, el sándalo, por su magnífica altivez las palmas.
 Y como invariablemente latirá en las almas
 de tus hijos el sentido de libertad, ¡Oh patria mía!,
 nunca, jamás se incubará la odiosa tiranía . . .
 Pues para ondear tu bandera, el aire inmenso,
 y para tu estrella solitaria el patriotismo intenso.

MESA DEL CONGRESO

PRESIDENTE DEL CONGRESO:

FERNANDO PORTUONDO

DIRECTOR GENERAL:

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

DIRECTORES ADJUNTOS:

ENRIQUE GAY-CALBO

MANUEL I. MESA RODRIGUEZ

ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ

JOSE M. BENS ARRARTE

VICEPRESIDENTES PROVINCIALES:

<i>Pinar del Río:</i>	María Benítez Criado
<i>La Habana:</i>	María Luisa Donate
<i>Matanzas:</i>	Luis Rodríguez Rivero
<i>Las Villas:</i>	Humberto Arnáez Rodríguez
<i>Camagüey:</i>	Alicia de Jongh
<i>Oriente:</i>	José Guadalupe Castellanos

VICEPRESIDENTES, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ADHERIDAS:

Asbury College: Duvon C. Corbitt.

Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano: María Luisa Donate.

Departamento de Cultura del Ejército Rebelde en Oriente: Tte. Jorge Risquet.

Departamento de Cultura de la Policía Nacional: Tte. Gilberto Toste.

Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Oriente:

Felipe Martínez Arango, José A. Portuondo, Leonardo Griñán Peralta, Jorge Castellanos.

Dirección General de Cultura: Elías Entralgo.

Gran Logia de Cuba: Jesús Fernández Lamas y Enrique Gay-Calbó.

Historiadores Oficiales: Francisco Fina García, de Santiago de las

Vegas, José Rafael Lauzán, de San Antonio de los Baños, Israel Moliner Rendón, de Matanzas, Fernando Inclán Lavastida, de Marianao.

Instituto de Investigaciones Folklóricas: Odilio Urfé.

Ministerio de Salud Pública: César Rodríguez Expósito.



TRABAJOS PRESENTADOS

- Abajo Bendoyro, Hilda de. - *La Revolución en el alma. (La actuación del general José B. Alemán con antecedente favorable de la independencia de Cuba).*
- Artés, Asela. - *La Guerra Chiquita: Realidad histórica de Cuba en el pasado colonial.*
- Bens Arrarte, José M. - *Estudio sobre el desarrollo de La Habana en los finales del siglo XIX y principios del XX.*
- Boytel Jambú, Fernando. - *Los Archivos de Santiago de Cuba en la época republicana (1899-1959).*
- Campoamor Díaz, Fernando G. - *Tesis del 20 de Mayo.*
- Caravia, Enrique. - *Las artes plásticas en la época republicana.*
- Castellanos González, José G. - *Hombres de la Invasión. Eusebio Magaña Guerra, coronel del Ejército Libertador.*
- Corbitt, Duvon C. - *Origen and Operation of the First Contract to Import Chinese Coolies into Cuba.*
- Fina García, Francisco. - *El subdesarrollo económico, factor adverso a la plena independencia de Cuba.*
- Gay-Calbó, Enrique. - *Cuba Republicana. Antecedentes. Reseña histórica.*
- González, Hipólito G. - *El engaño de una fecha: 20 de mayo de 1902.*
- Guiral Moreno, Mario. - *Cómo fué restaurada la República en 1909.*
- Guy Inman, Samuel. - *Sixth International Conference of American States. Habana. January 16 — February 20, 1928.*
- López Sánchez, José. - *El primer médico cubano. Diego Vázquez de Hinostroza.*
- Martínez de la Cruz, Francisco. - *Contribución al estudio de la Medicina histórica republicana en Camagüey.*
- Martínez Fortún y Foyo, José A. - *Apuntes históricos relativos al Ayuntamiento de San Juan de los Remedios desde su fundación hasta el incendio de su casa y destrucción de su archivo en 25 de Dbre. de 1958.*

- *Epidemiología en Cuba republicana y con especial referencia a la poliomielitis aguda.*
- Méndez, M. Isidro. - *Antecedentes de la Resolución Conjunta en José Martí.*
- Moliner Rendón, Israel M. - *Evolución de la educación en Matanzas.*
— *San Severino, una fortaleza colonial.*
- Mora, Flora. - *El Himno Nacional: sus falsificaciones y la necesidad de prohibirlas, por respeto y por ser adversas a la ideología de la independencia de Cuba.*
- Pichardo, Hortensia. - *Lecturas Martianas. Cuarto Grado.*
— *Cómo llevar a Martí a su pueblo.*
- Pino Santos, Oscar. - *El papel del imperialismo en la Historia Económica de Cuba republicana.*
- Piñera Llera, Humberto. - *Los estudios filosóficos en la República.*
- Portell Vilá, Herminio. - *La Enmienda Platt y la Conferencia de Montevideo.*
- Portuondo, José Antonio. - *Las letras cubanas durante la República.*
- Portuondo y del Prado, Fernando. - *La enseñanza de la Historia de Cuba en la época republicana.*
- Raggi, Carlos M. - *La cultura Siboney en la isla de Cuba e islas cercanas.*
— *Las culturas indocubanas a la luz de la filología.*
- Ramírez Corría, Filiberto. - *La dieta de los aborígenes cubanos.*
- Renedo, R. P. Bernabé de. - *El Obispo Martínez y la Guerra de los 10 Años.*
- Rivero Muñoz, José. - *El Club "Ignacio Agramonte". (Biografía de un club revolucionario cubano).*
— *La primera huelga general obrera en Cuba republicana.*
- Rodríguez Expósito, César. - *Finlay: Polémica permanente.*
- Roig de Leuchsenring, Emilio. - *Introducción a la Historia de Cuba republicana. Los Estados Unidos contra Cuba Libre.*
- Valdés Rodríguez, José M. - *El cine en Cuba republicana. Antecedentes. Presente. Posibilidades industriales y estéticas.*
- Vázquez Gayoso, Jesús. - *Necesidad de revalorización del hecho histórico.*
- Vidaurreta, José Luis. - *La música en la época republicana.*

SESION INAUGURAL

Palacio Municipal,
5 de febrero, 1960.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El acto fué presidido por el señor José Llanusa Gobel, Comisionado Municipal de La Habana; doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana; capitán Antonio Núñez Jiménez, Director Ejecutivo del INRA; señor Arturo Gil, representante del Comisionado Provincial de La Habana; doctor Samuel Guy Inman; doctor Juan José Tarajano, Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba; y doctor Fernando Portuondo y del Prado, Presidente del Congreso.

Ejecutados por la Banda Municipal, dirigida por el Maestro Gonzalo Roig, el Himno Nacional y el Himno Revolucionario 26 de Julio, hizo uso de la palabra el Comisionado Municipal para dejar inaugurado el Congreso.



PALABRAS DEL SEÑOR JOSE LLANUSA GOBEL, COMISIONADO MUNICIPAL DE LA HABANA

Después de saludar a los Congresistas y de excusar la ausencia del Primer Ministro del Gobierno, Dr. Fidel Castro Ruz, expresó que el XIII Congreso Nacional de Historia, al igual que los anteriores, servirá para dar a conocer una vez más la verdadera realidad de nuestros grandes acontecimientos históricos, falseados a través del proceso republicano.

También manifestó que existe gran interés en los líderes de la Revolución, Dr. Fidel Castro, su hermano Raúl y otros, que se continúe haciendo resaltar la verdad de nuestra historia.

Felicitó a los componentes del XIII Congreso Nacional de Historia por su admirable actuación a través de todas esas reuniones y les deseó los mayores éxitos en la labor que en esos momentos comenzaba, para la que tendrán todo el apoyo del Gobierno Revolucionario.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DISCURSO POR EL DR. EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING, HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES

Nos reunimos hoy en este Palacio Municipal, antigua Casa de Gobierno durante la época colonial y en los primeros años de la República, presididos por el Comisionado del Municipio Sr. José Llanusa Gobel, para celebrar la sesión de apertura del XIII Congreso Nacional de Historia, organizado, como todos los anteriores, por la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*.

Las finalidades de estos Congresos son las siguientes:

Promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo.

Estas finalidades, debido a la decidida colaboración de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, que hizo suyo tan hermoso proyecto, consagrándole todos sus entusiasmos y todos los recursos a su alcance, han dado por resultado que todos quienes en Cuba, por profesión, por dedicación especial, o por simple afición, tienen algo que enseñar, algo que decir, o algo que discutir en el campo de nuestra historia, encuentran tribuna abierta, auditorio capacitado y bien dispuesto, y la cooperación o la discusión necesaria al mejor esclarecimiento del tema que plantean.

Estos Congresos Nacionales de Historia han llegado a crear un evidente espíritu colectivo y a establecer una práctica de colaboración entre todos los historiadores de nuestra patria, que se vienen reuniendo

año tras año, no sólo para conocerse mejor entre sí, forjando nuevas, gratas y fructíferas amistades personales, y para conocer diversas localidades particularmente interesantes de nuestro suelo, sino, lo que es más provechoso todavía, para trabajar juntos, leal y fraternalmente, en una obra que por ser de la patria y en engrandecimiento de esa madre común, a todos tiene que interesar por igual; para intercambiar ideas y procedimientos de investigación, para revelarse sus "secretos" científicos.

Los Congresos Nacionales de Historia han deshecho por completo el relativo aislamiento en que vivían y trabajaban nuestros historiadores, muchas veces alejados por el retraimiento que a menudo caracteriza al intelectual o por su sistema de vida; y aún más alejados, generalmente por estas mismas razones, de nuestro pueblo tan necesitado de las lecciones que encierra su propia historia, del sano optimismo y del espíritu de lucha que infunden verdades tan estimulantes para los cubanos como las que constituyen nuestra lucha por el mejoramiento colonial, primero, nuestro tesón por la libertad, más tarde, y nuestra pelea titánica por la independencia nacional que llega hasta nuestros propios días.

Nuestros historiadores que han podido penetrarse ya, por la experiencia adquirida en los Congresos Nacionales de Historia, de esta honda y fecunda verdad: de que lo que ellos hayan podido realizar en el campo de la investigación se debe en gran parte a generaciones de obreros de la historia que los han precedido, que hay mucho que utilizar en el aporte ajeno, aun en el que muchas veces proviene del buscador modesto, sin gran autoridad aparente; y que la obra de cada cual es limitadísima si se compara con la totalidad de la obra de los demás, en la que, claro está, va incluida la propia.

Si los Congresos Nacionales de Historia no hubieran logrado en Cuba sino esta finalidad, conquistada ya y de manera definitiva, merecerían, sólo por ello, cálidos elogios. Pero a esto se añade el hecho de que los Congresos han llevado — como lo quisieron sus iniciadores — confirmar o despertar en nuestro pueblo — que es, en definitiva, quien hace la historia que luego escriben los historiadores — el vivo interés por nuestro pasado. Así, rectificadora o reveladora en unos casos, sólidamente exaltada en muchos otros por la obra de los Congresos, Cuba vive hoy vida más plena, más sentida, más ardiente en el corazón de todos los cubanos. Buena prueba de ello es el interés popular, el calor ciudadano que rodea y sigue a los Congresos, y que llega a su oficina

permanentemente — constituida por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana — en forma de las numerosas cartas de consulta que se reciben, los escritos aclaratorios o polémicos, y las continuas peticiones de datos y ampliaciones, de consejo y guía en la preparación de trabajos históricos.

Objetivo primordial de estos Congresos Nacionales de Historia lo constituye la reivindicación de la Revolución Libertadora Cubana, desconocida casi por completo por nuestra generación republicana, y negada, con aviesas miras de reconquista y explotación, por los herederos de los voluntarios y guerrilleros, que jamás han sentido ni amado nuestra República, ni han podido ni querido identificarse con ella, y al amparo de la política agresiva y de la acometividad bélica de la barbarie fasci-nazi-nipo-falangista, pretenden negar y destruir la obra por Cuba realizada en favor de la democracia durante dos siglos de lucha por la libertad. A los 61 años del cese de la dominación española en esta tierra, y ayuna de cabal conocimiento histórico de nuestro pasado colonial y revolucionario, la generación actual cubana puede decirse que todavía desconoce lo que fué Cuba colonial, las razones poderosísimas que asistieron a los Luz Caballero, Varela, Saco, Pozos Dulces y otros ilustres patricios, anatematizadores del despotismo metropolitano muchos de ellos, y propugnadores todos de justicia, educación, cultura y libertad para su patria y sus compatriotas; las persecuciones, los sacrificios y las penalidades padecidos en las poblaciones y en los campos, en la manigua y en el destierro, por los miles y miles de patriotas — de la gran mayoría de los cuales no se conserva en nuestros días ni siquiera el recuerdo de sus nombres — que durante dos centurias abandonaron hogar, familia, bienestar, honores, riquezas, por conquistar una patria de libertad y de decoro, para ellos y para sus hijos y los hijos de sus hijos. Se piensa que Aguilera, Céspedes, Agramonte, García, Maceo, Martí, más que por sus hazañas son grandes en nuestra historia por haber muerto a tiempo. A tiempo de no haber llegado a la República, convirtiéndose en ella, como han hecho algunos otros veteranos, en interesados aprovechadores de sus méritos pasados, para desgracia y ruina de la nación . . .

Fatal ignorancia y errónea e injusta generalización.

Bien es verdad — lo hemos dicho en más de una ocasión — que los primeros tiempos de vida republicana fueron para Cuba difíciles y turbulentos; que apenas constituida la República vimos salir a la super-

ficie de la tierra los mismos vicios y defectos que los hombres que concibieron y realizaron la Revolución emancipadora se proponían extinguir: los odios enconados, el egoísmo, el afán de lucro, la burla al derecho, a la libertad y a la justicia, la falta de amor a la patria, de respeto a la ley — que ya era ley cubana —, el abuso en los que mandaban, y la complicidad, unas veces, y la nefasta pasividad y tolerancia otras, en los que obedecían . . . Y no es menos dolorosamente cierto que muchas veces el *inri* ha habido que ponerlo sobre las frentes de los mismos que dieron su sangre para que esos vicios, en los que ellos luego incurrieron, desapareciesen.

Pero todo ello no significa el fracaso de la obra revolucionaria emancipadora cubana, ni puede dar motivo, ni pretexto tampoco, para el repudio, ni mucho menos el desprecio, hacia los mambises libertadores.

En momentos de grandes crisis nacionales se ha sostenido inexplicablemente, torpemente, aun por hombres, a quienes por su título profesional o por su posición social y académica podía exigírseles clara inteligencia, cultura general y amplio conocimiento de nuestra historia, que la Revolución Libertadora había fracasado, porque los cubanos no estaban preparados para el gobierno propio, asistiéndole la razón a los autonomistas que predicaban el procedimiento evolucionista como camino más seguro y firme para llegar a una república levantada sobre bases de firme estabilidad.

Básteme para refutar, con la amplitud que el tema merece, tan erróneas afirmaciones, mantener enfáticamente que la obra de la Revolución Cubana Libertadora no constituye un fracaso en la historia de nuestro desenvolvimiento político. Que ella fué la consecuencia inevitable e imprescindible del desastroso sistema colonial español, de la ineptitud y de la ceguera de todos sus políticos y gobernantes, empeñados en que Cuba sufriese, de manera inalterable, el régimen nefando y ominoso de colonia y factoría, gobernada a distancia, sin estudiar ninguno de sus problemas y necesidades. Que la Revolución, vista ya, en la remota fecha de 1824, por la mirada genial de Félix Varela, como el único medio de que Cuba lograra, por la fuerza de las armas, lo que jamás España iba a concederle por las buenas — justicia y libertad, bienestar y engrandecimiento —, no fué una algarada de inconscientes aventureros o impacientes descontentos, sino el recurso último a que los cubanos acudieron después de haber comprobado, una y cien veces, que jamás los gobernantes españoles acogerían sus quejas y sus demandas.

Nuestra Revolución Libertadora cumplió el papel histórico a ella reservado. Mientras Cuba hubiera permanecido bajo el gobierno de España no era soñable pensar en mejoras evolucionistas de ninguna clase, porque nadie da a otros lo que no tiene para sí, y de España era imposible que los cubanos recibieran en momento alguno enseñanzas de buen gobierno y administración públicos, por la elocuentísima razón de que aún en los días presentes España no ha podido aplicarlos al gobierno y administración de su propio país, e impera en ella un despótico régimen dictatorial.

Cuando ya, en el año 1898, después de la triunfal *Campaña de La Invasión*, de Oriente a Occidente de la Isla, realizada por los Generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, España se encontraba totalmente agotada en hombres y en dinero, se produjo la catastrófica interposición de los Estados Unidos en la contienda cubano-española, no para ayudar a los cubanos a terminar la derrota de España, sino para impedir que los cubanos, por sí solos, alcanzaran la victoria definitiva, y ser ellos los factores determinantes de la nueva situación política que se produjese por el abatimiento total del régimen español en Cuba.

Y al efecto, con el pretexto de vengar la voladura del acorazado norteamericano *Maine* en la bahía de La Habana, el 15 de febrero de 1898, declararon la guerra a España el 20 de abril de ese año.

Pero convencidos de la incapacidad del jefe de las fuerzas norteamericanas — Shafter —, solicitaron el auxilio del General Calixto García, para que dirigiera la campaña, y España fué totalmente derrotada, por lo que nosotros hemos denominado a dicha guerra *Hispano-cubano-americana*, lo que aprobaron así el II, VII y X Congresos Nacionales de Historia.

Pero esa victoria, de tal modo lograda, no le dió a Cuba su independencia, pues el Gobierno de los Estados Unidos desató su imperialismo absorbente y explotador, para imponer a los cubanos malévolas condiciones, a fin de que la República naciera tarada con lo que se llamó la Enmienda Platt, en la que se exigía a los cubanos determinadas condiciones para la entrega definitiva de la Isla y la constitución del gobierno nacional, y especialmente la concesión del derecho de intervenir política y militarmente en Cuba, para asegurar el orden, la protección de vidas y haciendas, y el buen estado sanitario del país; y se desató lucha desesperada, y no menos patrióticamente heroica que la librada en los campos de batalla de la Revolución, por conquistar la libertad y la independencia efectiva de la nueva nacionalidad.

Los miembros de la Convención Constituyente cubana lucharon con denuedo contra la Enmienda Platt: presentaron contraproposiciones al gobierno de McKinley, y tuvieron efecto largos debates y acuciosos estudios, sobresaliendo entre ellos la notabilísima ponencia de Juan Gualberto Gómez. Pero las terminantes declaraciones que, en nombre de su gobierno, hizo el general Wood, gobernador de la Isla, dieron a conocer a la Asamblea que, o se incorporaba la Enmienda como Apéndice a la Constitución, o no habría República.

Al fin, la Convención Constituyente cedió a la imposición del gobierno yanqui para evitar que continuara indefinidamente la ocupación militar extranjera.

Y la República nació tarada con ese malvado intervencionismo, que impidió la liquidación total de la Colonia y el desarrollo normal de la nueva nacionalidad.

Así hemos malvivido, desgobernados por politiqueros, y hasta por dictadores, sometidos a Washington y Wall Street.

Pero al reunirnos los historiadores cubanos en este XIII Congreso Nacional de Historia, inicia Cuba una nueva vida de verdadera democracia y libertad, conquistada por la Revolución que eliminó la sanguinaria tiranía que padecíamos y estableció un Gobierno, que ha ido transformando nuestra Patria en una República efectivamente libre y soberana, por el pueblo y para el pueblo, y se ha enfrentado, valiente y triunfalmente, abatiéndolo por completo, al imperialismo norteamericano.

Ya hemos escuchado la efusiva salutación con que abrió este acto el Comisionado Municipal de La Habana, Sr. José Llanusa Gobel.

Sólo me falta el dar posesión de la Presidencia de este XIII Congreso Nacional de Historia a mi querido y admirado amigo, compañero de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales Dr. Fernando Portuondo y del Prado, que ha colaborado en todos nuestros Congresos, formando parte de Comisiones de Admisión de Trabajos y Mesas de las Secciones.

Es Profesor Agregado, por oposición, de la Cátedra de Historia de Cuba en la Universidad de La Habana y autor de un valioso Manual de Historia de Cuba, muy difundido, para uso de la enseñanza secundaria y media, en el que revela sus profundas investigaciones y certero juicio sobre el proceso evolutivo y forjador de la nación cubana.

DISCURSO DEL DR. FERNANDO PORTUONDO Y DEL PRADO AL TOMAR POSESION DE LA PRESI- DENCIA DEL XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

El XIII Congreso Nacional de Historia, que hoy inauguramos, es el primero que tiene lugar después de la caída de la Tiranía. Por esta circunstancia no es una reunión más de historiadores y profesores de historia.

Después de muchos Congresos en los cuales dejamos esclarecidos importantes sucesos de nuestra historia y que sirvieron para espolear la curiosidad de investigadores y eruditos, la quiebra de la vida constitucional y su secuela: la castración de la libre expresión del pensamiento, aconsejaron interrumpir una tradición que, contrariamente a lo que podría suponerse en algo que alcanza rango de tradicional, aventaba ideas nuevas y advertía periódicamente a la opinión pública la necesidad de conocer la verdadera historia de Cuba para encender el amor a la Patria y trabajar confiadamente por su felicidad.

Así, por ejemplo, en los Congresos Nacionales de Historia se ratificó, una y otra vez, la opinión de que Cuba no debía su independencia a ningún Poder extraño; que la lucha de medio siglo por conseguirla estaba a punto de culminar en la victoria cuando los Estados Unidos decidieron intervenir en el conflicto hispano-cubano; que la colaboración del ejército libertador fué efficacísima en la victoria de los norteamericanos en Santiago de Cuba, y que, exagerando la reciprocidad de servicios, los cubanos pagamos a los Estados Unidos nuestra dudosa deuda de gratitud, abriendo a los inversionistas del país amigo desmesuradas oportunidades de beneficio y brindando sin reservas la representación moral de nuestro estado y lo mejor de nuestra producción

nacional a la gran república en las dos ocasiones en que tuvo que jugarse la supervivencia en lo que va de este siglo.

¿Para qué mencionar el sinnúmero de trabajos y acuerdos de los Congresos de Historia en que se evidenció la necesidad de barrer definitivamente de Cuba los vicios de la Colonia y se abrió los ojos a la nueva generación sobre los ideales verdaderos de los fundadores de la República? ¿Cuántas veces no volvimos sobre el tema de las virtudes de aquellos excelsos varones que dedicaron su pensamiento o su acción, cuando no ambas cosas, a legarnos una patria presidida por la justicia y el decoro?

* * *

Pudiera haber quien se preguntara si los Congresos de Historia debían ocuparse de esos menesteres o si, elevándose por encima de las crudas realidades de un presente infausto, debían únicamente consagrarse al frío estudio de las cosas pasadas, con pura objetividad y desapasionamiento. Según ciertos conceptos de la historia muy llevado y traído, para estudiar el pasado es preciso trasladarse al mismo, desprenderse de las circunstancias del presente y analizar los hechos como cosas de otro mundo.

Frente a ese criterio cabe preguntarse: ¿es eso posible? ¿Acaso las ciencias del espíritu pueden desprenderse del espíritu mismo? Se habla de historiadores que han estudiado sucesos de la antigüedad con simple y llana imparcialidad. Yo declaro que no los conozco. Aparentemente historiadores como Gibbon o Ranke lograron desasirse de pasiones al escribir sus libros inmortales. Pero ni ellos ni muchos otros maestros escaparon a la censura de parcialidad. A Gibbon se le acusa de inclinarse a buscar los beneficios y los daños que los acontecimientos causaron a los hombres en la declinación del imperio romano. A Ranke se le imputa conceder demasiada importancia a la acción de los grandes hombres de estado. Ya ha sido esclarecido que el Antiguo Testamento es una historia tendenciosa y que Herodoto no escribió al desgaire sus relatos, sino que incluso alteró el orden que primeramente dió a sus Doce Libros. Tucídides, reputado como el más moderno de los historiadores antiguos, se apasionó de su Guerra del Peloponeso hasta el punto de emitir este juicio: "A juzgar por las pruebas en que puedo confiar después de la indagación más cuidadosa, imaginaría que las épocas anteriores no fueron grandes ni en sus guerras ni en ninguna otra cosa".

Cargados de intención como Suetonio o aparentando la mayor objetividad como Burckhardt o Pirenne, todo historiador es él y su circunstancia, para valernos de una definición del hombre acuñada por Ortega Gasset. En otras palabras, toda historia es una interpretación personal de los acontecimientos.

Claro que no debe incurrirse en la vulgaridad, muy del gusto de los que no tienen capacidad para entender la historia, de considerar que no vale la pena afanarse en conocer el pasado porque el restablecimiento de la verdad está viciada desde su origen. Todo historiador digno de este nombre se caracteriza por la probidad y el ahinco con que persigue una recta interpretación del pasado. Lograr esto requiere un dominio de la técnica de la investigación y una actitud vigilante para no beber en fuentes dañadas, lo que a pocos es dable alcanzar con cierta perfección.

En este sentido, creo oportuno reiterar aquí algo que dije en el discurso de clausura del Décimo Congreso Nacional de Historia. Advertí yo que Toynbee señala dos grandes corrientes entre los historiadores: la de los que buscan el esclarecimiento de hechos particulares y la de los que indagan la esencia de los grandes procesos históricos. Y me dolía de que la primera corriente prevaleciera entre nuestros historiadores. Las cosas no han cambiado desde 1952. Ni en verdad podían cambiar: el espectáculo de nuestro país retrotraído a la infamia del despotismo personal, como en los tiempos peores de Tacón y O'Donnell; la necesidad de todo hombre honrado de renunciar a especulaciones para entregarse abierta o clandestinamente al rescate de la libertad, la inseguridad y el asco de la vida, no eran circunstancias para hacer historia ni menuda ni grande.

Los tiempos han cambiado y la Revolución cubana es una realidad. Ahora cabe indagar los orígenes y trazar el cuadro de las primeras etapas de este suceso venturoso. A nadie se oculta que el presente de Cuba tiene profundas raíces en el pasado. Desde los primeros tiempos del siglo XIX Varela expresó su deseo de ver a Cuba "tan isla en política como lo es en la naturaleza". Ya él advirtió que el pueblo de Cuba estaba dividido en dos clases: los amigos de la prosperidad común y "los egoístas que sólo tratan de hacer su negocio aunque se arruine la Isla". ¿No es tentador seguir a lo largo de más de un siglo cómo unos cubanos han tratado de hacer a Cuba independiente, "como lo es en la naturaleza" y quiénes han sido los "egoístas que sólo tratan de hacer su negocio aunque se arruine la Isla"?

Cúmplese justamente este año un siglo de la publicación de *La cuestión del trabajo agrícola y de la población en la Isla de Cuba*, del Conde de Pozos Dulces. Y suenan como admoniciones de profeta las advertencias del gran economista cubano que se anticipó a señalar los males del latifundismo y de los monopolios que ahora estamos tratando de corregir.

Martí está más cerca de nosotros en el tiempo y en la devoción. Pero temo que aún no ha sido descubierto por completo el caudal de su ideario social, mucho más avanzado de lo que supone una lectura superficial o incompleta de sus escritos.

En fin, ahí está la República chapucera que se fue para dar paso a la República nueva. Ciertamente puede ser ahistórico el estudio de los personajes más recientes. Pero hay personajes que en vida entran en la historia: en Cuba existe un ejemplo que ya nadie se atrevería a discutir. En cuanto a infinidad de peleles que se movieron en el escenario nacional, ni alteraron el rumbo de nuestra vida pública como para adquirir rango histórico ni es necesario mencionarlos para escribir la historia de su época. Martí, con genial ejemplaridad, omitió sistemáticamente los nombres de aquellos que representaban las cosas que combatía.

Si hay algo que dignifique a este congreso de estudiosos de la historia, es su propósito de contribuir a la obra de la Revolución analizando los hechos que la precedieron y la justifican. Un historiógrafo caracteriza a los mejores historiadores contemporáneos porque además de "hacer vivir el pasado" tratan de "hacerlo comprender". Nuestro tiempo no es de loas ni disimulos: fieles al propósito de lograr la autenticidad y descubrir la conexión de las cosas acontecidas, que es lo que a juicio de Huizinga caracteriza al trabajo del genuino historiador, trataremos en este Congreso, y luego en la intimidad de nuestros hogares y estudios, de construir un esquema de nuestra historia en el cual ocupe lugar preferente aquella parte que por el error o el heroísmo contenga mayor lección para el futuro.

No nos asusta la ausencia de eso que suele denominarse perspectiva histórica. Si César hubiera tenido esa preocupación no nos hubiera legado su *Guerra de las Galias*, ni Tácito hubiera escrito su *Germania*, ni tantas autobiografías y memorias hubieran enriquecido el acervo de la historia universal.

Por estar familiarizados con el estudio de la historia, estamos seguros de vivir en el clímax de una época del mundo y de nuestro país. Por-

que somos hombres y nada humano nos es extraño, asistimos con los ojos muy abiertos al extraordinario espectáculo de este cambio de los tiempos. Y porque somos cubanos y estamos orgullosos de nuestra cubanía, aspiramos a señalar a nuestro pueblo el verdadero camino de su redención.

La Revolución cubana, que tuvo su inicio tempranamente en el siglo XIX y avanzó a saltos durante toda esa centuria, quedó trunca con la caída de Martí. Para continuarla faltó a los que la sintieron después, o la fe en el instrumento de su realización: el pueblo mismo, o la autoridad del heroísmo y el sacrificio. ¡Dichosos los que desesperábamos de pasar sin verla lograda y ahora tenemos clara conciencia de que está en marcha, de que la respalda toda una generación y ha encontrado su líder! ¡Dichosos los historiadores que podemos extender nuestra vista por el largo camino de los tiempos y comprobar que nuestro pueblo ha avanzado incesantemente, ya mediante el trabajo de las ideas, que preparan la acción; ya mediante la acción que hace el milagro de convertir en realidad los sueños!

Frente a los peligros y a los imponderables del presente, unimos regocijados nuestros esfuerzos a cuantos luchan por consolidar en Cuba una comunidad de bienestar y justicia, ejemplo y esperanza de todos los pueblos de la tierra que aspiran a librarse del hambre, de la corrupción, de la desigualdad, del colonialismo y de la tiranía.



COOPERATIVA CUBA LIBRE

Jovellanos, Matanzas
7 de febrero, 1960.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

VISITA A LA COOPERATIVA AGRICOLA "CUBA LIBRE"

Zona M-9, Jovellanos

Area: 171 caballerías.

Cantidad de cooperativistas: 300.

Obreros eventuales: 40.

Area en cultivo: 145 caballerías.

Forma de distribución:

Caña: 115 caballerías.

Maní: 18 caballerías.

Fruta bomba: 2 caballerías.

Aguacate: 2 caballerías.

Coco: 50 cordeles.

Area sin cultivo, pero roturada para soya: 6 caballerías.

Construcciones actuales: 52 casas (prefabricadas).

Construcciones futuras: 200 casas y un establo moderno.

Bienes varios de la Cooperativa:

- a) Un Centro Escolar para 250 niños.
- b) Un teatro libre.
- c) Un Centro Comercial con barbería, tienda de ropa, consultorio médico.
- d) Un campo deportivo para niños.
- e) Un campo deportivo para mayores.
- f) Una cooperativa lechera.
- g) Cuatro Silos de acero, con capacidad para mil toneladas de pasto.

Propietarios anteriores: Amadeo López Castro, Manolo Rubio, Central Soledad y Ministerio de Agricultura.

Cultivos de antes: caña.

En horas de la mañana del domingo los miembros del Congreso visitamos la antigua finca *Tajonera*, ubicada en el Término Municipal

de Carlos Rojas y feudo del latifundista Amadeo López Castro, uno de los grandes personeros de la Tiranía, donde se explotaba a los campesinos; y hoy convertida en la Cooperativa Agrícola *Cuba Libre*, cuya propiedad ha pasado a manos de sus propios cultivadores.

Allí nos esperaban, entre otros: el Capitán Antonio Núñez Jiménez, Director del INRA; el Jefe del Ejército Rebelde en esta provincia, Comandante Universo Sánchez; el Delegado Provincial del INRA, Capitán Julio Suárez; el Teniente Israel Moreno Reyes; los cooperativistas de la finca y los vecinos de Jovellanos y Carlos Rojas.

Se nos ofreció un almuerzo de confraternidad, con la actuación artística de los poetas de los programas del INRA en Matanzas, e hicieron uso de la palabra el doctor Emilio Ríog de Leuchsenring, el Capitán Antonio Núñez Jiménez, el Capitán Julio Suárez y el doctor Fernando Portuondo, que hizo el resumen.

El Historiador de la Ciudad de La Habana Emilio Roig de Leuchsenring dijo breves palabras, manifestando que lo primero era enviar un saludo de admiración y de fe al Presidente del Instituto, Fidel Castro, "ese gran cubano que ha sido el libertador de la Patria y el creador de la Reforma Agraria". A continuación, Roig de Leuchsenring describió elogiosamente, a grandes rasgos, la personalidad del Director del INRA, Capitán Antonio Núñez Jiménez.

El Capitán Dr. Antonio Núñez Jiménez, Director Ejecutivo del INRA, dijo:

Compañeros Historiadores: Compañeros Obreros Voluntarios que con su esfuerzo están haciendo posible la transformación de este antiguo feudo, en una Cooperativa Agrícola que lleva por nombre *Cuba Libre*.

Señora Doña Laura Meneses de Albizu Campos, esposa del gran patriota y revolucionario Don Pedro Albizu Campos, líder de la independencia de Puerto Rico, que desde hace largos años sufre prisión, incomunicado, hoy parálítico y casi mudo, debido a las torturas que ha sufrido por el delito de luchar por la libertad de su patria, colonia factoría del Imperio norteamericano.

Es simbólico, altamente simbólico, que en más de medio siglo de República, ninguna finca, ningún central azucarero, ningún rincón de la Patria de Martí, se llamara precisamente *Cuba Libre*. Tuvo que

realizarse una Revolución profundamente transformadora, para que existiera aquí, en este lugar de nuestro país, un sitio llamado *Cuba Libre*, porque lo único que conocíamos los de esta y otras comunidades por *Cuba Libre* era una bebida . . . , una bebida ligada, que también simbólicamente conllevaba toda la tragedia que durante tantos años tuvimos que padecer los cubanos; porque esa bebida tiene un poquito, tal vez el 10%, de ron cubano, y un 90% de líquido extranjero . . . ¡Así era, más o menos, nuestra Patria antes del Primero de Enero!

Llamamos a los historiadores, repitiendo las palabras de Fidel recientemente pronunciadas en el acto de la Academia de Ciencias de La Habana, nuestros mejores aliados. Los historiadores son nuestros mejores aliados, porque ellos son los que han conservado en sus memorias escritas, los sufrimientos de nuestro pueblo desde los siboneyes acá; ellos han registrado en sus páginas cómo los conquistadores destruyeron a sangre y fuego una raza laboriosa que siguió a la de los indios en el esfuerzo de crear la riqueza: los esclavos que trajeron a viva fuerza del Africa lejana; después aquellos colonizadores, convertidos en latifundistas, en geófagos, también trataron de exterminar a esa gran parte de la población cubana que son los guajiros, pero por suerte la Revolución les abrió las puertas a esos guajiros y fueron, no los latifundistas los que acabaron con los guajiros, sino los guajiros, vistiendo el uniforme verde olivo del Ejército Rebelde, con el apoyo del pueblo, los que destruyeron el latifundismo.

Naturalmente esta hermosa lucha, esta hermosísima victoria del pueblo sobre la Tiranía y la opresión económica extranjera ha tenido muchos aliados en el presente y en el pasado. Aquí, a mi lado, y voy a citarlo a él sólo como símbolo de todos ustedes, está un historiador que señaló durante años y años el camino que habríamos de seguir los cubanos con conciencia política en nuestra Patria, para conquistar la verdadera independencia nacional. Me refiero a nuestro querido maestro en la lucha antimperialista de Cuba, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring.

Emilito, como todos lo llamamos cordialmente, fué el pionero en enseñarnos una gran verdad que habría de darnos fuerzas en las Sierras y en el llano: la gran verdad de que fueron los cubanos de generaciones pasadas, los que con su esfuerzo, con su único esfuerzo, lograron la independencia a medias de esta Patria. A nosotros se nos enseñó

durante muchos años que debíamos, como un regalo, la independencia política a un país extranjero, cuando en realidad lo único que teníamos que agradecer a ese país era la esclavitud y el sometimiento de nuestra Patria durante más de medio siglo. Y ahora cuando tenemos Soberanía Nacional por vez primera; cuando somos un país libre e independiente, por primera vez; cuando la tierra no está ya en manos de unos cuantos latifundistas y geófagos; cuando la tierra entera de Cuba es territorio libre del INRA; cuando hemos exterminado todo vestigio de juegos de azar y de vicios; cuando hemos terminado con el nepotismo; cuando hemos logrado que los alquileres sean alquileres lógicos para un pueblo como el nuestro; cuando hemos mecanizado la agricultura; cuando hemos avanzado en el camino de la dignidad internacional; y cuando no tenemos ya que pedirle permiso a nadie para establecer relaciones cordiales con otros pueblos, surgen, naturalmente, los afectados, surgen los intereses afectados por nuestra Revolución, los intereses espurios, porque los intereses legítimos son y serán siempre respetados por nuestro régimen revolucionario. Se agrupan aquí y allá, unos cuantos — porque son muy pocos — para perturbar esta hermosa realidad que todos disfrutamos hoy. Así hemos visto, por ejemplo, que uno de los actos últimos ha sido el de querer interrumpir la visita oficial a nuestro país que por invitación del Gobierno Revolucionario de Cuba realizaría el Vice-Primer Ministro de la Unión Soviética para inaugurar aquí, en La Habana, una exposición de ciencia y arte, que nos diera a conocer la otra mitad, la cara Este del Planeta que nos tenían tan oculta como la Astronomía tenía oculta la otra mitad de la Luna.

Y naturalmente, por estas y otras cosas, es que se nos tilda hace mucho tiempo de “comunistas”. Comunista, Fidel Castro; comunista, el Ché; comunista, Raúl; comunista, Emilio Roig desde hace mucho tiempo; comunistas, todos los que aquí han alzado la bandera de la Independencia Nacional, la bandera de la verdadera democracia, la bandera de la Reforma Agraria, en fin, de una verdadera Cuba *cubana*. Pero esa patraña, esa mentira, es un arma que estúpidamente vuelve contra quien la lanza, porque yo quiero que ustedes me digan, compañeros, si lo que había en este mismo lugar donde hoy estamos nosotros, disfrutando de este criollísimo almuerzo, adornado con estas palmas tan cubanas como nuestra Revolución — como dijera Fidel —, en esta tierra roja, roja por el color de ella, porque si lo saben los extranjeros van a decir también que la tierra es comunista; pues bien, a los que

dicen, los que han estado agitando aquí y allá el fantasma del comunismo, decía que esto se convierte en un arma contra ellos, porque los que vivían aquí en la cadena de la miseria y hoy viven en esta profunda transformación que no sólo les da la tierra a los campesinos sino que les da también un motivo por el cual vivir, que no solamente les da cosas materiales, porque material no es el pan de la educación, material no es el pan de la cultura; y en esta Cooperativa, como en otras muchas, habrá salas de cultura, campos de deportes, centros de educación . . . Y si los enemigos de la Revolución les dicen a todos los que están aquí que esto es comunismo, todos querrán en Cuba el comunismo.

Y como ya este es un pueblo que, como hemos dicho en ocasiones anteriores, no viste de pantalones cortos desde el 26 de julio de 1953, sino que es un pueblo que lleva los pantalones largos, un pueblo adulto, no nos vamos a asustar porque nos digan comunistas, proseguiremos exactamente la misma obra de redención popular en que estamos empeñados desde hace mucho tiempo ya, sin un paso atrás. Mantendremos relaciones amistosas con todos los pueblos, relaciones amistosas y fraternales con todas las naciones, porque eso es lo que quería Martí, y nosotros lo que estamos haciendo de punta a cabo de la Isla es llevar a la realidad el programa de los fundadores de la Patria, pues somos los herederos directos de Martí, de Sanguily, de Céspedes, de Aguilera, de Maceo y de todos los patriotas que lucharon y que murieron por hacer esta tierra libre. Yo voy a terminar rápidamente, porque deseo que el Capitán del Ejército Rebelde, Julio Suárez, Jefe Provincial del INRA en la Provincia de Matanzas, les explique a ustedes lo que había antes aquí, lo que hay ahora y lo que habrá en el futuro inmediato.

Para terminar, una frase que refleje la fortaleza verdadera de esta Revolución: Esta Revolución no es una revolución fuerte porque tenga un Ejército fuerte, que también lo tiene hasta en las montañas, no; este es un Ejército fuerte y esta es una Revolución fuerte porque precisamente abandona las fortalezas militares para convertirlas en escuelas. ¿Qué Ejército podrá entrar jamás en el Cuartel Moncada o en la antigua Fortaleza de Columbia, cuando allí no hay ningún hombre con una ametralladora en la mano, sino unos niños con sus lápices y sus libretas? ¿Qué ejército extranjero podrá pasar por la Cooperativa *Cuba Libre*, sin que los cadáveres de ellos se queden aquí o los de nosotros? ¿Qué ejército extranjero podrá tomar el Cuartel Moncada de

Santiago de Cuba, cuando ahora está en manos de los niños? ¡Nosotros somos una Revolución fuerte, porque contamos con el pueblo y no asentamos nuestro poder sobre las bayonetas, sino que lo asentamos sobre la razón y el decoro, y sabemos que nuestro poder está en que cada tractor que se entregue en una cooperativa será un tanque para defender la libertad de la Patria!

Sabemos, compañeros historiadores, compañeros guajiros de la Cooperativa *Cuba Libre*, compañeros voluntarios, sabemos que cada surco que se abra aquí o en cualquier lugar de Cuba, será una trinchera más para defender la Revolución, y sabemos finalmente que cada guajiro que reciba un pedazo de tierra sabrá defenderla como un soldado del Ejército Rebelde.

El Capitán Julio Suárez, Delegado Provincial del INRA en Matanzas también se dirigió a los allí presentes con estas palabras:

Compañeros y compañeras del Congreso de Historiadores de Cuba: Compañeros Capitán Núñez Jiménez, Dr. Roig de Leuchsenring; compañeras y compañeros:

En verdad que es una tarea difícil hablar ante los hombres y las mujeres que escriben la Historia, pero nos anima el hecho de que, si ellos la escriben, nosotros la estamos haciendo.

Queremos explicar brevemente la historia de esta Cooperativa.

Esta era una finca de un viejo ladrón y sinvergüenza: Amadeo López Castro; cuando nosotros llegamos a estas tierras había setenta y un obreros agrícolas, era el tiempo muerto del año pasado, vivían en el clásico bohío del latifundismo — paredes de yaguas, techos de guanos y pisos de tierra —, niños sin zapatos, mujeres jóvenes que parecían ancianas, y obreros con el rostro triste, trabajadores que no tenían que comer. Pero llegó la Revolución, reunimos a los guajiros, y lo primero que les dijimos es lo que nos ha enseñado el compañero Fidel: “la tierra es de los guajiros”, y empezamos a trabajar, a trabajar todos; y, aunque parezca increíble, los obreros instantáneamente se volvieron alegres y entusiastas, las mujeres se rejuvenecieron y los niños parecían más niños.

Aquí sólo se sembraba caña: caña por el Norte, caña por el Sur, caña por el Este y caña por el Oeste; caña que significaba hambre y miseria para los guajiros, y miles de pesos para los ladrones, los políti-

queros y los agentes de la Tiranía. Demolimos algunas caballerías, y recuerdo que los señores Tarafa, dueños del central *Cuba*, que casualmente ayer fué intervenido por Recuperación de Bienes y hoy está administrado por el INRA, pusieron el grito en el cielo. Y empezaron a decir que nosotros queríamos acabar con la producción de caña, que eso era un disparate, que éramos unos peludos y unos barbudos, que sabíamos tirar tiros, pero que no sabíamos nada de economía. Fuimos a entrevistarnos con el señor Tarafa, y le dijimos: "Todo eso que usted dice es cierto, pero nosotros vamos a convertir esa finca en un centro económico donde el dinero vaya a parar al bolsillo de los guajiros", y ese es el tipo de economía de nosotros.

Aquí hemos sembrado por el método intensivo la caña, y ellos los conocedores, los sabihondos, sacaban 75 mil arobas por caballería y nosotros hoy estamos sacando 80 y 120 mil arobas por caballería. Hemos recogido ya la cosecha de maíz, de frijoles y de maní; tenemos dos caballerías de fruta bomba, cuatro de papas, cebollas, frutos menores, y lo que es más, tenemos un potrero donde hay tres caballerías de pangola, con regadío y con su abono, con sus mieles y con sus sales minerales, donde tenemos sesenta y cuatro reses por caballería, y ha de significar 36 mil pesos anuales para los cooperativistas.

Así, incorporando los guajiros al trabajo constructivo de su Revolución, hemos logrado estos éxitos en un breve espacio de tiempo, y hoy los bohíos se están quedando atrás; hoy los tristes son los bohíos y los contentos son los guajiros; y en lugar del bohío hoy tenemos ya construídas 30 casas de mampostería, con baños intercalados, con jardines para los obreros y los campesinos, y, además, están en vías de construcción los edificios públicos, donde habrá una escuela que por el día va a dar dos sesiones para los analfabetos, mejor dicho a los niños, y por la noche se desdoblará en dos sesiones a los analfabetos adultos y clases de técnica agrícola. Tendrá su barbería y peluquería; tendrá su bodega, con sus refrigeradores; tendrá su parque, su salón de baile y de teatro, su salón de reuniones, la sala de Administración de los Deportes. Todo eso lo tendrá porque, entre otras cosas, ya tenemos uno de los mejores éxitos: que la cooperativa tiene luz eléctrica gracias al trabajo voluntario de los trabajadores de la Compañía de Electricidad. Y tal ha sido de ejemplar, y tal ha sido de entusiasta el trabajo, que teníamos aquí 41 caballerías de tierra con 71 obreros agrícolas y esta Cooperativa hoy cuenta ya con cerca de 140 caballerías de tierra con más de 200 familias. Y, ¿por qué se ha podido hacer esto, que mucha

gente considera es milagroso, en tan corto tiempo? Porque la Revolución nuestra ha hecho tres cosas fundamentales: el primero de enero barrimos con el Gobierno de ladrones y de canallas que desgobernaba nuestra Isla; la segunda cosa fué destruir el ejército mercenario y fusilar a los criminales de guerra; y la tercera cosa, enfrentarnos con la oligarquía internacional y los latifundistas internos, entregándole el poder al pueblo. Y es claro que con una Revolución así, que con un Gobierno y con un Ejército así, sean posibles estas obras y estas construcciones.

Pero hay más: si sólo las cooperativas estuviesen dando su esfuerzo para construir su propio presente y futuro, las obras no hubieran adelantado con esta rapidez. El éxito radica en que cada domingo, junto a los cooperativistas, junto a las compañeras de la Columa Femenina Agraria, vienen cientos de obreros de las ciudades a construirles las casas a sus hermanos campesinos, y es alentador y es maravilloso ver que donde por las mañanas hay un pedazo de tierra, a las seis de la tarde, ya esté la casa construída por la voluntad de los trabajadores.

Eso, compañeros y compañeras, no crean que ha sido fácil y no crean que las cosas se realizan sin esfuerzos, también a esta Cooperativa, al igual que Fidel, al igual que los líderes de la Revolución, aquí simples campesinos que entienden la Revolución la hacen avanzar y progresar; esta Cooperativa también está sufriendo los embates de la propaganda enemiga. Aquí, al principio, todos los de la Cooperativa eran comunistas. Todo el que hablaba de hacer una casa, era comunista; todo el que intentaba transformar la fisonomía de esta finca, era comunista; sin embargo, así nos llamaran comunistas o no, nosotros seguíamos construyendo la Revolución en la Cooperativa, porque nunca hubiéramos permitido que nos llamasen latifundistas.

De todas formas lo importante no es que esta Cooperativa sea un hecho aislado; lo importante no estriba en que nosotros estemos haciendo este esfuerzo aquí. No; esto es parte de lo que se está haciendo a lo largo y lo ancho de toda Cuba y de sus islas y cayos adyacentes.

Lo importante es que nosotros tenemos 91 Cooperativas Agrícolas en la provincia de Matanzas, 119 Tiendas del Pueblo y 8 Centrales administrados por el INRA; lo importante es que nosotros hace escasamente unos meses llegamos a un pueblo que se llama Martí y lo primero que hicimos fué quitarle el nombre de Martí y llamarle Weyler, porque no se podía llamar Martí un Municipio donde había cinco

cementerios, 18,000 habitantes, se consumían dos reses por semana, la mayoría de los obreros estaban sin trabajo y los campesinos sin tierra, así que esto se debía llamar como lo llamamos — Weyler —; pero sucede que ya allí todos los latifundios están intervenidos, allí tenemos 23 Cooperativas, 22 Tiendas del Pueblo, no hay un solo desocupado: ahora sí que se llama Martí.

¿Y por qué se hacen esas cosas? Se hacen estas cosas porque, como ha dicho el compañero Fidel, esta Revolución se apoya fundamentalmente en los obreros, en los campesinos, en los estudiantes y en los intelectuales revolucionarios y honestos. Una Revolución que frente a las avionetas enemigas, frente a los grupitos de bandidos que queman la caña, frente a todo ese cúmulo de saboteadores, necesitaría un ejército de miles de hombres, y no tenemos ese ejército porque el Ejército Rebelde está fundamentalmente ayudando en las Cooperativas también, a construir las casas de los campesinos, y sin embargo tenemos un ejército grande y poderoso de cientos de miles de gentes, porque si usted sale al campo ahora mismo, verá dentro de los cañaverales a los guajiros con sus “guámpara” en la mano.

El resumen del acto estuvo a cargo del Dr. Fernando Portuondo.

Cubanos:

Si entre nosotros los visitantes alguno hubiera tenido la presunción de que veníamos hoy aquí a enseñar algo de lo que creemos saber al pueblo que nos recibe, habría sufrido tremendo chasco, pues en vez de dar lección la estamos recibiendo y de altísima calidad.

Hemos presenciado desde nuestra llegada tal desbordamiento de sana cordialidad, de espíritu constructivo, de alegría del vivir, que podría cerrarse los ojos para no ver la transformación en rápida marcha de un escuálido cañaveral en una comunidad limpia y cómoda, para estar seguros de que aquí se está operando un movimiento revolucionario que no podíamos sospechar. ¡Tal es su magnitud de orden social!

No ha sido novedad para nosotros escuchar al Director del Instituto de la Reforma Agraria trazar en breve discurso el plan de las Cooperativas y sus propósitos. El nos es conocido de viejo como un geógrafo conocedor de nuestro país y como un genuino espíritu revolucionario. Pero confieso mi sorpresa al escuchar al Delegado Provincial del INRA

en Matanzas, señor Julio Suárez. Es asombroso el recuento de los adelantos de las Cooperativas en estas tierras, históricamente vinculadas al monocultivo azucarero y al trabajo esclavo. Y da gusto observar cómo nuestros jóvenes gobernantes se enorgullecen de cuanto han hecho y están haciendo por mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Oyendo hablar con tanto fervor y tan claros propósitos a este excelente orador popular, hasta hoy desconocido para mí, confirmaba un razonamiento que empecé a hilar en una de las sesiones del Congreso de Historia que estamos realizando, mientras oía a un muchacho neófito en los estudios históricos explicar apasionadamente una moción, que en verdad no tenía contradictores, elevando al rango de fecha histórica digna de conmemoración la del primero de enero de 1959. Hay quien dice, pensaba yo, que esta Revolución no es democrática porque no hace en seguida elecciones. Y si se hicieran, contando la Revolución con oradores como estos jóvenes, ¿cómo podrían oponérseles los viejos oradores políticos, despojados de la fuerza moral que da a la palabra la seguridad de haber ganado por las obras el derecho a demandar el apoyo popular y esa otra gran fuerza moral que es llevar en el alma bien arraigado el ideal de construir una verdadera y grande nación?

Pasaron los tiempos de la vacua oratoria, que evocaba con chapucearía e insinceridad a los héroes de las guerras de independencia para asociar en la estimación del pueblo los nombres gloriosos de aquellos guerreros a los nombres de los improvisados políticos sin historia de servicios públicos ni arte para disimular sus ambiciones puramente personales. Pasaron los tiempos de las cédulas recogidas mediante compra o aplazadas ofertas de beneficios personales. Que nuestro pueblo está aprendiendo prácticamente que no hay mayor beneficio personal que el derivado del bienestar general. Escuelas para todos, dispensarios para todos, electrificación y acueducto para todos, cosechas y utilidades para todos: eso representan las Cooperativas.

Me preocupa, como preocupa a todo cubano, que desde un país de alta civilización se acuse al pueblo de Cuba de estarse entregando a un régimen totalitario, no porque me importe en definitiva el rumbo que el pueblo de Cuba quiera darse, si él lo escoge libremente. Lo cierto es que aquí se está produciendo una restauración, quizás sería mejor decir una instauración, de un sistema genuinamente democrático. La historia nos enseña que desde los días del arribo al Hemisferio Occidental de los peregrinos del *Mayflower*, los colonos que después fun-

daron los Estados Unidos constituyeron pequeñas comunidades de hombres que se prestaban servicios recíprocos y que discutiendo y resolviendo problemas locales aprendieron a gobernar verdaderos estados. Ese espíritu de cooperación es el que vemos presidiendo este acto. Ustedes, los cooperativistas, ya saben lo que vale la ayuda mutua y ya saben también qué clase de protección y estímulo tienen derecho a esperar del gobierno nacional.

Desde el Norte se nos censura como signo de un vuelco antidemocrático nuestra Ley de Reforma Agraria. Pero es que olvidan que el Congreso de Filadelfia, en los días de gestación de la independencia norteamericana dictó unas ordenanzas determinando qué cantidad de tierra debería destinarse en los territorios que fueran ganándose a la selva . . . y a los indios, para ser distribuídos entre los pobladores a precios mínimos y qué tierra debería reservarse para construir escuelas y parques públicos. Lo que ellos pudieron hacer al fundar su república y nosotros no, en parte porque procedíamos de una metrópoli menos adelantada políticamente y en parte porque el régimen que su ingerencia nos impuso al ser Cuba evacuada por España, eso es lo que está tratando de hacer, lo que está haciendo la Revolución. El rescate de las playas, la destrucción de los latifundios, la formación de comunidades rurales civilizadas, ¿no son precisamente medidas que promueven la edificación de una democracia social?

En un viaje reciente a los Estados Unidos yo visité en varios Estados pequeñas granjas especialmente dedicadas a la producción de leche. En esas vaquerías, donde vi al guajiro propietario trabajando con la colaboración de sus hijos, no había toros. Un granjero me confesó que hacía muchos años que él no poseía un semental, pues él formaba parte de una cooperativa que disponía de toros selectos para el servicio de inseminación artificial de las vacas de los socios. La producción de estos granjeros es recogida y distribuída por la propia cooperativa; así se ha eliminado la gabela del intermediario.

Dinamarca es un país pequeño y sin embargo feliz. Sus habitantes son industriosos y han desarrollado esmeradamente productos lácteos. Sus famosos quesos, su mantequilla han sido deleite tradicional de las familias urbanas de Cuba. Pues bien, Dinamarca industrializa la leche en forma cooperativa. Allí el hombre de campo no difiere sustancialmente del hombre de la ciudad. Posee un hogar, dispone de servicios públicos básicos y tiene el poder adquisitivo necesario para subsistir

sanamente, vestirse y educar a los hijos. En Cuba, país infinitamente más rico que Dinamarca, hasta ahora se ha observado un contraste repugnante entre la vida de la población urbana y la de la población rural. Mientras en las ciudades se disponía de todos los recursos de la civilización, en el campo se carecía de todo. El campesino progresista a quien las condiciones del régimen económico rural no permitían mejorar, emigraba hacia las ciudades.

La historia nos enseña que siempre ha existido paralelismo entre el progreso de las sociedades y el desarrollo de la urbanización. Las culturas urbanas han sido el resultado final del proceso de perfeccionamiento social lo mismo en la antigüedad que en los tiempos modernos. Hasta ahora la población rural cubana ha vivido diseminada. Así no podía disfrutar de servicios eléctricos, de acueductos ni de escuelas graduadas. Así acudía al médico o lo llamaba cuando las enfermedades habían tomado tanto cuerpo que solían ser incurables. Una dosis de vermífugo a tiempo quizás hubiera evitado muchas muertes causadas por parásitos que destruyen la vitalidad y preparan la invasión de gérmenes mortales. Ahora, ya lo estamos viendo aquí, el dispensario, el médico y la enfermera están a un paso de las viviendas campesinas; las pequeñas ciudades de los agricultores les brindarán los beneficios de la vida urbana sin los tormentos de la aglomeración, el ruido y la estrechez que quita el aire en las capitales.

Esta transformación que la Revolución crea en Cuba es, a mi juicio, la maravilla mayor en este mundo de maravillas que estamos viviendo. A mí no me empaña el gozo de mirarla, las amenazas que se ciernen sobre el país: que el cubano ha vivido tradicionalmente familiarizado con el peligro, desde la época de los piratas hasta la época de la tiranía fratricida. Allá por 1868, cuando se preparaba la primera guerra de independencia, cuéntase que en una reunión de patriotas camagüeyanos y orientales alguien dijo que era absurdo alzarse contra una metrópoli como España, que había sido dueña del mundo y poseía hombres y recursos superiores a los de los cubanos. Y hubo un hombre, el hombre del 10 de octubre, Carlos Manuel de Céspedes, que dijo entonces: "Si aún nos parece fuerte y grande, [el poder de España] es porque hace más de tres siglos que lo contemplamos de rodillas. ¡Levantémonos!"

Tenemos nuestro propio destino y vamos a realizarlo. Lo que cueste no importa. Ya bastante padecimos por lograr la independencia polí-

tica. Ya bastante padecemos por lograr la independencia de la corrupción pública y los privilegios económicos. Ahora estamos luchando por rescatar la soberanía absoluta y el derecho a una vida en que prevalezca de veras la justicia y la felicidad esté al alcance de todo el que la busque uniendo su trabajo al trabajo de todos los demás.

Os habla un hombre que no ostenta ningún puesto ejecutivo en el Gobierno, que no quiere ningún puesto ejecutivo del Gobierno, un simple intelectual que ama entrañablemente la libertad y no la ha humillado nunca ante nadie. Y con esa independencia os digo que tengo confianza en la Revolución, que la considero encaminada a la realización completa de la patria que soñaron los fundadores, porque esta Revolución pudiera inscribir en nuestra bandera el lema que propuso Martí: "Con todos y para el bien de todos".

Comienza el acto en la Cooperativa *Cuba Libre*, cantando unas décimas. Cantan *El Figaro*, Poeta, y José Manuel Calzadilla.

CALZADILLA:

Por esta Cooperativa de Cuba Libre en acción
 Por esta Cooperativa de Cuba Libre en acción
 habla la Revolución de los fuertes constructivas
 por cada frase activa a tan limpia ejecutoria
 sentimos llenos de gloria que el triunfo lleva
 ¡Que viva la Cuba nueva con datos para la Historia!

FIGARO:

Donde los historiadores pongan su vista verán
 Donde los historiadores pongan su vista verán
 que hay una Cuba con libertad sin temores
 tus ojos exploradores verán una nueva aurora
 que le sonría a la Historia ante tan genuina prueba
 para una Historia Nueva para la Cuba de ahora.

SERGIO MEDEROS:

Delegados del Congreso historiadores del mundo
 este histórico segundo que en Cuba marca el progreso

Hay mambises de regreso de montañas, valles, y cuevas
 es la idea que se eleva hasta la cumbre más rica
 pluma nueva que edifica la Historia de Cuba Nueva.

CALZADILLA:

Aquí la Reforma Agraria tiene lisonjero aspecto
 Aquí la Reforma Agraria tiene lisonjero aspecto
 y está surtiendo efecto de manera extraordinaria
 ia, ia, ia, ia era bueno y lo será.

Aquí está la indumentaria de la compenetración
 Aquí está la persuasión para que duda no quede
 demostrando lo que puede hacer la demostración
 ia, ia, ia, o,

FIGARO:

Ante esta Delegación que hay de distintos lugares
 Ante esta Delegación que hay de distintos lugares
 qué pobres son mis cantares con mi débil inspiración
 siento mi humilde canción, guajira como la palma
 quisiera que todas las palmas sintieran mi sentir
 profundo, porque yo pretendo al mundo incrustársela en el alma.

S. MEDEROS:

El dinero que se iba rumbo al país del exceso
 El dinero que se iba rumbo al país del exceso
 queda en Cuba para eso se hace la Cooperativa
 Cuba fué la gloria viva de horror y latifundismo
 y pueblo del agiotismo y la ambición espantosa
 torniquete de la odiosa rumbo del imperialismo.

J. M. CALZADILLA:

Ya tú sabes campesino quiénes nos queman las cañas
 Ya tú sabes campesino quiénes nos queman las cañas
 hombres de malas entrañas como el más vil asesino
 ea, ea, ea, eran malo y lo serán.



Y un aparato dañino, en su preciosa redista
 cógelo bien pelotista déjalo cuando lo acaben para
 que las aves se bañen en sus cenizas
 ea, ea, ea, eran malo y lo serán . . .

FIGARO:

Guajiro piensa en la acción que la tienes preparada
 Guajiro piensa en la acción que la tienes preparada
 no se pone la mirada contra la Revolución
 piensa bien que la traición es una mano escondida
 que te desprende en seguida desde las acciones
 de España y quemándose la caña se está quemando la viña.
 Aquí están estos risueños como aurora de amplios blancos
 Aquí están estos risueños como aurora de amplios blancos
 que es cosa de abrir sus campos del líder puertorriqueño
 allá en el país norteño la pena se le coadyuva
 pero cuando su voz suba libertará al país rico
 puesto que es Puerto Rico, hijo igual que Fidel en Cuba.

CALZADILLA:

Y que este acto soberano de alegría sin igual
 En este acto soberano de alegría sin igual
 no se podía quedar sin este punto cubano.
 Amigos como hermanos tienen la misma pretensión
 yo soy como ustedes son un Centinela en vigilia
 un miembro de la familia de nuestra Revolución.

FIGARO:

Tengo para la señora de actitud canto mi lira
 que es una emoción guajira, muy triste conmovedora.
 Tengo para la señora de actitud canto mi lira
 que es una emoción guajira, muy triste y conmovedora
 del alma se le devora una lágrima en la mano
 porque tu esposa cubano, un esposo noble y fiel está
 entre la garra cruel del Gobierno Americano.



MEDEROS:

De aquí miramos la norma y el carácter absoluto
 De aquí miramos la norma y el carácter absoluto
 del jefe del Instituto Provincial de la Reforma
 La Provincia se transforma en grandezas ejemplares
 el guajiro tiene hogares y la loma se hace llano
 al empuje de la mano del Capitán Julio Suárez.

CALZADILLA:

Viva la Reforma Agraria basta de latifundistas
 Viva la Reforma Agraria basta de latifundistas
 de aparceros, precaristas y de acción intermediaria.
 La ley Revolucionaria escrita por Nidias Mago
 con sus principios martianos nos dará claridencia
 de una feliz claridencia entre todos los cubanos.

FIGARO:

Julio Suárez has venido a orientar la juventud
 Julio Suárez has venido a orientar la juventud
 y toda la multitud su ideal ha mantenido
 Toda la misión cumplida por su gesta libertaria
 El guajiro que fué un paría ya les ha hecho su nación
 y me late el corazón como la Reforma Agraria.
 Antonio Núñez Jiménez es del INRA director
 Antonio Núñez Jiménez es del INRA director
 y hay canales de sudor corriéndole por las sienas.
 Siempre procuró los bienes del pueblo humilde y genuino-
 y carretera y camino hará como una victoria porque
 él sabe que esta gloria se le debe al campesino

CALZADILLA:

Ahora sí Cuba querida es como un jardín de flores
 Ahora sí Cuba querida es como un jardín de flores
 es verdad de los traidores que le amargaban
 la vida . . . ya me voy de aquí . . .
 ahora sí se ve encendida la clara luz del progreso
 por eso Cuba por eso está abrazada a Fidel



porque está mirando en él, porque está mirando en él
al Apóstol de regreso, ya me voy, lejos de aquí
no se olviden de mí, que voy a volver

GONZALO:

Aunque esos traidores no sean buenos cubanos lo será
el pueblo cubano
aunque quieren los traidores volver al pueblo cubano
no está el pueblo americano a favor de esos señores.
Allí las clases menores
odia al del Imperialismo, odia al del Imperialismo
que sin moral ni civismo en sus consideraciones
quieren tener las naciones asidas en el abismo.

MEDEROS:

Cuántas masas se engrandecen de júbilo en su contienda
cuántas almas se estremecen de júbilo en su contienda
porque saben que las Tiendas del Pueblo le pertenecen
si las cosas se apetecen en ahorrativo contacto
a Tiendas del Pueblo irá puesto que en la Tienda es
una factura te cuesta menos y te rinde más.



SESION DE CLAUSURA

Hotel Habana Libre.
9 de febrero, 1960.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DISCURSO DEL DR. JOSE ANTONIO PORTUONDO

En nombre de los historiadores cubanos usó de la palabra el Dr. José A. Portuondo, que se refirió a las cuestiones tratadas en el Congreso, afirmando que se caracterizó por ser eminentemente combativo, antimperialista y a tono con el momento histórico que vive la República: en él se pidió la independencia de Puerto Rico y la libertad de Pedro Albizu Campos; se denunció el intento norteamericano de decapitar la Revolución libertadora de Santo Domingo y la intromisión yanqui en los problemas internos de los pueblos del Continente.

Afirmó el orador que la realidad histórica de Cuba marca una etapa de tránsito que obliga a la revisión de la historiografía, recordando además cómo se frustró en 1898 la verdadera independencia de Cuba por la intromisión de los Estados Unidos en la Revolución separatista de nuestra patria, y señalando que el triunfo de esta Revolución, de la que es máximo líder el doctor Fidel Castro, pone en condiciones de llevar a su cabal final la lucha de 30 años por nuestra independencia.

Nombró a Roig de Leuchsenring como uno de los incansables antimperialistas y "antimarínista" (enemigo del Diario de la Marina), y haciendo un análisis de los acontecimientos históricos de Cuba, afirmó que la frustración de los ideales de la burguesía libertadora de 1868 se veía hoy coronada en el triunfo de una Revolución genuina, donde una nación se estaba dando toda para sí y donde el campesinado es el elemento catalítico, el que puede fundir en un solo haz a las demás clases sociales del país. Por eso es una Revolución popular.

Y terminó diciendo:

Si grandes son las conquistas de la Revolución, la mayor tal vez es el rescate del orgullo nacional, el poder hablar a nuestros vecinos por poderosos que sean, de pie y de igual a igual. Los historiadores no somos en este proceso histórico cubano simples observadores, sino también actores. Somos también soldados de nuestra Revolución agraria y antimperialista.

DISCURSO DEL DR. ARMANDO HART. MINISTRO DE EDUCACION

Cerró el acto el Ministro, doctor Armando Hart. Dijo que la oportunidad de reunirse con historiadores era excepcional para hablar de historia, expresando que la historia como conciencia de la nacionalidad no ha de ser mera narración de hechos, agregando que cuando un pueblo encuentra al fin el camino de su historia, sus impulsos tienen fuerza y pujanza para decidir el destino de otros pueblos.

¿Cómo no va a entrar la historiografía — siguió diciendo — en una nueva etapa, como muy bien afirmara el doctor Portuondo, si Cuba ha entrado en un nuevo ciclo de grandes transformaciones? En la etapa de un encuentro de nuestra historia con la historia de otros pueblos. Pero lo que está ocurriendo ahora en Cuba y en otros países nace con el pensamiento de José Martí.

La Revolución Cubana surge con Martí porque fué él quien puso al pueblo por primera vez en contacto con la Revolución, lo que no ocurrió durante el movimiento libertador de 1868. Es con su Partido Revolucionario Cubano y con el Ejército Libertador de 1895, que las cabezas dirigentes salen del mismo pueblo. Porque Martí fué el primero que padeció la angustia de ver y denunciar que Cuba al ser separada de España iba a caer bajo la órbita de otro imperialismo: el norteamericano. Fué el que previó con mayor objetividad que las demás inteligencias de América, el destino de los pueblos latinoamericanos y el expansionismo imperialista en el Continente. Ese orgullo, esa gloria es de Martí y es de Cuba. Fué el Apóstol de nuestras libertades el primer antimperialista del mundo.

Desenvolviendo después la tesis independentista de nuestras gestas revolucionarias manifestó Hart que no hubo tal Guerra Hispanoamericana, ni siquiera hispano-cubano-americana. Lo que hubo — agregó — fué intromisión de los Estados Unidos en la guerra de independencia de los cubanos. Así es como debiera explicarse ese hecho en las escue-

las. Así es como lo entienden todos los historiadores cubanos, porque así fué en realidad. Cuba se hace plenamente soberana cuando se disuelve el Ejército de la dictadura y se da las tierras a los campesinos. Es en esta etapa de ahora en que el pueblo cubano entra de verdad en el escenario del mundo.

Finalmente, el Ministro de Educación se refirió a las oligarquías de América, sostenidas todas por los Ejércitos, diciendo que la lucha para destruirlas no es difícil en América porque la fuerza del Ejército es sólo física, está en el poderío que es fácil destruir como ocurrió en Cuba con el Ejército de Batista, pero que no tienen como en otros pueblos más antiguos ninguna otra tradición que los respalde. Volvió a referirse a la frustración de la independencia de Cuba en 1898, haciendo un paralelo con lo que ahora pretende hacer los Estados Unidos en Santo Domingo, cerrando su brillante discurso ante el XIII Congreso Nacional de Historia diciendo:

La historia del Continente en el futuro será de luchas por lograr la integración de los pueblos americanos. Esa es la nueva etapa en la que la historiografía de América entra en el panorama mundial. Señores historiadores: Cuba ha entrado ya, en estos momentos, en la historia universal.



CONCLUSIONES DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA REVOLUCION EN EL ALMA

(LA ACTUACION- DEL GENERAL JOSE B. ALEMAN CON ANTECEDENTE FAVORABLE DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA)

Por *Hilda de Abajo Bendoyro*

Entre los antecedentes favorables a la Independencia de Cuba debe incluirse la labor, continuada y eficaz, de José B. Alemán y Urquía:

1º Por haber levantado el espíritu patriótico en Santa Clara, frente a los que daban crédito de buen grado a la propaganda del partido autonomista.

2º Por su especial aptitud para organizar, puesta de relieve en la creación de regimientos, la preparación o reforma de las leyes militares y el establecimiento del servicio de confidencias sobre la "cerrada" trocha de Júcaro a Morón.

3º Por su delicado tacto en limar asperezas y lograr la conciliación de pareceres opuestos, como en el caso de las desavenencias entre el General en Jefe Máximo Gómez y el Consejo de Gobierno.

4º Por la firmeza con que sostuvo el ideal de independencia absoluta, en momentos trascendentales como el de la gestión de "paz condicionada" de Marcos García, con el subsiguiente asunto Morote, y la reunión de la Asamblea Constituyente de La Yaya.

5º Por no rehuir jamás ningún encuentro con el enemigo, aceptar las encomiendas más difíciles y actuar en todo momento en favor de todo lo que podía contribuir al triunfo de la Revolución.

6º Por su alto concepto de la disciplina y del respeto debido al jefe militar.

7º Por sobreponer siempre el interés superior de la patria al interés personal o particular, cualesquiera que fuese la consideración que éste mereciera.

8º Por haber combatido la corrupción en todas sus formas y haber rechazado con energía todo acto o declaración que implicara limitación o desconocimiento de la soberanía nacional.

9º Por haber aquilatado el valor de la industrialización en el desarrollo económico de nuestro país: "Cuba será una nación industrial o no será una nación".



LA GUERRA CHIQUITA: REALIDAD HISTORICA DE CUBA EN EL PASADO COLONIAL

Por *Asela Artés*

- 1.—La Guerra de los Diez Años, como gran troquel, deja huellas indelebles en la personalidad de los hombres que toman parte en ella, revelando y transformando cualidades magníficas.
- 2.—El pacto del Zanjón contemplado en su perspectiva Histórica no constituye un momento negativo en la Historia Revolucionaria Cubana, sino que a virtud de él se hizo posible toda la propaganda nacionalista que permitiera madurar el sentimiento patriótico y el éxito de la Guerra de Independencia.
- 3.—La beligerancia que en vano reclamaran a los revolucionarios de los Estados Unidos y de muchas Repúblicas de Hispanoamérica durante la contienda, España sí la reconoció (febrero 10-78) al tratar y obligarse con el pueblo de Cuba en Armas.
- 4.—España reconoció la personalidad de Cuba a negociar con el Comité Revolucionario del Centro.
- 5.—En Baraguá el General Maceo dejó constancia del deseo inquebrantable del cubano de lograr su independencia, el que recogiendo las palpitaciones populares captó el sentido de tregua del Zanjón.
- 6.—El poder de la Revolución le impuso a España las obligaciones que ésta aceptó en el Zanjón.
- 7.—España no pudo vencer a la Revolución por las fuerzas de las armas; tuvo que pactar.
- 8.—El poder de la Revolución obliga al gobierno español decretar la abolición total de la esclavitud el 13 de febrero de 1880.

- 9.—Hubo puntos de vista diferentes entre los mambises del Centro y Oriente los cuales no interfirieron entre sus propósitos y el destino Histórico, la masa popular sin conciencia de clase todavía se vió compelida a la tarea de luchar por el ideal de Independencia.
- 10.—La Guerra Chiquita no fué más que una prolongación de la Guerra de los Diez Años, eslabón del 68-78 que capituló en el 95-98, fueron sus mismos hombres quienes la dirigieron, los que no asistieron a la paz, los que no estuvieron de acuerdo con ella, Calixto García, Antonio Maceo, Máximo Gómez, con la colaboración de viejos mambises.



ESTUDIO SOBRE EL DESARROLLO DE LA HABANA EN LOS FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Por José M. Bens Arrarte

El presente estudio que abarca el análisis histórico del desarrollo y desenvolvimiento de la ciudad de La Habana en un período de tiempo que encierra los finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, tiene por base hacer hablar a los planos de la ciudad en esas épocas diferentes, de la misma manera como se siguen en un álbum familiar por la fotografía la historia de un niño o de un adolescente.

La ciencia que estudia la evolución de las ciudades, considera la parte material de las mismas, como son sus construcciones, sus calles, y avenidas, sus paseos, parques y jardines, sus palacios y casonas, etc., como algo que tiene vida y que pertenece a la gran célula que constituyó la ciudad, y cuyos movimientos de avance o retroceso, por ser la morada de las distintas generaciones que se van sucediendo, dan animación a todo lo material. Este es el proceso que hemos seguido, y a grandes rasgos se observan en el siglo pasado la aventura con la destrucción de las murallas, produciendo la unión entre intramuros y extramuros; después, como nuevos tentáculos, empiezan a poblarse los barrios alejados avanzando con las vías férreas, produciendo movimientos dentro de la célula, y así vemos cómo con los últimos golpes que daban en las calles y el ruido que traían con sus cadenas los presidiarios haciendo la red de distribución del acueducto de Albear casi se termina el siglo.

Naturalmente que las páginas heroicas de la Guerra de Independencia, la terminación de ésta y la instauración de la República dejan sus huellas fehacientes en lo inanimado de la ciudad.

Luego el alborear de la nueva república va a reflejarse en sus monumentos, en el tributo a sus héroes y en la glorificación y en la pujanza de un pueblo joven que se despierta dentro de la comunidad de las naciones americanas. Pero había que extirpar las taras físicas, era necesario lograr de una vez el saneamiento y erradicar las continuas epidemias que la asolaron en la pasada centuria. Conseguido esto asistimos a una incipiente modernización y tecnificación de los servicios de la ciudad, y nuevos repartos o parcelamientos con nuevas edificaciones van a ir poblando las áreas exteriores al núcleo de la gran célula. Y después de un período inicial donde trabajan junto a los nativos algunos profesionales extranjeros vienen las obras de los arquitectos cubanos, algunos graduados en universidades norteamericanas, otros por fin graduados en la Universidad de La Habana, y crean, ayudados por un feliz momento económico, lo que se ha dado en llamar el renacimiento de la arquitectura cubana.

El momento económico lo produce el auge o la subida de los precios del azúcar debido a la primera guerra europea que después se convirtió en una guerra mundial, y da lugar a nuestra "danza de los millones".

Es entonces cuando surgen grandes residencias y palacetes en el Vedado, y se desarrolla en La Habana vieja lo que se conoce como el distrito bancario. A este período que también se le llama el de "las vacas gordas", sucede el de penuria de las "vacas flacas", por la caída del precio del azúcar, pero ambos dejan bien marcadas sus huellas en la ciudad y la preparan para otras mayores modificaciones y embellecimientos que tendrán lugar a mediados de la tercera década bajo la rectoría del Secretario de Obras Públicas, doctor Carlos Miguel de Céspedes.



LOS ARCHIVOS DE SANTIAGO DE CUBA EN LA EPOCA REPUBLICANA (1899-1959)

Por *Fernando Boytel Jambú*

La ciudad de Santiago de Cuba tiene en la actualidad más de 36 archivos divididos en públicos y privados.

Que hay abundante material para investigación histórica, que abarcan los siglos XVIII, XIX y XX en diversos aspectos como: religioso, civil, militar, económico, necrológico, penal, etc.

Que estos archivos en general están en aceptable estado de conservación; pero que reclaman con urgencia una pronta atención a fin de evitar males mayores.

Que el estado de organización no es bueno por lo general.

Que las clasificaciones no son tampoco las más adecuadas.

Que con todo este material hay sobradamente ocupación para una cantidad considerable de investigadores del proceso histórico seguido por la Rebelde Ciudad de Santiago de Cuba.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

TESIS DEL 20 DE MAYO

Por *Fernando G. Campoamor Díaz*

El trabajo *Tesis del 20 de Mayo* se resume como una revisión cronológica de los factores, esencialmente externos, que impidieron la soberanía cubana después de treinta años de guerras libertadoras, provocando el resultado de una República mediatizada por fuerzas ajenas. En consecuencia, nuestra *Tesis del 20 de Mayo*, no fija esa fecha de 1902 como nacimiento de una Nación independiente, sino como data de frustración revolucionaria y, en definitiva, *el trabajo señala como primer 20 de Mayo libre, el de 1959*, año que amaneció liberándonos del colonialismo económico y político.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA EPOCA REPUBLICANA

Por *Enrique Caravia*

Las conclusiones finales de este ensayo cronológico, demuestran que:

1º Desde el nacimiento de la República hasta mucho después del año 1927, la Escuela Nacional de Bellas Artes y el concepto clásico-académico que representaba su profesorado es el eje donde giraban todas las orientaciones de los pintores y escultores cubanos, llenando plenamente las necesidades artísticas del país.

2º A partir del año 1927, aproximadamente, Víctor Manuel, y Juan José Sicre, en la pintura y la escultura, respectivamente, abren el surco donde germinaría el inicio de la renovación de las Artes Plásticas cubanas.

3º El primer Salón de Pintura Moderna, celebrado el año 1937, plantea una franca definición frente a dos conceptos en pugna del arte y de la vida; se efectúa una efectiva comparación de tendencias y valores y se descubre en los artistas cubanos una preocupación y presencia del aspecto social en las Artes.

4º El Lyceum Lawn Tennis Club, y el Círculo de Bellas Artes han sido las dos instituciones cubanas que más han contribuido al desarrollo actual de las Artes Plásticas.

5º La prensa cubana en general ha cooperado desinteresada y generosamente a divulgar las Artes Plásticas, anunciando todas las exposiciones que se efectuaron en nuestro medio siglo de República y ha dado amplia publicidad escrita y gráfica de los nuevos conceptos.

6º Los artistas, influenciados por el medio ambiente hostil producto de los males de la dominación española mantenidos y agravados du-

rante la República, no han podido todavía darse a la tarea de crear un arte nacional con las características definidas de nuestro pueblo y nuestra patria, pero han elevado el concepto estético, de acuerdo con las corrientes contemporáneas del arte.

7º Al surgir las condiciones psicológicas favorables de integración nacional en la nueva meta histórica debe nacer un arte nacional cubano en el clima de libertad de expresión indispensable a toda concepción estética.



HOMBRES DE LA INVASION. EUSEBIO MAGAÑA GUERRA, CORONEL DEL EJERCITO LIBERTADOR

Por *José G. Castellanos González*

Al ofrecer este modesto aporte a la Historia de nuestro país, lo hacemos inspirados en el mejor propósito de lograr que hombres como nuestro biografiado, Coronel del Ejército Libertador Eusebio Magaña Guerra, que lucharon desinteresadamente en la manigua por redimir a la patria, que significaron ejemplos magníficos de constancia y valor, sean conocidos por la nueva generación de cubanos, que desconocen, por no haberlo recogido destacadamente las páginas de la historia, a hombres como el Coronel Magaña, luchadores esforzados, cuyos sacrificios y abnegación contribuyeron a librarnos del yugo del coloniaje español.

Este mambí, en la República que se instauró mediatizada por la ingerencia yanqui, continuó manteniendo su rebeldía contra toda injusticia, por lo que vivió y murió este distinguido guerrero, como todos los grandes de la patria, que lucharon sin ambiciones personales por la Independencia: pobre, dejando a sus numerosos familiares como herencia, una modesta pensión.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PRIMER CAPITULO DE LA OBRA LOS CHINOS EN CUBA

Por *Duvon C. Corbitt*

El tráfico legal de esclavos a Cuba terminó mediante un tratado con Inglaterra que se puso en vigor en 1821. En aquella época el desarrollo de la agricultura en la Isla, especialmente en cuanto a la producción de azúcar, había llegado a un punto que implicaba gran demanda de trabajo de índole no especializada. A pesar de las violaciones del tratado que cometían los contrabandistas de esclavos, continuábase sintiéndose más y más la escasez de mano de obra. Entretanto, los temores de lo que pudiera suceder debido a la presencia de los esclavos que ya vivían en la Isla provocaron un movimiento tendiente a equilibrar el elemento negro con inmigración blanca, y a ese efecto se trazó un plan bajo la dirección del Consulado (más adelante llamado Junta de Fomento). Este plan no pudo proporcionar la mano de obra necesaria; y cuando la firma de Zulueta y Compañía propuso, en 1846, importar culíes chinos bajo contrato para trabajar durante ocho años, las autoridades aceptaron la oferta y contrataron un envío experimental de 600 individuos. Aproximadamente ese número llegó a Cuba en junio del año siguiente y fué subsiguientemente entregado a suscriptores que pagaron \$170.00 por cada trabajador.

Transcurridos algunos meses, se pidió a los compradores que informaran sobre sus nuevos trabajadores. Algunos informaron favorablemente; otros plantearon dudas acerca de la eficacia de los chinos para solucionar el problema del trabajo en Cuba, en tanto que unos pocos recomendaron a los chinos incondicionalmente. Sin embargo, atendiendo a aquellas dudas que se habían expresado, la Junta de Fomento puso toda otra importación de chinos hasta que se hicieron estudios

más extensos; pero la experiencia posterior demostró que los culíes resultaban muy satisfactorios. Aunque el punto se halla fuera de los límites en que se encierra este trabajo, conviene llamar la atención sobre el hecho de que en 1874, cuando terminó el tráfico de culíes a Cuba, una cantidad total de 125,000, aproximadamente habían sido importados y puestos a trabajar en la Isla.



EL SUBDESARROLLO ECONOMICO. FACTOR ADVERSO A LA PLENA INDEPENDENCIA DE CUBA

Por *Francisco Fina García*

Después del somero estudio realizado sobre los antecedentes adversos al desarrollo de nuestra economía, como fuente generadora de la plena independencia de Cuba, arribamos a las siguientes conclusiones:

1. — Que el subdesarrollo económico ha sido el factor adverso a la plena independencia de Cuba.

2. — Que la Enmienda Platt fué durante más de treinta años un freno a la soberanía cubana y a su desarrollo nacionalista de la economía.

3. — Que los gobiernos entreguistas han malogrado toda política encaminada a la conquista de nuestra liberación económica y social.

4. — Que no se podrá vencer el subdesarrollo económico de Cuba, hasta que no se pongan en acción las medidas indispensables.

5. — Que para poder salir del actual estado de país subdesarrollado, es necesario llevar a cabo la Reforma Agraria, la Industrialización del país y la apertura de nuevos mercados para la producción nacional.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CUBA REPUBLICANA. ANTECEDENTES. RESEÑA HISTORICA

Por *Enrique Gay-Calbó*

Las conclusiones a que se puede llegar, conocidas las vicisitudes de todas clases que ha sufrido el pueblo cubano, son las del optimismo lógico de quienes hayan vivido los años constitutivos desde la instauración de la República hasta los tiempos actuales.

El espectador que pudo ver a una colectividad postrada, empobrecida, diezmada por el hambre, la miseria, las enfermedades y la ruina total de la anterior riqueza, levantarse al terminar una guerra devastadora de treinta años, trabajar casi sin medios para hacerlo, producir sobre la tierra agostada por la falta de cultivo, crear el inicio de una prosperidad nueva, jamás podría sentir desesperanza con respecto a las aptitudes del cubano para reconstruir tantas veces como sea necesario la Patria que sus libertadores quisieron independiente, libre, soberana, dueña de sus propios destinos, grato albergue de sus hijos y de los demás hombres del mundo.

Bien conocía esas circunstancias el General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, que vivió dentro de la intimidad de nuestro pueblo. Por eso, tal vez tuvo el insigne guerrero la intuición de la verdad profunda de la frase pronunciada por él justamente a las doce del día 20 de mayo de 1902:

— Ahora sí creo que hemos llegado.

Los descreídos, los vacilantes, los indiferentes, los agoreros, y los enemigos, se sonreirían sarcásticamente ante la que ellos pudieran estimar ingenuidad del gran viejo.

Y no era así. Habíamos llegado.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Al terminar la Guerra de Independencia, a pesar del sentimiento de libertad arraigado en el pueblo, y sobre todo en los elementos humildes y los campesinos que tanto contribuyeron con sus sacrificios y su valor junto a los directores de la rebeldía, se agazaparon los enemigos de siempre fueron factores negativos en aquellas propias oportunidades. Una opinión de duda aquí, otra de sarcasmo allá, y la persistente declaración de incapacidad colectiva, de impreparación, eran salpicaduras del odio, de la venganza y del rencor que caían en el pensar y el sentir del pueblo. Entre los interventores, y de ellos los anexionistas, esas propagandas arteras, que al parecer no denotaban confabulación, producían el efecto de voces amigas propiciadoras de un buen final para la sostenida política de absorción de sus gobiernos.

Pero no se pudo detener el impulso popular hacia la independencia. Esta se logró con andadores, más ficticios e inútiles que reales, como se demostró numerosas veces. En el ejercicio del gobierno sufrimos encontronazos que debieron alegrar a los incrédulos y adversarios. Otra intervención nos "educó" nuevamente, y como prueba de que antes "habíamos llegado" nos dejó a nuestro arbitrio. Pasamos renovadas violencias, y más trastornos. Nada interrumpió ya la marcha emprendida desde 1902. Los "andadores" se aflojaron y han acabado por desaparecer.

"Habíamos llegado".

Vaticinar puede ser tarea sin sentido. Pero ante la realidad de que en lugar de aquel millón y medio de habitantes hay más de seis millones con el mismo afán de independencia y soberanía, no se debe creer aventurado pensar que el futuro no reserva sorpresas catastróficas a nuestro pueblo, aunque se haya de encontrar todavía escollos de magnitud, antes de lograr un pleno y feliz desarrollo.



EL ENGAÑO DE UNA FECHA: 20 DE MAYO DE 1902

Por *Hipólito G. González*

Al frustrarse nuestra independencia con la intervención norteamericana en la heroica lucha que sostenía el pueblo de Cuba en las postrimerías del siglo pasado — obedeciendo a la política de la “fruta madura” que desde los albores del propio siglo se habían trazado los Estados Unidos como norma invariable en sus relaciones para con Cuba —, y ser sustituido su propósito de anexarse la Isla por la Enmienda Platt, que no ha significado otra cosa que lo señalado brillantemente por Juan Gualberto Gómez en su previsora exposición en la Asamblea Constituyente de 1901:

Sólo vivirían, aceptada la Enmienda Platt, los gobiernos cubanos que cuentan con el apoyo y la benevolencia del Gobierno de los Estados Unidos; y lo más claro de esta situación sería que únicamente tendríamos gobiernos raquíticos y míseros, conceptuados como incapaces desde su formación, condenados a vivir más atentos a obtener el beneficio de los poderes de la Unión que a servir y defender los intereses de Cuba. En una palabra, sólo tendríamos una ficción de gobierno y pronto nos convenceríamos de que era mejor no tener ninguno y ser administrados oficial y abiertamente desde Washington, que por desacreditados funcionarios cubanos dóciles instrumentos de un poder extraño e irresponsable.

Y, a pesar de que todos los Presidentes cubanos desde Estrada Palma hasta Machado, habían sido mambises, ninguno representó los ideales e intereses de la Revolución Independentista que el pueblo cubano anhelaba. Por el contrario, representaban a los poderosos intereses extranjeros y a los grandes latifundistas, comerciantes y hacendados, etc.

Así, Don Tomás Estrada Palma a la primera dificultad que se le presenta, llama al ocupante extranjero de quien recibió la presidencia en comicios fraudulentos, para dar lugar a la segunda ocupación militar de nuestro suelo por Estados Unidos, que se extendería de 1906 a 1909.

Al abandonar las tropas ocupantes nuestro territorio escogen un nuevo Presidente: José Miguel Gómez, quien caracterizó su actuación con la frase vergonzante de “tiburón se baña, pero salpica” y por la acentuación de las intromisiones de Estados Unidos en nuestros asuntos internos.

Así, a través de los cincuenta y seis primeros años de República, se observa siempre la mano extranjera moviendo los hilos de la política cubana, y actuando, sin recato alguno en múltiples ocasiones, para interferir el desarrollo de los acontecimientos: en el alzamiento de 1916, en la pugna electorera de 1920, sosteniendo con su auxilio y apoyo los regímenes tiránicos de Machado y Batista; frustrando siempre los intentos de nuestro pueblo para la transformación económica, social y política de nuestra Patria. Y todo ello, con el propósito premeditado de explotar nuestras riquezas en detrimento de Cuba y para beneficio de sus intereses financieros.

Como hasta el 31 de diciembre de 1959 no se había conquistado la “segunda independencia”, la meta de “ser libre de España y de los Estados Unidos”, señalada por Martí, y que se logró a plenitud el 1º de enero de 1959, cuando se abrió un nuevo período en nuestra Historia en el que se obtiene, a ritmo acelerado, la radical transformación económica, social y política de esta Nación que es consecuencia de la lucha sostenida por nuestro pueblo desde los inicios del siglo pasado, y que se acentúa hoy, en la consciente y firme defensa de nuestra soberanía, proponemos a este XIII Congreso Nacional de Historia la proclamación del 1º de enero de 1959, como la verdadera fecha de nuestra independencia, en sustitución del 20 de mayo de 1902 que sólo constituye un espejismo de independencia, el engaño de una fecha.



COMO FUE RESTAURADA LA REPUBLICA EN 1909

Por *Mario Guiral Moreno*

a) La caída que sufrió la República en la noche del 28 de septiembre de 1906 se produjo por haber quedado acéfalo el Estado, al ser admitidas las renunciaciones presentadas por el Presidente y el Vicepresidente de la República, después de haber sido aceptadas las de todos los Secretarios de Despacho, sin que el Congreso hiciera la designación de quiénes habían de sustituir a los altos Magistrados renunciantes.

b) La negativa del Congreso a reunirse para dar solución a la grave crisis planteada, se debió al acuerdo tomado en el expresado día, por los miembros del Comité Ejecutivo del Partido del Gobierno y los integrantes de las mayorías parlamentarias en ambos Cuerpos colegisladores, de no aceptar ninguna solución que implicara una avenencia con los alzados en armas contra el Gobierno constituido, en vez de resolver en forma patriótica el difícil problema planteado por el estado de acefalía en que se hallaba la República.

c) En la reunión previa celebrada al efecto por los altos dirigentes del Partido Moderado, donde se tomó por 20 votos contra 15 el acuerdo de no integrar el *quorum* en el Congreso, cuya reunión había sido convocada al efecto, fué desoída la patriótica apelación hecha reiteradamente por el entonces Secretario de la Cámara de Representantes, Lic. Mario García Kohly, quien con tesón infatigable solicitó insistentemente de sus correligionarios que se prestaran a elegir Presidente a un cubano, cualquiera que éste fuera, con tal de salvar las instituciones y de evitar la pérdida temporal de la soberanía.

d) El Gobierno Provisional que se estableció el siguiente día, 29 de septiembre del citado año, primero bajo la interinatura del Secretario de la Guerra norteamericano Mr. William H. Taft, y después bajo la

jefatura de Mr. Charles E. Magoon, nombrado Gobernador Provisional por el Presidente de los Estados Unidos, lejos de distinguirse por la rectitud y probidad de sus resoluciones, fué responsable directo de que se introdujera en Cuba la corrupción política y administrativa, dando así un mal ejemplo a los funcionarios cubanos que, una vez terminada la Intervención, habían de hacerse cargo de la gobernación del país. Es justo consignar, sin embargo, que el pueblo norteamericano, conecedor de los errores y desaciertos cometidos durante el Gobierno Provisional por quien había sido su representante en Cuba, de 1906 a 1909, infligió a este último un castigo moral, al mantenerlo alejado de la política de su país y no concederle ningún cargo de importancia en la Administración, dando lugar a que aquél permaneciera totalmente oscurecido por el resto de su vida, hasta el instante en que ocurrió su deceso.

e) La única actuación encomiable que es justo reconocer al mencionado Gobierno Provisional en los dos años y cuatro meses de su duración, fué el haber creado la Comisión Consultiva, integrada por nueve ilustres cubanos y tres distinguidos letrados norteamericanos, la cual redactó las principales Leyes Orgánicas de que tan necesitada se hallaba la nación, y cuya falta debía imputarse a los congresistas cubanos, que hasta entonces no se habían ocupado en confeccionarlas y someterlas a la aprobación del Poder Ejecutivo.

f) Las elecciones convocadas para designar a los nuevos gobernantes que habían de regir los destinos de la nación, se efectuaron el 14 de noviembre de 1908, y en ellas obtuvo el triunfo el Partido Liberal, que llevó como candidatos de Presidente y Vicepresidente de la República al general José Miguel Gómez y el Lic. Alfredo Zayas, quienes resultaron electos por una gran mayoría de votos siendo derrotados el general Mario G. Menocal y el doctor Rafael Montoro, candidatos del Partido Conservador a los dos mencionados cargos.

g) A pesar de haber sido muy enconada y en extremo ardorosa la campaña electoral realizada por ambos Partidos durante el año 1908, una vez conocido el resultado de los comicios, los candidatos derrotados y los altos dirigentes de la agrupación política vencida, deponiendo su actitud hostil, se dispusieron a participar en todos los actos oficiales y sociales organizados para celebrar el triunfo de los altos mandatarios electos, dando así al país un alto ejemplo de civilidad y cordialidad política, que desgraciadamente no ha tenido después muchos imitadores.

h) El traspaso del Poder que venía ejerciendo el Gobernador Provisional Mr. Magoon, a los nuevos gobernantes elegidos por el pueblo, se llevó a cabo al mediodía del 28 de Enero de 1909, fecha aniversario del natalicio del Apóstol, elegida al efecto por esa circunstancia para la restauración de la República, a la cual se asoció todo el pueblo de Cuba para exteriorizar su júbilo por el alejamiento definitivo del impopular gobernante norteamericano, y el consiguiente restablecimiento del Gobierno constitucional, dando señales de esa extraordinaria alegría al tomar participación activa en todos los actos solemnes y grandes festejos organizados para celebrar el fausto acontecimiento cuya efectuación ha sido descrita en este trabajo.



EL PRIMER MEDICO CUBANO: DIEGO VAZQUEZ DE HINOSTROSA

Por *José López Sánchez*

Primero: Se trata de probar que el Dr. Diego Vázquez de Hinostrosa, nacido en La Habana, fué el primero que estudió Medicina y se graduó de Doctor en dicha profesión.

Segundo: Para probar dicho aserto se ha basado la investigación en las Actas Capitulares, revisando en lo posible los datos que se han podido obtener de la serie de médicos que le precedieron en el ejercicio de la profesión y que aparecen mencionados en dichas Actas.

Tercero: Se ofrecen datos biográficos del Dr. Diego Vázquez de Hinostrosa obtenidos en fuentes originales: documentos en el Archivo General de la Nación Mexicana, y en las Crónicas de la Real y Pontificia Universidad de Méjico de Cristóbal Jaén y de la Plaza.

Cuarto: El interés histórico de dicho trabajo consiste, además, en el propósito de probar si esta decisión correspondió sólo a un interés personal, o si marcó alguna ruta de intercambio científico entre Cuba y Méjico, concluyéndose que en su caso es el del precursor, pues no fue hasta casi medio siglo después que con Riaño Gamboa se establece en forma sistemática la marcha de cubanos nativos a Universidades extranjeras a estudiar medicina, siendo la de Méjico la que nos ofreció los graduados que con sus actividades y esfuerzos promovieron la creación de nuestra Universidad de San Jerónimo de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

1870



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA MEDICINA HISTORICA REPUBLICANA EN CAMAGÜEY

Por *Francisco Martínez de la Cruz*

El trabajo habla de la Evolución Histórica de la Medicina en Camagüey, desde los comienzos de la República.

Debo advertir que estas ideas y conceptos han sido ya vertidos en otras oportunidades y en otras publicaciones, pero estimo que como se trata de un Congreso de la Historia en General, es conveniente que consten las ideas sobre todos los procesos morbosos que nos han atacado.

En el trabajo no se menciona a ningún médico en particular pero ahora en las Conclusiones sí es conveniente citarlos.

En Medicina Interna por ejemplo hay que rendir tributo en primer lugar a la figura del doctor Federico Biosca y Viñolas, doctor en Medicina y en Ciencias que es el propulsor de la lucha antituberculosa en Camagüey. El doctor Ramón Virgilio Guerrero, de gran capacidad para el trabajo, que goza de justo nombre; el doctor Victoriano Rodríguez Barahona, que adquirió vasta clientela, en el campo de la Cirugía, pero que también fué un magnífico Clínico. Estos tres, ya avanzada la República. Brillaron también el doctor Miguel Hernández Comas, Joaquín Varona Roura, Isidro de la Herrán Varona y Justo Lamar Roura. Verdaderamente estos tres, Rodríguez Barahona, Isidro de la Herrán y Justo Lamar, son los que le dan impulso y auge a la Cirugía. Ramón Menéndez Morel y Mario Porro Varela son magníficos cirujanos.

En esta época republicana todavía, no se conocían los especialistas, de modo que el Médico tenía que hacer toda la medicina. Ya en la tercera decena del siglo, el doctor Oscar Ortiz Machado, inició la es-

pecialidad de niños, que después la siguen brillantemente, entre otros, Federico de Miranda Rodríguez, Manuel Beyra Alemany, y Emilio Rodríguez Hidalgo. La Anestesia, que era ejercida de modo rutinario con el éter, es el doctor Pedro Monreal Valdivieso quien abre la etapa gloriosa de una Anestesia especializada y correcta, lo siguen después, y ya en la hora actual, el doctor Edmon Debs Prince, Pacin Ramos, René Balmaseda, Adolfo Varona Ortiz, y Angel Enrique Varona Vilardell. En Obstetricia, que también era ejercida en la época colonial y en los albores de la República por el médico general al abrirse en Camagüey la Clínica de Maternidad Obrera, se hacen grandes parteros Mariano Mendia Brito, Rafael Santayana Medrano, Justo Varona y Fernando Martínez Izquierdo.

En Oftalmología, el doctor Gallardo Martínez la ejercía muy modestamente, y se abre la etapa gloriosa de esta especialidad con los doctores Arturo de la Herrán Varona, José Grave de Peralta, Rolando Branly Grenet y Nicolás Besa García. En Garganta, Nariz y Oídos, que también se ejercía de modo muy rutinario, se debe al doctor José Ramón Hernández Hechevarría, la era gloriosa de esta especialidad. También los Laboratorios en los albores del siglo, no se usaban; se inician con el doctor Fernando Martínez Lamo, su papel es preponderante, lo siguen el doctor Claudio Torres de la Vega, Cruz Sariol, y Boza Sariol, entre otros. En Rayos X es el doctor Miguel Hernández Comas quien introduce los primeros aparatos unido al Dr. Juan Agulló. Posteriormente el doctor Miguel Angel Garcés de la Marcilla que trajo unidades importadas de Europa, también le dan impulso, pero el Dr. Fernando Martínez Lamo, es el verdadero introductor de la Radiología en Camagüey. Lo siguen en la hora actual Miguel Angel Garcés, Juan S. Ramos, Juan Herrada, Miguel Angel Tomé Varona y Romero Don. En Cardiología la iniciamos ya con paso firme el doctor Porfirio Verde Socarrás y el que suscribe, para después brillar en esta rama de la Medicina los doctores Mario Comas Leal, Rafael del Risco Espinet, Jorge Castellanos Vasconcellos y Hugo Pedroso Rodríguez. En Enfermedades Infecciosas se distingue en esos primeros años de la República, el Dr. Enrique Horstmann y Miguel Ramírez, y a la hora actual el Dr. José Sabatés Belizón y el que suscribe. En Huesos, en Traumatología, en Ortopedia que también se ejercía por todos los médicos, es el Dr. Pedro Monreal Valdivieso el verdadero pionero de la especialidad, le siguen brillantemente Alfredo Rodríguez Castillo, Ulises Sosa de Quesada y Ramón Moncada Rodríguez y también el Dr. Rubén Cabre-

ra. En Ginecología, que en estos años primeros de la República estaba en manos de todos los Cirujanos, se especializan hoy, Benigno Capote Brito, Raúl Respall Hidalgo, Corbera y Braulio Cuesta, también el Dr. Tomás Cornejo. En Tuberculosis Pulmonar también del dominio de los médicos generales se hace la especialidad de Cirugía, en donde brillan el Dr. Raúl Respall Hidalgo y Manuel Sorí Marín; en Circulación Periférica, también se aparta de la Medicina General y brillan Francisco Hernández Guerra, Ramón Zayas Bazán y Borges. En Piel y Sífilis son los doctores Francisco Domínguez, Marcos Meruelos y Simón del Blanco los que la sacan para darle auge de especialidad. En Cirugía nerviosa es el Dr. Santa María que hace también una especialidad de la Cirugía. Hoy tenemos cuatro grandes centros quirúrgicos en Camagüey, el Hospital Militar, en donde brilla el Dr. Miguel Socarrás; el Hospital General, el Sanatorio de la Colonia Española, la Clínica Ignacio Agramonte, en donde brilla el Dr. Camilo Doval Casas y el Hospital de Emergencias, en donde brilla el Dr. Enrique Juárez. En Vías Urinarias, es al Dr. Juan S. Ramos García a quien se debe el inicio de la especialidad en Camagüey, lo siguen brillantemente Chalón Rodríguez Salinas, Juan Costo Navas y Fords Dacal.

En Cancerología también hacemos ya una especialidad y es al doctor Humberto Figueras González, unido al Dr. Claudio Torres de la Vega también nuestro máximo Patólogo y Laboratorista a quienes se debe el impulso de esta rama de la Medicina en Camagüey, a la hora actual. En Psiquiatría son los doctores Agustín López Ramírez también buen Cardiólogo, Jorge Viamontes Areu y Fernández Sosa que comienzan a darle a la especialidad su verdadero lugar introduciendo el Shock Insulínico y el Shock Eléctrico y el Dr. Estéfano. También el Parasitismo Intestinal ejercido de modo general y empírico se inicia el estudio de la especialidad con el Dr. Daniel Alvarez y los métodos de Laboratorios son más precisos. El Dr. Ramón E. Marrero Jiménez inicia la Proctología, de modo brillante. Alrededor de todos estos médicos citados hay una pléyade de jóvenes entusiastas, bien preparados, inteligentes, que están ejerciendo la Medicina Interna, son ellos el Dr. Jorge Dieppa Recio, Renato Caballero Monteagudo, Jorge Ramírez y Rafael León Díaz, que también hace Cardiología; ayudantes de Cirujanos brillan el Dr. Pedro Manuel González, Frank V. Agudo, Alvarez Céspedes, Cañazares y Paisán Cabada. En Glándulas Internas el Dr. Felipe Paisán se distingue mucho y también hace Medicina Interna. Vías Digestivas los doctores Javier Pichardo, Rolando Rojas, y Benito Prats

son los encargados de prestigiar la especialidad. En el ramal sanitario nuestro Jefe Local Dr. Jorge Acosta Jiménez, hace una verdadera dedicación a estos estudios. Desde luego que no hemos citado a todos los compañeros pero sí a los más destacados. El Dr. Juan Arrabal, Director de nuestro Hospital General también hace una obra muy meritoria al frente del mismo. Próximo a inaugurarse un nuevo Hospital con todos los adelantos modernos todos estos jóvenes tienen oportunidad para tratar de superarse y colocar a la Medicina camagüeyana en el lugar prominente que merece en la Historia de la Medicina republicana.



APUNTES HISTORICOS RELATIVOS AL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS DESDE SU FUN- DACION HASTA EL INCENDIO DE SU CASA Y DESTRUCCION DE SU AR- CHIVO EN 25 DE DICIEMBRE DE 1958

Por *José A. Martínez Fortún y Foyo*

1.—Triste y poco afortunada ha sido nuestra historia política nacional y municipal en ciertas épocas de nuestra vida republicana. Sólo en la antigua jurisdicción de San Juan de los Remedios han sido destruidos en dicho período tres casas ayuntamientos con sus enseres y archivos: el de San Antonio de las Vueltas en 1906, el de Yaguajay en 1923 y el de Remedios en 1958.

2. — Se estudia el origen de la palabra “Municipio”, el inicio de esta remota institución y su desarrollo, etc. Sobre la fundación de los municipios cubanos, sus leyes y sus constituyentes. Los regidores, diversos alcaldes, alférez real o mayor, alguacil mayor, depositario general, receptor de penas de cámara de menores, procurador general, síndico, fiel ejecutor, escribano, etc.

3. — Se explica el origen de la actual ciudad de San Juan de los Remedios y el de su ayuntamiento. Se detalla cómo eran sus primeras casas consistoriales, su ubicación y sus destrucciones por incendios y tormentas, especialmente cuando fueron de paja. Se describe el uniforme de sus regidores y se dan detalles en relación con los adornos, retratos y bustos de la sala capitular.

4. — Sobre las repercusiones en la casa capitular de todos los grandes acontecimientos nacionales. Sus regocijos, sus lutos, reparto de medallas a los concejales o regidores, la pintoresca actuación del alférez real, etc.

5. — Se hace historia detallada del régimen municipal local y sus leyes. Del traslado del ayuntamiento a Santa Clara y de la formación de otro en Remedios. De la llevada de las actas de Remedios para la nueva población las que nunca fueron devueltas a la ciudad madre. Sobre diversas Reales Ordenes, puntualidad con que semanalmente se efectuaban las reuniones del cabildo. Creación de la Tenencia de Gobierno siendo su jefe militar presidente del ayuntamiento lo que limitó el poder alcaldicio. Nuevo y excelente sistema de votaciones creado por el Decreto de 27 de julio de 1859. Sobre las dificultades que ocasionaron las guerras del 68 y 95. Del efímero régimen autonomista siendo su último representante el estimado alcalde D. José Antonio Bencomo y Fernández.

6. — Minucioso estudio de las actas del viejo cabildo. Traducción y extracto de las mismas. Estado en que se encontraban cuando fueron destruidas en el incendio de la noche del 25 de diciembre de 1958.

7. — Historia de la vida del municipio en la primera intervención norteamericana, en la segunda y en las épocas republicanas. Actuación de los alcaldes de los cuales los más constructivos fueron los señores Leovigildo González Espinosa y Heriberto Romero Font, ambos remedianos.



EPIDEMIOLOGIA EN CUBA REPUBLICANA Y CON ESPECIAL REFERENCIA A LA POLIOMIELITIS AGUDA

Por José A. Martínez Fortún y Foyo

1º — Que este trabajo sobre epidemiología cuadra perfectamente en los límites de este Congreso por tratarse de hechos de la Naturaleza tan importantes en la historia de los pueblos como lo son sus acontecimientos políticos, sociales, etc.

2º — Que durante el período cubano-republicano se concluyó el terrible flagelo de la fiebre amarilla y que están próximas a desaparecer muchas afecciones infecto-contagiosas que causaban alta mortalidad a principios de siglo.

3º — Que en el mismo período republicano ha disminuído de una manera notable la mortalidad en el país, descendiendo su índice de un veinte por mil a un siete por mil, lo que constituye un gran progreso y nos coloca entre los países más saludables del mundo.

4º — Que la primera epidemia de poliomielitis aguda ocurrió en 1909, poco después de instalada la República, y que desde esa fecha hasta el día se han sucedido siete epidemias y muchos brotes que han causado más de 500 defunciones.

5º — Que las medidas preventivas tomadas últimamente contra la afección: aislamiento, betaglobulina, suero y vacuna preventiva de Salk, y otras similares, ha disminuído el número de casos de polio y por tanto su mortalidad y es de esperar que pueda ser desterrada del territorio cubano en fecha no distante.

ANTECEDENTES DE LA RESOLUCION CONJUNTA EN JOSE MARTI

Por M. Isidro Méndez

Como se colige del anterior estudio, Martí consideró en grado sumo peligroso para Hispanoamérica el Congreso que sus pueblos iban a celebrar el 1889, en Washington; y para lograr la independencia de su patria — ya en vías de hecho la unidad de todos los cubanos —, apreció el Congreso “coincidencia desafortunada, de donde nada práctico puede salir, a no ser lo que convenga a los intereses norteamericanos, que no son, por decontado, los nuestros”.

La opinión de José Ignacio Rodríguez, que hemos trasladado de su obra *Anexión de Cuba*, justifica los temores del Apóstol, y los artículos que publica desde septiembre del 1889 hasta que termina la reunión en *La Nación* de Buenos Aires, historian el Congreso con la profundidad y entereza que caracterizan a su inmortal autor.

Vale la pena repetir sus conceptos:

Jamás hubo en América, de la independencia a acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso que el convite que los Estados Unidos piden, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menor poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo.

Y cierra el párrafo esta enérgica moción americana:

De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.

Lo preocupan hondamente del Congreso “sus tendencias y sus elementos”, pero no desorientan ni acobardan al genial estadista, sino lo resuelven a contrarrestar cuanto, emanado de aquella junta de países, pudiera entorpecer o dilatar la redención de Cuba; y salvarla de la posible indiferencia de los pueblos libres de su extirpe, pues sabe que

por grande e increíble desventura son tal vez más los que se disponen a ayudar a los Estados Unidos a apoderarse de Cuba, que los que comprenden que les va su tranquilidad, y acaso lo real de su independencia, en consentir que se quede la llave de la otra América en estas manos extrañas.

La reflexión precedente consta en la carta a Serafín Bello el 16 de noviembre del 1889, en la que también figuran estas valerosas decisiones y advertencias, sublimados reflejos del gran desinteresado:

Pongo al servicio de mi patria en el silencio todo el crédito que he podido irle dando en esas tierras hermanas a mi nombre . . .

Es preciso que Cuba sepa quiénes y para qué quieren aquí la anexión. De Cuba, en la desesperación, la anhelan los que guían: no la juventud, no la población mayor. La corriente es mucha, y nunca han estado tan al converger los anexionistas ciegos de la Isla y los anexionistas yanquis. Para mí, sería morir.

Gonzalo de Quesada, su discípulo predilecto, que sirve de secretario al jefe de los congresistas argentinos, Roque Sáenz Peña, será su colaborador eficacísimo, empero con esta ejemplar limpieza aceptada su colaboración:

Me es muy valioso lo que me dice, y le he de agradecer mucho que me tenga al tanto de cuantas opiniones sobre Cuba lleguen a su noticia, salvo las que por su carácter privado, y de la delegación de usted, no le pertenezcan. Pero sí, de lo que ande de boca en boca, cuanto nos ayude para ir guiándonos en esta campaña . . .

La carta que el 19 de octubre dirige a su discípulo es un magistral, exhaustivo análisis de la situación política de la Gran Antilla, con relación a las dos Américas.

Puede notar que, en esa insuperable alegación martiana, la proposición esencial es la de aclarar la actitud de los Estados Unidos ante la independencia cubana.

Creo, en redondo, peligroso para nuestra América, o por lo menos inútil, el Congreso Internacional. Y para Cuba, sólo una ventaja le veo, dadas las relaciones amistosas de casi todas las Repúblicas con España, en lo oficial, y la reticencia y deseos ocultos o mal reprimidos de este país sobre nuestra tierra: — la de compeler a los Estados Unidos, si se dejan compeler, por una proposición moderada y hábil, a reconocer que Cuba debe ser independiente.

El revolucionario con programa definido, seguro de que, en política, "la ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla", insiste en lo primordial:

Lo que del Congreso se habría de obtener era, pues, una recomendación que llevase aparejado el reconocimiento de nuestro derecho a la independencia y de nuestra capacidad para ella, de parte del gobierno norteamericano, que, en toda probabilidad, ni esto querrá hacer, ni decir cosa que en lo menor ponga en duda para lo futuro, o comprometa por respetos anteriores, su título al dominio de la Isla.

De los pueblos de Hispano América, ya lo sabemos todo: allí están nuestras cajas y nuestra libertad. De quien necesitamos saber es de los Estados Unidos; que está a nuestra puerta como un enigma, por lo menos. Y un pueblo en la angustia del nuestro necesita despejar el enigma; — arrancar de quien pudiera desconocerlos, la promesa de respetar los derechos que supiésemos adquirir con nuestro empuje.

Y el Apóstol redondea las severas advertencias con esta programática reafirmación de fe en la capacidad de Cuba para formar, con dignidad, en el concierto de los pueblos libres:

El sacrificio oportuno es preferible a la aniquilación definitiva. Es posible la paz de Cuba independiente con los Estados Unidos, y la existencia de Cuba independiente, sin la pérdida, o de una transformación que es como la pérdida, de nuestra nacionalidad. Sirvanos el Congreso, en lo poco que puede, pero sea para el bien de Cuba, y para poner en claro su problema, no para perturbarla, por lo pronto, con esperanzas que han de salir una vez más fallidas, o si no salen, no han de ser para su beneficio.

¿Podría olvidar tan sabias consignas de dignidad y patriotismo Gonzalo de Quesada, quien, además, había podido comprobar lo justificado de los temores de su glorioso maestro?

El discípulo, su fiel testamentario y con él cuantos conocían directamente la inefable doctrina, actuaron en concordancia para obtener lo que con tanta insistencia y desasosiego recomendaba el Apóstol para que fuera absoluta la soberanía de su patria . . .

Este es, sin duda, el verdadero antecedente de la Resolución Conjunta de 1898.



EVOLUCION DE LA EDUCACION EN MATANZAS

Por *Israel M. Moliner Rendón*

De las evidencias establecidas en el trabajo que se acompaña, hemos de llegar a las conclusiones que el mismo demanda, teniendo en cuenta los puntos esenciales necesarios para llegar a la razón que se ha tenido para llamar a Matanzas la Atenas de Cuba.

En cuatro puntos podemos resumir el resultado de nuestras investigaciones y observaciones históricas:

- 1.—La Escuela Pública propiamente dicha no existió en Matanzas hasta comienzos del siglo XIX.
- 2.—Los centros de enseñanza tanto oficiales como privados fueron razones suficientes para justificar el glorioso apelativo con que se conoce a Matanzas: la Atenas de Cuba.
- 3.—La Constitución de 1812, abrió nuevos derroteros a la política colonial dando por primera vez un fundamento legal al Estado para impartir la enseñanza.
- 4.—Los hombres que en Matanzas dedicaron sus actividades a la educación, fueron figuras de primer orden en el movimiento cultural de la Isla.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

SAN SEVERINO, UNA FORTALEZA COLONIAL

Por Israel M. Moliner Rendón

El Castillo de San Severino, que comenzó a construirse en la ciudad de Matanzas en 1693, y no se terminó hasta 1736, obedeció a una perentoria necesidad de seguridad, debe declararse monumento nacional, cumpliendo así un acuerdo de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, tomado hace más de diez años.

El miembro que suscribe interesa de este respetable Congreso, se acuerde solicitar de quien corresponda el cumplimiento de lo acordado por la citada Junta, a fin de que el Castillo de San Severino o fortaleza de San Carlos como originalmente se llamó, sea un lugar venerado por todos los cubanos, como santuario de la Patria, por todas las vidas que en sus muros se ofrendaron a la causa de la libertad.

Con ello el que suscribe, quiere evitar más profanaciones en ese lugar, que hace tiempo debió estar dedicado a honrar la memoria de todos los cubanos que regaron con su sangre las viejas piedras coloniales.

San Severino debe ser por su historia un punto de referencia cívica y un lugar de ejemplo, y si se quiere más, una lección viva de sacrificios.

Mostrémoslo con orgullo a las futuras generaciones; que deje de ser lo que hoy es, para que sea lo que debe: Monumento Nacional.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COMO LLEVAR A MARTI A SU PUEBLO

Por *Hortensia Pichardo*

1.—Cuba, en su medio siglo de independencia, no ha logrado fundar la república que anheló Martí.

2.—Esta frustración se debe a que el pueblo cubano no conoce suficientemente el pensamiento y la doctrina de su Apóstol.

3.—Este conocimiento no ha llegado al pueblo cubano porque las ideas de Martí no se han difundido en forma adecuada para arraigar en el alma popular y convertirse en ideas-fuerzas.

4.—Para que el alma y pensamiento de nuestro Apóstol lleguen a su pueblo, es preciso que éste conozca y entienda el pensamiento martiano.

5.—Para conseguir esto, es necesario llevar a Martí a la escuela primaria. Que desde que el niño aprenda a leer, lea a Martí, y que grado a grado vaya adentrándose en el pensamiento martiano.

6.—Leer a Martí no es cosa fácil. No todo lo que él escribió se puede poner en manos de los niños fructuosamente.

Por lo tanto es preciso hacer ediciones de las obras de Martí graduadas y comentadas, para ir poco a poco llevando el conocimiento de su producción a los estudiantes.

Este es el principio desde el cual ha de partir el conocimiento martiano. A la escuela es a la que le toca enseñar a conocer y amar a Martí.

7.—Es necesario además, hacer ediciones populares, numerosas y económicas de páginas selectas del Apóstol, para que puedan ser leídas por todo el pueblo cubano.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LECTURAS MARTIANAS

CUARTO GRADO

Por *Hortensia Pichardo*

Presento a la consideración del Décimo Tercer Congreso Nacional de Historia un libro de *Lecturas Martianas*, seleccionadas y comentadas para alumnos de cuarto grado de la escuela primaria.

La selección se ha hecho teniendo en cuenta la capacidad mental y los intereses de los niños de esa etapa escolar, que corresponde a una edad entre los nueve y diez años.

Se ha procurado combinar motivos ligeros, como algunos de los cuentos de *La Edad de Oro*, con temas más profundos, pero que es indispensable dar a leer a los niños para que conozcan desde temprano el concepto que el Apóstol tenía de la patria, la raza, la libertad, el trabajo, la educación y tantos otros temas que él trató de manera inigualable, si es que queremos irles formando desde pequeños la conciencia patria.

La prosa del Maestro no ha sido alterada en absoluto. Se ha conservado rigurosamente su puntuación, y sólo han sido presentados fragmentos en aquellos casos en que el artículo martiano es de difícil interpretación para el escolar, tomándose entonces el párrafo o párrafos que consideramos esenciales, para el asunto que queríamos dar a conocer.

Las materias se han agrupado en diez secciones cuyos títulos son los siguientes: I.—Sus primeros años; II.—La Edad de Oro; III.—Versos; IV.—Cubanos; V.—Nuestra América; VI.—Preparando la Revolución; VII.—La República que quería Martí; VIII.—Crónicas periodísticas; IX.—Motivos varios; X.—En Cuba Libre.

Cada una de las lecturas va acompañada de un comentario del asunto explicando el contenido y las palabras o giros difíciles.

Además cada tema lleva detrás una serie de pensamientos o aforismos relacionados con la materia, que constituyen lo que podríamos llamar el ideario del Maestro.

Creemos que este libro, manejado con amor por los maestros cubanos, podría conseguir el objeto que nos proponemos, que es el de iniciar a los niños en el amor y la comprensión del pensamiento y la doctrina de José Martí.



EL PAPEL DEL IMPERIALISMO EN LA HISTORIA ECONOMICA DE CUBA REPUBLICANA

Por *Oscar Pino Santos*

Primero: El proceso normal de desarrollo de la economía capitalista de Cuba fué interrumpido en sus mismos inicios por el impacto del imperialismo norteamericano. El fenómeno comenzó a producirse en las postrimerías del siglo pasado, pero adquirió fuerza e impulso incontrastables luego de la participación de los Estados Unidos de América en la guerra Hispanocubana, es decir, luego de la Intervención y durante las primeras décadas de República.

Segundo: El objetivo final del imperialismo yanqui fué convertir a Cuba en un país monoprodutor de azúcar y multimportador de sus bienes de consumo. Esto lo logró en gran medida a través de un proceso de concentración de inversiones en la industria azucarera y del dominio del mercado interno cubano, dominio garantizado con la creación de una serie de estructuras institucionales — arancelaria, monetaria y crediticia, agraria — que consolidaron la mencionada deformación y mantuvieron luego en el estancamiento la economía isleña.

Tercero: Esos hechos son los que explican el subdesarrollo cubano. A fines del siglo pasado este país tenía una economía precapitalista. El capitalismo genera sus propias fuerzas impulsoras y hay que pensar que Cuba no iba a constituir excepción y que estaba destinada a desarrollarse en forma más o menos equilibrada y amplia, según sus recursos, siguiendo el modelo clásico del capitalismo occidental. El imperialismo, sin embargo, frustró tales destinos. De la etapa precapitalista Cuba saltó al dominio monopolista extranjero de su economía. Así, como otros países coloniales y semicoloniales, Cuba “sólo conoció los males y ninguno de los beneficios del capitalismo”.

Cuarto: La intervención económica de los Estados Unidos de América en Cuba no podía dar otros frutos que los que rindió. Esa intervención se caracterizó por el arribo de una verdadera avalancha de capitales de inversión. La inversión extranjera, *perse*, es incapaz de provocar el crecimiento económico de un país. Pero en el caso de Cuba como en el de otros países latinoamericanos el inversionismo yanqui no solamente fué incapaz de promover el desarrollo sino que tendió a impedirlo, deformando sus economías por medio de inversiones unilaterales en una sola rama de las actividades productivas. La historia del petróleo en Venezuela o de los bananos en la América Central no es diferente, en tal sentido, a la historia del azúcar en Cuba. Los monopolios estadounidenses, pues, invirtieron en Cuba, pero concentraron la mayor parte de sus inversiones en el sector de los ingenios y cañaverales (en 1928 el 53.3% de las inversiones norteamericanas estaban absorbidas por los ingenios). Ese fenómeno le imprimió a la economía cubana uno de los caracteres típicos del subdesarrollo: la dependencia respecto a las actividades de un solo renglón de la producción, precisamente un renglón exportador. El azúcar se convirtió así en la "variable estratégica" del Ingreso Nacional de Cuba, que asumió por tanto un curso tan inestable como inestables acostumbran ser los mercados de los productos primarios de exportación (de ahí la frase "vacas gordas" y "vacas flacas" con que el graficismo popular calificó las alternativas de relativa prosperidad y de profunda crisis en que sucesivamente se sumía la economía cubana).

Quinto: Por otro lado, el dulce cubano encontró rivales en otros mercados del mundo y en el propio mercado norteamericano. Ocurrió entonces que la producción isleña fué viniendo a menos, relativamente, estancándose sus niveles de producción dentro de ciertos límites. Ese fenómeno ocurrió allá por 1925, "año de la crisis estructural de la economía cubana". Luego de 1925, muy pocas veces (nueve, para ser exactos) la zafra cubana sobrepasó el límite de los 5 millones de toneladas, pero muchas veces estuvo por debajo. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la población no se detuvo concomitantemente — en los treinta años casi se duplicó — dando lugar al requerimiento de nuevas fuentes de ingreso y empleo que no fueran el azúcar.

Sexto: Empero esas nuevas fuentes de ingreso y empleo no surgieron en la medida y al ritmo necesarios. ¿Por qué? Porque el proceso de deformación estructural iniciado por las inversiones concentradas en la industria azucarera representó solamente una cara de la medalla

de control monopolista norteamericano sobre la economía cubana. La otra cara de la medalla muestra que ese control se ejerció también sobre el incipiente mercado cubano, pronto dominado por los Estados Unidos de América. Las nacientes empresas capitalistas de la Isla fueron dete-nidas y prácticamente aplastadas en su desenvolvimiento por el poderío de la producción agrícola e industrial norteamericano. Enajenado el mercado interno, esas empresas no pudieron expansionarse y por consecuencia la economía cubana careció de oportunidades de acumulación de capital para la inversión en actividades productivas creadoras de ingreso y empleo. El diseño imperialista comenzó a cumplirse: Cuba monoprodutora azucarera y multimportadora de todos sus bienes de consumo.

Séptimo: Los consorcios norteamericanos no fiaron su dominio del mercado cubano simplemente a su potencialidad financiera. Buscaron la manera de apropiarse de ese mercado con un mínimo de riesgo y en condiciones de facilidad y seguridad extremas. De ahí que se las arreglaran para crearle a Cuba una serie de estructuras institucionales, capaces por sí solas de impedir el desarrollo de la economía interna de este país. Así, los Estados Unidos de América le mantuvieron a la Isla, con sólo ligeras modificaciones, el viejo sistema arancelario español, con un régimen de adeudos tan bajo que a su sombra era casi imposible avizorar el desarrollo de las industrias domésticas. Encima de ello, a través de las imposiciones que representaron los Tratados de Reciprocidad Comercial de 1903 y 1934, obtuvieron cuantiosas rebajas preferenciales para los artículos de manufactura norteamericana. Por consecuencia de esos ominosos convenios el proceso de concentración geográfica del comercio exterior de Cuba se aceleró notablemente. Durante los últimos veinticinco años, en efecto, las importaciones procedentes de los Estados Unidos de América representaron un 71.4% del valor total de las importaciones realizadas por este país.

Octavo: A esa estructura o superestructura institucional arancelaria, obstaculizadora del esfuerzo doméstico en favor del desarrollo económico, hubo que agregar otras. Por ejemplo, la monetaria y crediticia. Cuba republicana tuvo que esperar hasta 1914 para hacer su reforma monetaria, y aún entonces sólo pudo llevar a cabo una reforma mediatizada, con un patrón dual bajo el imperio del dólar. Lo más interesante, sin embargo, se refiere al régimen monetario y crediticio. Luego de la catástrofe financiera de 1921 — el amargo despertar de la “danza

de los millones” — en Cuba no hubo más banca que la banca subsidiaria de Wall Street. Durante los últimos años esa situación, como la de la moneda, tendió a corregirse parcialmente. Sólo parcial y aparentemente, porque los patrones de financiamiento establecidos por aquella siguieron rigiendo y la refacción bancaria continuó al servicio de la política tendiente a mantener a Cuba, como monoexportadora azucarera y multimportadora de sus bienes de consumo.

Noveno: A las estructuras arancelaria y crediticia, por supuesto, hay que añadir otra más importante: la estructura de la propiedad agraria. Lo que la caracteriza en Cuba, según ya vimos en otra parte de este trabajo, es la concentración de la tierra en unas pocas manos, fundamentalmente manos ganaderas y manos azucareras. De hecho, el latifundio — y lo que es peor, el latifundio improductivo — ha sido uno de los elementos característicos del paisaje económico de este país. Ese fenómeno ha sido decisivo en el proceso de deformación de la economía cubana y en la frustración de sus destinos. Supongo innecesario aclarar que la penetración imperialista estuvo presente en su gestación. El propio Gobierno Interventor norteamericano se ocupó de efectuar los arreglos leguleyescos necesarios para que como dijera Don Manuel Sanguily, “los americanos del Norte se derramarán sobre nuestro territorio con el propósito de adueñarse de la tierra”. Actualmente, para sólo hacer una cita, cinco compañías azucareras (cuatro de ellas norteamericanas) dominan sobre más de 77 mil caballerías de suelo criollo.

Décimo: El efecto fundamental del latifundio consistió en el bloqueamiento de las posibilidades de desarrollo de la agricultura cubana y en el disfrute del mercado interno de productos agropecuarios por los exportadores yanquis. Así quedó cancelada la agricultura isleña como base de elementos dinámicos impulsores del crecimiento capitalista del país (con lo cual el mercado interno de productos industriales también quedó como coto de aprovechamiento de los consorcios norteamericanos).

Décimo Primero: La concentración de la propiedad agraria, pues, es la que explica en parte muy digna de consideración el bajo ingreso real *per cápita* del pueblo cubano (menos de \$350 contra más de \$2,000 del pueblo estadounidense), especialmente de la subocupación y la desocupación (que afecta al 33% de la fuerza de trabajo); la tendencia a la monoproducción y la vulnerabilidad exterior de su economía; el

atraso cuantitativo y técnico de la agricultura con la consiguiente dependencia del país, para su alimentación, de las importaciones; la estrechez del mercado interior de las industrias domésticas; y los bajos niveles de ahorro de la población (y su desvío hacia inversiones no reproductivas) imposibilitadores de la necesaria formación de capital para el desarrollo.

Décimo Segundo: La comprensión de todos los antecedentes expuestos permite ubicar la Revolución Cubana en el plano de jerarquía histórica que realmente le corresponde. Sólo una Revolución nacional-libertadora, antimperialista, popular, como la que tiene lugar en Cuba, con la aplicación de medidas profundas como la Reforma Agraria, hubiera permitido desplazar de los puestos claves del poder político y social a la *élite* de oligarcas domésticas y extranjeras que promovió las vitandas condiciones del colonialismo, distorsión estructural y estancamiento económico que han caracterizado el desenvolvimiento cubano a través de casi seis décadas de vida pseudorrepublicana. Sólo una Revolución como la liderada por el Dr. Fidel Castro hubiera sido capaz de sentar las bases para el desarrollo y la independencia económica y política del país, para lograr mayores niveles de bienestar material, social y cultural para nuestro pueblo.



LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS EN LA REPUBLICA

Por Humberto Pinera Llera

1) En sentido riguroso, Cuba careció de filosofía durante los primeros cuarenta años de este siglo. En ese tiempo sólo se puede hablar de “influencias filosóficas” indirectas y difusas. En dicho período no existen ni grupos ni tampoco individuos que se hayan dedicado con marcada preferencia a la filosofía.

2) Esto contrasta notoriamente con la vigorosa y genuina tradición filosófica del siglo diecinueve. Desde el Padre Caballero hasta Varona, pasando por la excelsa figura de Luz (el primero de todos los filósofos cubanos), por Varela, los González del Valle, Mestre y otras figuras menores, la filosofía entre nosotros acusa una riqueza de contenido y un nivel asombrosos.

3) De *El Salvador*, que es como decir del pensamiento filosófico de Luz, sale un regular número de los hombres que hacen la guerra de los Diez Años. También el autonomismo y el separatismo hunden sus raíces en la filosofía, y es curioso advertir cómo ambos movimientos tienen un común denominador evolucionista.

4) La única figura filosófica al comenzar el siglo XX cubano es Enrique José Varona. Pero Varona — en lo que a la filosofía concierne — llegó ya demasiado tarde a dicho siglo XX. De 1880 a 1905 su gran capacidad de profundo pensador se vierte toda íntegra y por lo mismo se agota. Esto, en parte, explica por qué no deja ni siquiera discípulos — mucho menos escuela —, pese a su excelsa calidad filosófica.

5) Aparte de Varona creo que solamente se pueden mencionar dos nombres con preocupación por el saber principal. Me refiero a Fernando Lles y a Medardo Vitier. El primero es un estupendo caso de autodidactismo con todas sus peligrosas consecuencias sobre todo en el

campo de la filosofía. Además, a Lles le sucede que no tuvo el medio adecuado para decantar un pensamiento sin el toque esencial de los contrastes para purificarse. En cuanto a Vitier, su pensamiento en general está recorrido por una indudable predisposición filosófica, y esto explica que en la madurez haya acabado por consagrarse a la filosofía.

6) A la pregunta de por qué Cuba no ha tenido filosofía en los primeros cuarenta años de este siglo, habría que contestar que por las mismas razones que en el resto de América. Papel preponderante desempeña en esa esterilidad el descrédito de la filosofía desde el último tercio del pasado siglo en Europa. Junto a la legítima ciencia se fué incubando un "cientificismo" que acabó por sobreponerse a aquélla y hasta en cierto sentido, dominarla. Y este cientificismo creó la "leyenda negra" de la filosofía. Sin embargo, en América el positivismo fué indudable factor de progreso, lo mismo en el orden científico como en el político.

7) Y ¿después de 1940? ¿Ha pasado realmente algo que justifique hablar de "antes" y "después" de esa fecha? En rigor de verdad, sí. A partir de entonces vemos a un grupo cada vez más numeroso, entregado con fervoroso afán al culto de la filosofía en sus diferentes manifestaciones, con loable perseverancia. En esto hay que reconocer la influencia decisiva de los desterrados españoles y de otros países europeos, que, como dijera en sentida expresión don Alfonso Reyes, "nos trajeron sus dioses penates para las grandes faenas del espíritu".

8) Es claro que este movimiento no posee una reconocida "unidad" de acción en lo que a una temática se refiere. Los que integran el movimiento ni siquiera pueden agruparse en "tendencias". Se trata de ensayos individuales, de personales tanteos. Pero es innegable que el proceso, en duración activa y, en obra ya escrita, puede consignarse en la cultura cubana de este siglo como un estimable aporte a la misma.

LA ENMIENDA PLATT Y LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

Por *Herminio Portell Vilá*

Primera: El XIII Congreso Nacional de Historia reconoce que las únicas protestas oficiales cubanas contra la Enmienda Platt fueron la de los delegados de la Asamblea Constituyente de 1901 y la de los delegados plenipotenciarios cubanos a la VII Conferencia Internacional de Estados Americanos, de 1933, en Montevideo.

Segunda: Los delegados plenipotenciarios cubanos a la VII Conferencia Internacional de Estados Americanos, de 1933, en Montevideo, tuvieron un papel decisivo en la preparación y la aprobación del Convenio de Derechos y Deberes de los Estados, que proscribió la intervención y reconoció la plenitud de los derechos soberanos de todas las repúblicas americanas, sin cortapisas, limitaciones o interpretaciones de carácter unilateral.

Tercera: La aprobación del Convenio de Derechos y Deberes de los Estados por la VII Conferencia Internacional de Estados Americanos contemplaba el caso de Cuba con la imposición de la Enmienda Platt y del llamado "apéndice constitucional" y marcaba como contentivo de preceptos injustos, ilegítimos e inaceptables en la vida internacional, el Tratado Permanente de 1903, entre Cuba y los Estados Unidos.

Cuarta: Después de aprobado y firmado el Convenio de Derechos y Deberes de los Estados de 1933, en Montevideo, las estipulaciones de la Enmienda Platt eran insostenibles y los Estados Unidos tenían que renunciar a ellas, en sus relaciones con Cuba, por lo que el tratado de 1934 entre ambas naciones fué consecuencia directa de lo que la delegación de Cuba había logrado en Montevideo.

Quinta: La gestión cubana en Montevideo contra la Enmienda Platt y sus preceptos se llevó a cabo independientemente de las instrucciones

dadas por el gobierno del Presidente Grau San Martín, las cuales no contemplaban la posibilidad de tal gestión, y por eso mismo la denuncia de la Enmienda Platt y de sus preceptos hasta verlos condenados por la VII Conferencia Internacional de Estados Americanos fué iniciativa de la representación cubana en Montevideo.



LAS LETRAS CUBANAS DURANTE LA REPUBLICA

Por José Antonio Portuondo

La Literatura cubana del período republicano expresa la actitud vital de las diversas generaciones de escritores ante sus respectivas experiencias generacionales. La Generación Libertadora (1880-1909) expresa en su prosa y en sus versos, que regresan a maneras románticas, la frustración de los ideales libertadores por la intromisión del imperalismo norteamericano. La Primera Generación Republicana de escritores (1910-1939) denuncia esa intromisión con acento predominantemente populista que se inicia con el grupo de escritores que gira en torno a la revista *Cuba Contemporánea* (1913-1927) y que alcanza su culminación con el Grupo Minorista (1923-1927), cuyas aspiraciones, sintetizadas en su manifiesto de mayo de 1927, adquieren hoy dramática vigencia. La lucha contra la dictadura de Machado llevó a estos escritores al “descubrimiento” de las masas como factor histórico determinante, acentuando el tono populista con la poesía y la novela negritas, proletarias, etc. A partir de 1940 se produce la aparición de un grupo de escritores más jóvenes, integrantes de la Segunda Generación Republicana (1940-), de acento predominante formalista, alejada de los temas políticos y sociales, cultivadora de una poesía y una prosa herméticas, de aspiraciones trascendentalistas. Esta actitud, acentuada en el período de la tiranía de Batista (1952-1958), expresa la evasión y el repudio de una circunstancia impropicia a la libre creación estética, estimulada por influencias foráneas. El triunfo de la Revolución, el primero de enero de 1959, va dejando ya huellas apreciables en la literatura insular, acusando lo que un valioso representante de la más joven generación de escritores ha llamado la “vuelta de la antigua esperanza”. A impulsos de la Revolución triunfante, Cuba renace política y literariamente.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE CUBA EN LA EPOCA REPUBLICANA

Por *Fernando Portuondo y del Prado*

1. La enseñanza de la Historia de Cuba debe ser estudiada en las tres grandes secciones o etapas de la educación tradicionalmente consideradas: la elemental, la media y la superior o universitaria.

2. La enseñanza de la Historia de Cuba en las escuelas primarias o elementales fué introducida en los comienzos de la República. Previamente, bajo el Gobierno de Ocupación Militar norteamericano, los maestros diplomados mediante un sumario examen de conocimientos generales, habían sido obligados a demostrar conocimientos de ciertos temas de Historia de Cuba, como el de Corsarios y Piratas, Toma de La Habana por los Ingleses, Guerra de los Diez Años y la última guerra de independencia, desarrollados en forma global.

3. A fines de 1903 la Junta de Superintendentes de las Escuelas Públicas aprobó un programa para los exámenes de Historia de Cuba el cual habría de aplicarse a la selección de maestros. Este programa, cuyo autor principal fué el historiador Vidal Morales, contenía, en 42 lecciones los principales sucesos de la historia de Cuba desde el descubrimiento hasta la proclamación de la República. Se refería casi íntegramente a cuestiones políticas. En éstas daba cabida a sucesos exteriores que tuvieron repercusión en Cuba. No señalaba divisiones de la historia.

4. A partir de entonces se enseñó Historia de Cuba en los tres grados superiores de las escuelas primarias, si bien algunas cuestiones, como las relacionadas con las fechas patrióticas y los hechos de algunos grandes cubanos, eran tratadas ocasionalmente desde el tercer grado. La enseñanza formal tenía carácter cíclico.



5. A partir de 1926 los maestros de instrucción primaria **contaron** con instrucciones concretas para la aplicación de los programas de Historia de Cuba. En ellos tiene relieve la recomendación de estudiar el desarrollo de las instituciones, las costumbres, el género de vida y la producción, el comercio y la industria. Asimismo aparece la indicación de estudiar los hechos en sus conexiones de causación y dependencia, facilitando la interpretación de los acontecimientos y permitiendo llegar a conclusiones que resuman la enseñanza.

En los cursos de estudios de Historia de Cuba implantados desde el año citado se introdujeron dos reformas: una, tentativa de Historia Local en el tercer grado y la polémica, de dividir la materia en dos períodos: uno desde la prehistoria hasta la toma de La Habana por los ingleses, que debía ser desarrollado en 5º grado y otro desde la restauración hasta la inauguración de la República. Dado el hecho de que solamente un bajo porcentaje de alumnos de las escuelas públicas pasaban del 5º grado, la reforma necesariamente en vez de intensificar la enseñanza, como se prometía, dejó en lo adelante sin conocer sino de modo muy somero, en el 4º grado, a la mayoría de la población escolar cubana.

6. Un nuevo plan de estudios puesto en vigor en 1944 mejoró la enseñanza al metodizarla y señalar a los maestros actividades y ejercicios complementarios de cada lección de historia. También en cuanto a extender hasta la fecha en que se dictó el plan el contenido del programa de 6º grado. Pero mantuvo la división en dos grados del contenido total de la historia, de manera que la deficiencia señalada en cuanto al escaso número de alumnos que recibirían instrucción respecto a la formación de la nacionalidad, las luchas revolucionarias y la república.

7. En cuanto a las escuelas privadas, hasta 1926, que se dictó el primer *Reglamento para los estudios privados de enseñanza obligatoria*, no estuvieron en la obligación de ceñirse a los cursos de estudios oficiales y solamente se preocuparon de la Historia de Cuba en cuanto a la preparación de los alumnos para hacer el examen de ingreso en los Institutos y las Escuelas Normales.

Si bien en las Escuelas Públicas y los Centros Secundarios oficiales los maestros de Historia de Cuba son cubanos por exigencia constitucional, de hecho en gran número de escuelas privadas la enseñanza de la Historia de Cuba está en manos de extranjeros que por serlo y

en muchos casos haber hecho sus estudios fuera de Cuba, no ponen en la enseñanza de la historia nacional el amor que hace útil en el orden cívico esta disciplina.

8. En las escuelas rurales la enseñanza de la Historia de Cuba ha sido comunmente una ficción, debido a la aglomeración de alumnos de todos los grados en una sola aula; lo cual impide la sistematización de la enseñanza. De hecho en las llamadas escuelas de aula única, la única educación efectiva ha sido las tres RR en los primeros grados.

9. En cuanto a la educación secundaria hasta 1915 no figuró la Historia de Cuba en ella. A partir de esa fecha tuvo lugar en los programas de las Escuelas Normales, si bien formando parte de un curso de historia general de tres clases semanales. Esa situación, desde luego, ha impedido que los maestros normales reciban una preparación adecuada.

10. En los institutos hasta 1941 la Historia de Cuba no tuvo espacio en los estudios, aunque eventualmente algunos profesores dedicaron alguna parte del tiempo a tratar temas aislados de historia cubana. Desde la fecha citada ha contado con un curso de tres lecciones semanales. Este curso ha chocado con la dificultad de que paralelamente los alumnos tienen que estudiar 8 asignaturas, amén de prácticas de laboratorio.

11. Con alcance no superior al del Bachillerato y obstáculos semejantes, en el segundo cuarto del siglo la Historia de Cuba fué introducida en Escuelas de Comercio, Técnicas Industriales y otras de carácter profesional. En las Escuelas de aspirantes a oficiales del ejército y la marina desde su fundación se estudia Historia Militar.

12. En la enseñanza superior la Historia de Cuba no tuvo cabida hasta los comienzos del segundo cuarto de este siglo. Hoy la materia cuenta, en la Universidad de La Habana, con un curso de carácter monográfico en la Escuela de Filosofía y Letras, que sirve a los estudiantes de varias escuelas. Es de señalar que en éstas no cuenta la de Educación, que prepara profesores de Escuelas Normales e Inspectores escolares. Hay cursos especiales de Historia económica, Historia constitucional e Historia política en otras escuelas universitarias.

Significativamente, el programa puesto en vigor para la enseñanza de la Historia de Cuba en los Institutos constituyó un retroceso: no mantuvo la división de la Historia que permite dosificar la materia adecuadamente, hasta el punto de conceder más del 90% del progra-

ma a la historia colonial anterior a 1868 y sólo el resto para las luchas revolucionarias y la república. No consideró la historia social ni la económica y en lo político dió extraña preferencia a los gobiernos coloniales con olvido total de la obra creadora del pueblo de Cuba y de los fundadores de la patria.



LAS CULTURAS INDOCUBANAS A LA LUZ DE LA FILOLOGIA

Por *Carlos M. Raggi*.

Debiera proclamarse de los filólogos, gramáticos, y demás estudiosos de ciencias afines su concurso para esclarecer todas las confusas cuestiones sobre los parentescos lingüísticos de los aborígenes de la Isla de Cuba.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA CULTURA SIBONEY EN LA ISLA DE CUBA E ISLAS CERCANAS

Por *Carlos M. Raggi*

I.—Las recientes investigaciones realizadas en el Area Circuncaribe imponen una revisión de los acuerdos de la Mesa Redonda de Arqueólogos del Caribe.

II.—La aceptación en algunos libros de texto de Historia de Cuba de la denominación *Taíno* para todo grupo aborigen que habitara en nuestra isla presentando cerámica y agricultura es incorrecta.

III.—El pueblo de supuesto origen Arawac que recibe en Cuba la denominación histórica de Taíno apenas rebasó los límites de la parte Norte de la Provincia Oriental.

IV.—Parece conveniente restituir la denominación de *siboney* al pueblo que ocupó la mayor parte de la Isla de Cuba y que tenía una cerámica y actividades agrícolas.

V.—Precisa investigar de modo más detenido las características culturales de los pueblos carentes de cerámica pero dotados de un utilaje de piedra, concha, hueso y madera que muestran una situación más avanzada que la de un pueblo de cultura simplemente conchera.

VII.—Debiera realizarse una investigación más detenida de las posibles conexiones culturales con Centro y Sur América de nuestros aborígenes *no taínos*.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA DIETA DE LOS ABORIGENES CUBANOS

Por *Filiberto Ramírez Corría*

Lo que más llama la atención en los hábitos alimenticios de nuestros indígenas es la variedad inmensa de proteínas animales y vegetales que consumían. Incluían en su dieta carnes de mamíferos muy diversos, de tierra y agua, de llanura y montaña, como el manatí, la jutía, y los guaminiquinajes, todos muy abundantes en nuestras tierras. Pero por encima de todo, pescados y tortugas y papagayos formaban el que se ayudaba con ajos o batatas y con el excelente pan de casabe, que ojalá volviese a figurar en nuestra dieta diaria! Nos ha llamado mucho la atención el dato, persistente en Las Casas de Oviedo, de que los indios eran muy dados al consumo de vegetales verdes, que comían tanto crudos como cocidos. De sus sopas de vegetales (condimentadas con ají) se derivaron evidentemente nuestros *ajiacos*.

Entre las proteínas vegetales queremos hacer hincapié primerísimo en el maní. Oviedo destaca mucho el celo que ponían los indios en propagar esta planta, que los españoles desdeñaban. Colón las había registrado como "fabas muy diversas de las nuestras", y el Padre Las Casas se extiende admirativamente en ellas. A pesar de todas estas evidencias, hemos visto con estupefacción que nuestros diccionarios botánicos no la consideran planta oriunda sino importada de Guinea. Si consideramos el inmenso y creciente papel que juega el maní en la economía y reformas de países como China Roja, que se ha vuelto uno de los mayores productores de maní del mundo, y como la India y el Africa del Sur, que están aumentando cada día más su industria lechera (donde la harina de maní juega tan cimero papel), y enseñan-

do a sus pueblos a comer menos arroz y a consumir más productos proteicos, no podemos menos que considerar con alguna melancolía cómo hemos perdido los cubanos lo que nos corresponde como primer país del mundo donde los europeos vieron el maní!

Si ahora recordamos la gran variedad de frutas tropicales que estaban a la disposición de nuestros indios, su tendencia a comer maní crudo, vegetales verdes crudos, ostras, almejas y caracoles crudos, tendremos que reconocer que además de las proteínas, las grasas y los carbohidratos de que disponían en cantidades lujosas, ingerían considerables dosis de vitaminas hidro y liposolubles, vitaminas A y D, tocoferol, ácido ascórbico y los más variados representantes del complejo B, todos ellos contenidos en los alimentos de referencia.

En cuanto a las sales minerales (si no fuera poco los que ya incorporaban con los alimentos arriba mencionados), también descubrimos una descripción en la *Apologética Historia*, que nos habla de las salmueras que preparaban los indios para el aderezo de sus batatas, especialmente. Hierro, cobre, manganeso, magnesio, zinc, calcio abundante, fósforo abundante: ¿qué más pudiera desear un dietista de nuestra época? Todos los metales se hallaban representados en sus variadísimas comidas! (1)

Si hoy contemplamos el panorama nutricional cubano, tan abarrotado de arroz, no podemos menos que añorar el equilibrio de la dieta de taínos y siboneyes, la dieta que hizo aquellos hombres hermosos . . . (2) como creemos que la historia no debe ser una fría secuencia de acontecimientos para llenar las pequeñas vanidades académicas, sino siempre una viva fuente de lecciones que ayuden a la constante superación del pasado, sobre todo de nuestro pasado, que ha traído vicios lamentables a nuestra alimentación, como es el vicio del arroz que tantos millones de preciosas divisas cuestan a nuestro pueblo, deseamos sugerir respetuosamente a nuestra administración revolucionaria una intensa campaña para enseñar al pueblo a comer mucho menos arroz y mucha más proteína animal y vegetal. Después de todo, el vicio del arroz no tiene ni siquiera un siglo de enraizado en nuestro medio, pues prácticamente nos fué incorporado por la avalancha de chinos y japoneses a los que España abrió las puertas en la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo después de iniciada la revolución de 1868. ¿Por qué pagar tanto por un almidón innecesario, cuando tenemos baratos, abundantes, sin sus peligros salubritarios el boniato, la yuca, la malanga y

el plátano? ¿Por qué no dedicar los costosos terrenos rescatados a la Ciénaga de Zapata a propagar todo género de plantas oleaginosas y proteínicas, o al algodón, del cual utilizaríamos a la vez la fibra y la semilla? Sabemos que todos esos renglones ocupan destacadísimo lugar en el programa de la Revolución cubana, pero se nos ocurre que así como sucede en la China Roja y en la India, el maní y la soya deben ocupar cada día un lugar mayor — con natural detrimento del arroz — en la recuperación física y mental del ciudadano del futuro, pues aquellos productos son los más sólidos sostenes de la industria lechera, esa base insustituible de la salud de las nuevas generaciones.

Para terminar esta *Lección Histórica*, no sería honrado silenciar que de nada serviría la opulencia del medio ambiente, ni siquiera el instinto maravilloso del hombre que sabe balancear su equilibrio nutritivo; ni siquiera toda la aplicación de la técnica moderna, capaz de extraer del suelo su máximo rendimiento. Pues ¿de qué valdrían todas estas conquistas si se olvidara el objetivo fundamental de los destinos humanos, la justicia social, la dignidad plena del hombre?

¿No fué acaso esta lección la que nos quiso enseñar el primer maestro de los cubanos, el Padre Bartolomé de las Casas, cuando pudo comprobar que el indio de Cuba hizo el más noble y más inteligente uso del medio natural, sin que esto le valiera otra cosa que perder su libertad y su vida?

Esta lección fué la misma que determinó la gran crisis espiritual del Maestro, la que lo llevó a renunciar a los bienes materiales, a la encomienda del Arimaó; la que condicionó todo el resto de su vida, a través de aquel sermón de la primigenia Sancti-Spíritus, fundamentado en las palabras terribles del Eclesiastés:

Qui effundit sanfuinem, et qui fraude facit mercenario, fratres sunt.

El que derrama la sangre, y el que engaña al jornalero, hermanos son.

(1) Las Casas, *Apologética Historia*, op. cit. t. I, p. 29 y siguientes.

(2) Vide: *Diario*, op. cit. p. 167. V. Testimonio de Las Casas en particular la *Apologética Historia*, abundante de citas.

LA PRIMERA HUELGA GENERAL OBRERA EN CUBA REPUBLICANA

Ensayo histórico-social

Por *José Rivero Muñiz*

La Historia no sólo la forjan, con su actuación, los estadistas, los guerreros, los científicos y los intelectuales, sino también, muy principalmente, las masas populares, secundando unas veces las iniciativas de aquéllos y procediendo otras por cuenta propia, por lo general impulsadas por el innato espíritu de libertad y amor a la justicia característico de las clases humildes.

Es por eso que nosotros, al ocuparnos de los temas históricos, hemos preferido en todo momento destacar la participación que en los mismos ha tenido el pueblo, dejando a otros la empresa de narrar lo hecho por aquellos a quienes se ha considerado como mentores y caudillos de la humanidad, aunque para esto en ocasiones, en ocasiones múltiples, se haya olvidado o silenciado por completo la acción popular.

Hoy, en este modesto ensayo histórico-social que sometemos a la consideración del Décimo Tercero Congreso Nacional de Historia nos referimos a un suceso acaecido al iniciar su vida la República de Cuba, y del que fueron protagonistas obreros que aspiraban a reparar una gran injusticia, o como ahora se dice, una bochornosa discriminación que mantenía alejados de las ocupaciones mejor remuneradas a los trabajadores nacidos en nuestra Isla.

Se inicia el ensayo con una breve y simple exposición de los antecedentes del caso que a continuación historiamos, o sea la huelga general obrera ocurrida en la ciudad de La Habana en el año 1902, comenzando cuando los obreros de las fábricas de tabacos demandaron que se diese ingreso, en los departamentos de las mismas donde se deven-

gaban los mejores jornales, a los jóvenes cubanos, es decir, a los “hijos del país”, condenados a vegetar miserablemente en la tierra donde nacieron.

Entre los historiadores cubanos pocos han sido los que se han dedicado al estudio de los problemas de carácter societario, no sabemos si por ignorarlos o por estimar que eran de importancia secundaria. Cierto que algunos han hecho referencia a los movimientos de protesta verificados por los esclavos, a la importación de asiáticos y al estado de miseria que durante siglos afligió al pueblo propiamente dicho. Pero hasta el presente no ha surgido el historiador del desarrollo del proletariado en Cuba. No pretendemos nosotros ser los tales historiadores, pero sí deseamos aportar datos que acaso sirvan para esa historia.

Eso es todo.



EL CLUB IGNACIO AGRAMONTE

Biografía de un Club Revolucionario Cubano

Por José Rivero Muñiz

En los días en que los patriotas cubanos se preparaban para combatir con las armas al despótico Gobierno español, la labor realizada por los distintos clubes revolucionarios organizados por los emigrados en el extranjero, principalmente en las ciudades norteamericanas de Tampa y Key West, fué factor importantísimo para el logro de la victoria final. Como es bien sabido en esas localidades existían poderosas manufacturas tabacaleras en las que libraban la subsistencia miles de familias cubanas cuyos componentes, noble, leal y generosamente auxiliaron sin interrupción a los patriotas que en la manigua redentora lucharon hasta ver libre, feliz e independiente a su Patria.

Uno de los clubes fundados con anterioridad a la Guerra iniciada en febrero de 1895, lo fué el nombrado *Ignacio Agramonte*, debido a cuya iniciativa visitó Martí a Tampa, cuna del Partido Revolucionario Cubano, donde logró unificar las actividades de las muchas organizaciones políticas allí creadas y mantenidas por los emigrados, y con cuyo desinteresado concurso pudo el mencionado máximo organismo disponer de los caudales indispensables para adquirir armas, municiones, víveres y medicamentos, es decir, los artículos esenciales para la lucha.

En estas páginas nos hemos limitado a reseñar la parte más importante de la existencia siempre ejemplar del club *Ignacio Agramonte*, utilizando al efecto documentos de indiscutible autenticidad, entre ellos un cuaderno contentivo de numerosas actas de las juntas celebradas por el mencionado organismo durante el período comprendido desde la fecha de su fundación, el día 16 de mayo de 1891, hasta el 19 de abril de 1894, escritas de puño y letra del que fué secretario de

dicho club, Eligio Carbonell Malta, hijo del veterano de la Guerra del 68, Néstor Leonelo Carbonell.

Mediante esos documentos hemos logrado completar en gran parte el historial que hoy ofrecemos a la consideración de los miembros del Décimo Tercero Congreso Nacional de Historia que está a punto de reunirse en la ciudad de La Habana, y a quienes sometemos este nuestro modestísimo trabajo, no como alarde de investigación histórica sino para ver si el mismo consigue mover a otros más capacitados autores para que, a su vez, describan la vida y actuación de los clubes revolucionarios cubanos en el extranjero durante las gestas heroicas que precedieron a la independencia de Cuba.



FINLAY: POLEMICA PERMANENTE

Por César Rodríguez Expósito

Ante el XIII Congreso Nacional de Historia propongo como conclusiones las siguientes:

Primera: Que se dirija un mensaje a la Universidad de New York, solicitando que en vista de que el busto del sabio cubano Dr. Carlos J. Finlay no puede figurar en el *Hall of Fame* de esa Universidad, por no haber sido ciudadano de Estados Unidos, pese a las numerosas peticiones de ciudadanos norteamericanos y a los extraordinarios méritos que tiene como el descubridor del medio de transmisión de la fiebre amarilla; que se rectifiquen las leyendas que figuran en los bustos de los doctores Walter Reed y William C. Gorgas, expresando que el primero comprobó el descubrimiento del doctor Carlos J. Finlay, de Cuba, y el segundo puso en práctica las doctrinas finlaístas en Cuba y Panamá.

Segunda: Que se ratifiquen los acuerdos adoptados por los Congresos Internacionales de Historia de la Medicina que reconocieron plenamente la obra y la gloria de Finlay.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL CINE EN CUBA REPUBLICANA. ANTECEDENTES. PRESENTE. POSI- BILIDADES INDUSTRIALES Y ESTETICAS

Por *José M. Valdés Rodríguez*

1.—El pasado del cine en Cuba evidencia la posibilidad de hacer películas que expresen con dignidad el espíritu, las costumbres, las características del pueblo cubano, su historia y su presente.

2.—Las películas producidas entre 1912-13 y 1928-29 tuvieron como denominador común, ausente de casi toda la producción posterior, un alto sentido de cubanía.

3.—De igual modo los realizadores cubanos se empeñaron en hacer cine, librando sus películas de la influencia literaria y teatral.

4.—Con la aportación del sonido y la palabra derivó nuestro cine hacia la escena bufo-cubana, fórmula teatral agostada ajena a la tremenda problemática económico-política iniciada con la guerra hispano-cubano-norteamericana y agudizada sin cesar desde 1902.

5.—El sentimiento nacional, el sincero patriotismo, la comprensión dramática y fílmica que tenían como antecedente artístico la cuentística nacional especialmente Manuel de la Cruz, más la leyenda y las versiones de hechos heroicos del mambisado en el 68 y el 95, dejaron paso a la ramplonería, a la superficialidad, a la plebeyez, al remedo en la pantalla de la escena en su expresión menos digna, con olvido de lo folklórico genuino y de lo popular en sus batientes auténticamente representativos.

6.—Con verdadera contumacia se eludió al escritor de calidad y se entregó la expresión literaria de los asuntos a gente hecha al poco más

o menos, carente de ánimo creador, sin ímpetu poético ni concepto de la belleza de la palabra. De igual modo los realizadores buscaron hacer de cada película una sucesión de canciones y bailes combinados en escenas con frecuencia salaces, en tanto que las cámaras no pasaban de tomar algún que otro rincón de palmas, golpes de nubes a contra luz, una puesta de sol, olas cariciosas sobre la arena de la playa, o el mar batiendo embravecido los arrecifes. Y de los conflictos humanos de rango mayor, con las peculiaridades esenciales o adjetivas determinadas por nuestra condición de país semicolonial, subdesarrollado, compelido por intereses financieros extraños insaciables, apoyados en una poderosa maquinaria bélica, de todo eso, de toda la verdad de Cuba factoría, nada, ¡absolutamente nada!

7.—¿Hasta dónde era, y es, posible en lo económico, industrial y comercialmente, una cinematografía cubana, con una población relativamente reducida, y no más de 500 salas y un total de 350 mil, o acaso 400 mil asientos, con un precio per cápita de 20 ó 25 centavos? Para eso no habría otra salida, de hecho creemos que no la hay todavía, que la coproducción. El mercado nacional no puede cubrir el costo de la inversión enorme que representa la instalación de estudios, laboratorios y el resto de la compleja maquinaria técnica, que ha de dividirse en un número considerable de películas cada año. Suecia nos ofrece un buen ejemplo. Con siete millones de habitantes tiene 2,500 salas y teatros, rebosados cada semana por más de un millón de espectadores; o sea un auditorio anual de no menos de 54 ó 55 millones.

8.—Como no es posible salvar en un abrir y cerrar de ojos los obstáculos mencionados, y otros más pasados ahora por alto, la solución mejor es la ayuda estatal a la erección de estudios y del amplio aparato técnico correspondiente, más el establecimiento en el orden de la realización y la distribución de la coproducción con la industria de un país poseedora de capacidad distributiva, como la mexicana, por ejemplo.

9.—El Gobierno Revolucionario ha entendido la singularidad de nuestra circunstancia, a más de comprender el papel que puede jugar el cine en los planes de superación material y espiritual que lleva a cabo. Por eso ha creado el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, llamado a ejercer una fecunda acción en el viejo ideal de una cinematografía nacional en el orden económico y por la condición

isleña de sus realizadores desde los escritores a los técnicos, y los artistas, los artesanos y los obreros.

10.—Con tales antecedentes será posible ahora la creación de films expresores, por el contenido y la forma, de lo cubano, de lo genuinamente representativo de nuestro pueblo. En la literatura del pasado y del presente se ha de buscar no poco de lo mucho que puede plasmar nuestro cine. El proceso social presente, con los incontables asuntos nacidos de la vibrante realidad con entereza y afán por el hombre cubano, es cantera inagotable de temas plasmables en los diversos géneros desde la tragedia a la comedia, pasando por el drama.

11.—No se debe olvidar al cinematografista cubano *amateur*, hasta hoy lo mejor en la actividad cinematográfica entre nosotros, hasta el punto de ser un cubano, el señor Antonio Cernuda, quien ha ganado mayor número de premios en la historia de los concursos internacionales de cinematografía *amateur*.

12.—De igual manera resulta inexcusable la atención a la cinematografía científica cubana, en la cual médicos y los técnicos de cine nuestros realizan a diario obras con verdadera significación científica y filmica.

13.—La docencia cinematográfica tiene dos aspectos: a) contribución a la formación de la sensibilidad y la inteligencia cinematográficas, por la valoración de las diversas manifestaciones filmicas alcanzable mediante cursos de historia del cine, su técnica y su estética. Es decir, enseñando a ver cine. Eso puede hacerse en todos los centros educacionales, desde la escuela primaria a la universidad. Y como es de esperar una presencia creciente del cine en las aulas, como medio auxiliar de la enseñanza, se completará lo que podemos llamar la formación cinematográfica de niños y jóvenes, con la consiguiente depuración del gusto y la inteligencia en relación con las artes dramáticas. b) Ver mucho cine y aprender a juzgarlo es un primer paso para el desarrollo de una vocación cinematográfica en el orden creador. El ciclo se completará con la posibilidad de asistir a una organización dispensadora de la enseñanza de la realización filmica en todos sus aspectos.

14.—Debe promoverse el acercamiento de nuestra gente de cine y de teatro, porque ambas artes pueden fundirse en más de una ocasión para plasmar la problemática cubana. Además, en un comercio ade-

cuando la gente de teatro y de cine puede usufructuar considerablemente del conocimiento de los problemas a resolver en el escenario y en la pantalla.

15.—El cine es un arte revolucionario, por su condición intrínsecamente dialéctica, el alto coeficiente suasorio de su expresión, su dilatado alcance difusor, genuino arte de masas, su aptitud documental que le permite vincular íntimamente al héroe y su circunstancia. De ahí su veracidad, aprovechada por los creadores soviéticos en el realismo socialista y por italianos de la post guerra en el neorrealismo. El cine puede y debe ser un insuperable aliado de la revolución cubana. De ahí lo acertado de promover el desarrollo de un cine nuestro.



NECESIDAD DE REVALORIZACION DEL HECHO HISTORICO

Por *Jesús Vázquez Gayoso*

La Historia es enseñanza viva y presente, de todo momento y lugar, que al decirnos lo que ha ocurrido, por qué ocurrió y cuáles son sus consecuencias, nos invita a meditar para obtener la adecuada enseñanza.

Esa tarea de búsqueda del dato corresponde al hombre que, tras la investigación acuciosa, formula la teoría y la encierra en una idea que, a su vez, ofrece al público a modo de cápsula de la cual extraer el hecho actualizado.

Todo ello requiere una especial inclinación, una sinceridad absoluta, una lealtad inquebrantable. Y una labor tesonera.

Tiempo es ya de realizar la tarea con pulcritud científica y sentido humano. Por eso exponemos la necesidad de revalorizar el hecho histórico, pues aunque gravite en el ambiente de esta Asamblea, nos permitirá insistir en lo que fué motivo de preocupación en diversas reuniones científicas, culturales, políticas, nacionales e internacionales, y está en la mente de todo estudioso de la Historia: La exposición real y sincera de la vida de nuestra República como ente cultural y político, y como miembro del organismo que despierta con vigor inusitado y al que Martí bautizó de continente de la humana esperanza, que pensamos sea pronto el mundo de la realidad doctrinal y práctica que ansía el espíritu libre.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA MUSICA EN LA EPOCA REPUBLICANA

Por José Luis Vidaurreta

I.—Pese a la desatención oficial que de siempre imperó en las cuestiones artísticas y culturales, la música en Cuba, durante el tiempo transcurrido de vida republicana, denota en su proceso evolutivo un índice muy alto de progreso y adelanto.

II.—La mejor y más eficaz preocupación oficial en el campo de la educación musical ha sido la del Municipio de La Habana, traducida en el mantenimiento de su Conservatorio, el que debe ser, por recomendación del XIII Congreso Nacional de Historia, elevado al señor Comisionado Municipal para su gestión ulterior ante los supremos organismos del Gobierno Revolucionario, el punto inicial para la instauración de un centro de estudios, más superiores aún, a tono con las exigencias culturales y artísticas que hoy conmueven al país.

III.—Por la extraordinaria labor educativa que la Banda Municipal viene ejerciendo de acuerdo con los planes del Departamento de Bellas Artes, lo que es concordante con su historia y tradición, se afirma que dicha corporación constituye un orgullo de la República que es timbre de gloria de la Municipalidad habanera.

IV.—Atendiendo al contenido específico de algunos temas presentados al XIII Congreso Nacional de Historia, a petición de su Comisión Organizadora, queda abierta la posibilidad de que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales acoja y organice, en forma sistemática y permanente, aquellas especialidades que complementan el estudio general de nuestro patrimonio histórico.

V.—El saldo de la música en la época republicana es radicalmente favorable a la independencia y al momento actual cubanos.

ACTA FINAL

9 de febrero, 1960.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El XIII Congreso Nacional de Historia, reunido en la ciudad de La Habana durante los días 5 al 10 del mes de febrero de 1960, adoptó en su sesión plenaria de clausura la siguiente:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1

En estos momentos en que el país entero se entrega lleno de fervor patriótico a las grandes tareas revolucionarias, en estos momentos en que nuestro pueblo, en plena conciencia de haber entrado a gozar, desde el 1º de enero de 1959, su verdadera independencia que le fuera escamoteada en 1902, y de estar viviendo la etapa decisiva de su existencia nacional, se apresta valerosamente a defender su dignidad, sus principios y su derecho a su libre determinación frente a los más poderosos enemigos, el XIII Congreso Nacional de Historia siente la más honda satisfacción al dejar constancia de su más ferviente adhesión y su más firme apoyo a la magnífica Revolución que está transformando a Cuba, bajo el influjo de las más elevadas normas de nacionalismo y de justicia social.

Nuestra satisfacción no solamente nace del júbilo patriótico que compartimos con todos los buenos cubanos al ver cómo empiezan, uno tras otro, a trocarse en vivas realidades los postulados de la doctrina de nuestro Apóstol, José Martí, sino que, además se corona del nobilísimo orgullo que nos embarga al ver plasmados en hechos, mediante las leyes y la actuación toda del Gobierno Revolucionario, los ideales y las aspiraciones de estos Congresos Nacionales de Historia que han sido inquebrantablemente fieles a su propósito inicial de que su actividad "lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo".

La defensa y exaltación de las virtudes sublimes de nuestro pueblo, mil veces puestas de manifiesto a lo largo de su historia, la revaloración histórica de la lucha independentista, como exclusivo valor cubano, frente a la interesada intromisión imperialista y a las subsiguie-

tes mentiras con que se quiso justificarla, y el derecho absoluto de Cuba a la plenitud de su soberanía, fueron temas insistentemente reiterados en todos los Congresos Nacionales de Historia, y hoy vemos, con alegría indecible, que son los fundamentos que informan la vida nacional. Los hombres heroicos de la Revolución han hecho alma y vida de su redentora actuación aquellos mismos conceptos de acendrada cubanía que nosotros, hombres de estudio extrajimos de nuestros estudios y propugnamos a través de nuestra actividad intelectual. Somos un grupo de historiadores, amantes sinceros de la Patria, a quienes la Historia ha dado triunfalmente la razón.

Enraizada, pues, nuestra adhesión a la Revolución en las firmes convicciones mantenidas y expuestas a lo largo de toda la vida, los integrantes del XIII Congreso Nacional de Historia hacemos pública nuestra decidida posición junto al Gobierno Revolucionario en sus leyes transformadoras de la Nación, y en su defensa, hasta la muerte, de la dignidad y la soberanía nacional.

2

Los historiadores cubanos declaran:

Que tienen el propósito de robustecer la armonía internacional americana urgiendo el reconocimiento de la independencia de Puerto Rico y la libertad de sus patriotas presos. Al lanzar esta iniciativa, se fundan en los hechos siguientes:

1.—Puerto Rico es una nación. Cuenta con unidad territorial, étnica y cultural, comunidad de lenguaje, literatura y con tradición libertaria.

2.—Puerto Rico ha demostrado su voluntad de ser libre e independiente desde principios del siglo XIX. Esa voluntad ha tenido expresión constante a través de los hombres representativos de esa Nación, tanto en el siglo XIX como en lo que va del XX.

3.—La negativa metropolitana a reconocer esta voluntad nacional durante el siglo XIX llevó a los puertorriqueños a la Revolución de Lares el 23 de septiembre de 1868, proclamando la República de Puerto Rico en el pueblo montañoso de Lares. Debelada la revolución, se produjeron reformas coloniales en Puerto Rico, pero el Movimiento Libertador de Puerto Rico, insatisfecho, continuó su labor, y los mejores hombres de Puerto Rico se incorporaron a la lucha por la independencia

de las Antillas — Cuba y Puerto Rico —, participando en esa lucha desde 1868 hasta 1898.

4.—Al producirse la invasión de Puerto Rico por los ejércitos de Estados Unidos de Norteamérica, el 25 de julio de 1898, en el curso de la Guerra Hispano-cubanoamericana, se esperó que, con la independencia de Cuba, se produciría la independencia de Puerto Rico. Al demostrar el curso de la política norteamericana en Puerto Rico que esa no era la intención del Estado invasor, Betances, Hostos y otras personalidades representativas puertorriqueñas iniciaron campaña, dentro de la nueva situación, por la independencia de su patria.

5.—Durante los 62 años transcurridos, no obstante la acción constante de Estados Unidos por “americanizar” y “anexionar” a Puerto Rico, la organización y fuerza del Movimiento Libertador se ha robustecido. Hasta los políticos que colaboran más eficazmente con Estados Unidos en Puerto Rico han manifestado oficialmente que “el sentimiento mayoritario del pueblo de Puerto Rico” demanda la independencia. Así, en el mensaje enviado por 66 de los 77 alcaldes de Puerto Rico al Comité de Audiencias del Senado de Estados Unidos que recibía información en relación con el Proyecto Tydings en favor de la independencia de Puerto Rico en mayo de 1945, dichos alcaldes declaran: “*De acuerdo con el sentimiento mayoritario del pueblo de Puerto Rico, respaldamos de corazón el proyecto Tydings en favor de nuestra independencia . . .*” La mayoría de los miembros de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico envió, simultáneamente, otro mensaje a dicho Comité de Audiencias, declarando: “*Respaldamos completamente su proyecto de independencia . . .*” (*Independence for Puerto Rico*, págs. 371-372, Government Printing Office, Washington, 1945).

6.—En Puerto Rico, como en todo país en lucha por la independencia, existe un movimiento central libertador que sostiene el peso del sacrificio en la labor patriótica: el Movimiento Nacionalista. El Nacionalismo exalta la personalidad nacional y completa y demanda respeto absoluto a la dignidad nacional y el reconocimiento de la independencia patria. Este movimiento está dirigido por una figura a la que el mundo reconoce hoy la personalidad de un libertador nacional, similar a la de los próceres de nuestro continente: Bolívar, Washington, Toussaint L'Ouverture, San Martín, O'Higgins, Artigas, Martí, etc. — : Pedro Albizu Campos.

7.—Como a aquellos proceres y sus movimientos, a Albizu Campos y sus patriotas se les persigue, agrede, encarcela y mata. Como a sus predecesores, se les llama “minoría”, pretendiendo restarle valor a su obra; y como entonces a aquellos hombres a quienes rendimos hoy homenaje de admiración y gratitud, a éstos se les clasifica ahora como delincuentes comunes.

8.—La oposición a la independencia de Puerto Rico en el siglo XX por el nuevo poder metropolitano, ha producido los mismos efectos que produjo la antigua metrópoli en el pasado: dolor y muerte. La insistencia en el mantenimiento de la opresión, y la oposición cerrada al Movimiento Libertador culminó en los acontecimientos sangrientos de fines de octubre y principios de noviembre de 1950. Estos han constituido, en principio, la repetición de los acontecimientos de fines de septiembre de 1868, producido a 92 años después y frente a un nuevo poder colonial.

En vista de este proceso histórico, conocido y apreciado ampliamente por los historiadores cubanos, en particular, y por los historiadores de todo nuestro continente, nosotros, historiadores cubanos, declaramos:

1.—Que la nación de Puerto Rico ha demostrado durante más de un siglo, luchando internamente y colaborando con los movimientos independentistas del hemisferio americano, su voluntad de ser libre.

2.—Que “la lucha por la independencia patria no constituye delito”.

3.—Que ese proceso político maduro, como todos los históricos similares, desembocará, irremediabilmente, en la independencia de Puerto Rico.

4.—Que el llamado “Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con que Estados Unidos trata de confundir a la opinión nacional e internacional, no es Estado, ni libre, ni asociado de nadie, sino el nombre del régimen colonial establecido por la intervención militar del imperialismo yanqui, que sostiene la dominación política y la explotación económica de la nación de Puerto Rico.

5.—Que está en manos del Poder que hoy detenta la soberanía de Puerto Rico reconocer, sin mayor dilación y ahorrando mayores sacrificios, la independencia de Puerto Rico.

6.—Que las naciones americanas esperan el reconocimiento de la independencia de Puerto Rico como acontecimiento que robustecerá grandemente la armonía internacional americana, afirmando, a la vez,

en este continente, el derecho de las naciones a su libertad e independencia.

7.—Que la amnistía general para Pedro Albizu Campos y demás patriotas puertorriqueños, hombres y mujeres, tal como la realizó España con los patriotas puertorriqueños en relación con los acontecimientos de 1868 en Puerto Rico, robustecería el sentido de la justicia entre todas las naciones de este Continente.

3

Tiene Cuba una deuda sagrada con los grandes de la Patria — Carlos Manuel de Céspedes y sus gloriosos compañeros de gestas, Francisco Vicente Aguilera, Perucho Figueredo, Donato Mármol, Marcano y las heroicas mujeres bayamesas que junto con ellos sufrieron persecuciones, exilio y la muerte, por la sagrada causa de nuestra independencia —, y por ello la República está en la obligación de conservar para la posteridad un gran parque nacional en los terrenos de La Demajagua, donde se exalten el histórico Jagüey y la rueda dentada junto con otras piezas que pertenecieron al ingenio del procer, y la memoria de aquellos hombres y mujeres que lo dieron todo por la causa de la independencia.

Que por suscripción pública, con la contribución de un día de haber de todos los funcionarios, empleados y trabajadores públicos y privados, se le regale a la Patria y a las generaciones venideras el gran Parque Nacional con que se honrará la memoria de Carlos Manuel de Céspedes y sus denodados compañeros que estuvieron junto a él en aquellos primeros años de la gesta independentista.

Que se auspicie por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y por los poderes del Estado, la promulgación de una ley que haga tangible estos nobles propósitos.

Que se cree una comisión pro centenario del 10 de octubre de 1868, para que lleve a vías de hecho la construcción del parque y el homenaje que se le tribute a esos grandes de la patria.

4

Solicitar, de acuerdo con el firme empeño del Gobierno Revolucionario de reestructurar la enseñanza de la Historia Patria en las Escuelas, con el fin de valorar debidamente nuestro proceso independentista

y el pensamiento de nuestros próceres, como medio de consolidar nuestra nacionalidad y para la mejor formación de nuestra futura ciudadanía, se imparta especial atención a la enseñanza de la Historia de Cuba, muy especialmente a la enseñanza responsable de la vida y la obra de Martí en las escuelas primarias y secundarias.

5

El XIII Congreso Nacional de Historia reconoce como único autor del Himno Nacional al glorioso bayamés Pedro Figueredo y Cisneros, basándose este reconocimiento en el autógrafo que del Himno de Bayamo se conserva en el Museo Nacional.

El XIII Congreso Nacional de Historia, vistas las pruebas documentales mostradas por la congresista Flora Mora, reconoce asimismo que se han publicado más de 30 ediciones o arreglos basados en el Himno de Bayamo, con letra y melodía adulteradas, no ajustándose, por tanto, a lo que determina el Artículo 5 de la Ley Constitucional.

El XIII Congreso Nacional de Historia estima que es de extraordinaria importancia el que se mantenga la pureza, en su letra y en su música, del Himno Nacional, por ser el símbolo sonoro de la Patria, y porque es la mejor forma de rendir un tributo a la memoria del inmaculado patriota Pedro Figueredo y Cisneros.

6

Se ha demostrado la necesidad de hacer un estudio del Himno de Bayamo a fin de que se publique una versión oficial de esa sagrada música.

La Comisión de Admisión de Trabajos de este Congreso estimó que tan importante asunto debe ser enviado a los organismos estatales y paraestatales, con el propósito informativo, del que debe resultar una versión con las rectificaciones necesarias.

En ese sentido se propone que, con los documentos que sea posible obtener, incluso lo que tenga a bien aportar la profesora Flora Mora, se remita a esos organismos el acuerdo de que se haga lo preciso para que si el Gobierno Revolucionario lo estima pertinente efectúe la impresión del Himno de Bayamo con carácter oficial.

7

Declarar que el XIII Congreso Nacional de Historia hace constar su profundo reconocimiento al Gobierno Revolucionario por las obras que realiza para la conservación y restauración del tesoro artístico, cultural e histórico del pueblo cubano.

Recomendar, asimismo, a las autoridades y organismos competentes se complementen en unos casos, y en otros se inicien las obras de restauración y conservación del Morro de Santiago de Cuba; el castillo de Jagua, en Cienfuegos; el castillo de San Severino, en Matanzas; el castillo de La Fuerza, el Palacio del Segundo Cabo y los conventos de Santa Clara y San Francisco, en La Habana.

8

Solicitar del Gobierno Revolucionario se declare monumento nacional el busto de Martí, colocado y develado en el Pico Turquino por la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano en mayo de 1953, Año del Centenario del Apóstol de nuestra independencia.

9

Solicitar del Primer Ministro del Gobierno se dicten las disposiciones necesarias, entre las cuales es la principal la concesión de un crédito para terminar las obras de restauración de la casa en que vivió Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, y su dedicación exclusivamente a Museo Histórico de dicha ciudad.

Que se comuniquen este acuerdo a los Ministros de Educación y Obras Públicas.

10

Solicitar del Gobierno Revolucionario se declare monumento nacional la escalinata de la Universidad de La Habana, el edificio del Rectorado y la Plaza Cadenas, como símbolo del espíritu de rebeldía del estudiantado contra toda opresión, y para que se conserve, caso de ser trasladada la Universidad a un lugar fuera de la ciudad, como monumento a la memoria de los estudiantes caídos durante la lucha por la Libertad en contra de las dictaduras de Machado y Batista.

11

Interesar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología lo siguiente:

1º—Que se haga ejecutivo el acuerdo de dicha Junta en sesión celebrada en el mes de noviembre de 1951, por el que se declaró Monumento Nacional el Castillo de San Severino, en la ciudad de Matanzas, recabando del señor Presidente de la República el decreto necesario.

2º—Que se declare Monumento Nacional el lugar conocido por Palmar de Junco, en la ciudad de Matanzas, y especialmente Monumento Nacional del Juego de Pelota en Cuba, por ser el primer lugar en Cuba donde se jugó pelota organizada, en un encuentro entre *Matanzas B. B. C.* y el *Club Habana*, en el año 1880.

3º—Que se declare Monumento Nacional el Teatro Sauto o Esteban, en la ciudad de Matanzas, por constituir uno de los edificios más interesantes en Cuba, por el estilo de su construcción (jónico y dórico) y haber sido escenario de grandes acontecimientos para la historia de Cuba y especialmente para Matanzas, y gozar de renombre internacional por la importancia de su acústica.

12

Solicitar de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales apruebe y gestione, en cuanto le sea posible, que se hagan las rectificaciones oportunas en la nota o reseña biográfica de José Martí que aparecen en el tomo XXXIII, páginas 449 y 450 de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, editada por Espasa-Calpe, S. A., Madrid-Barcelona, y que sea sustituida la palabra "cabecilla", aplicada a José Martí, por la expresión *Apóstol de la Independencia de Cuba*, en las próximas ediciones de dicha obra, por entender que el término "cabecilla" no se ajusta a la personalidad histórica de José Martí.

13

Se reitera el acuerdo del Quinto Congreso Nacional de Historia contra las Cenizas Martianas, ofreciéndose la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano a cooperar a que los homenajes a Martí el 28

de enero se realicen dentro del marco y forma sugeridos en el citado acuerdo.

14

Declarar:

Que la mejor y más eficaz preocupación oficial en el campo de la educación musical en Cuba, durante la etapa de la República, ha sido la del Municipio de La Habana, traducida en el mantenimiento de su muy prestigioso Conservatorio, el que debe ser considerado, por recomendación que este Congreso eleva al señor Comisionado Municipal para su gestión ulterior ante los supremos organismos del Gobierno Revolucionario, el punto inicial para la instauración de un centro de estudios musicales, más superiores aún a tono con las exigencias artísticas y culturales que hoy conmueven al país.

Que por la extraordinaria labor educativa que la Banda Municipal de Música viene ejerciendo en las masas populares de acuerdo con los planes del Departamento de Bellas Artes, lo que es concordante con su historia y tradición, cabe afirmarse que dicha corporación constituye un orgullo de la República y es timbre de gloria de la Municipalidad habanera.

15

Ratificar la oposición a que se introduzcan en Cuba las sangrientas "corridas de toros" por crueles y reaccionarias, según opinión de propios pensadores españoles; por ser contrarias a los sentimientos cubanos, y por respeto a la memoria de Martí, Sanguily, Varona, Heredia y todos los mentores cubanos que aconsejaron apasionadamente en contra de ese espectáculo por antisocial y destructor de sentimientos humanos.

16

El XIII Congreso Nacional de Historia acuerda reclamar del gobierno de los Estados Unidos la retirada inmediata de sus fuerzas de desembarco de Santo Domingo, pues la presencia de fuerzas armadas estadounidenses en Santo Domingo aunque sea de paseo, como ha explicado oficialmente el gobierno de los Estados Unidos, tienen sin duda significación en el momento histórico presente, ya que puede interpretarse

como un movimiento de apoyo al gobierno de Trujillo o como una tercera fuerza en el conflicto, lista para capitalizar la pacificación de Santo Domingo, como en épocas anteriores lo hicieron en Cuba.

Asimismo acuerda dirigirse a la Organización de Estados Americanos en demanda de que haga valederos en la presente situación los acuerdos internacionales contra toda intervención de un país en los asuntos internos de otro.



INDICE

	<i>Págs.</i>
Nota Preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
XIII Congreso Nacional de Historia	9
Comité Organizador	9
Comité de Admisión de Trabajos	9
Reglamento	11
Programa	15
Congresistas	17
Reunión Preliminar	25
Mesa del Congreso	27
Trabajos Presentados	29
Sesión Inaugural	31
Palabras del Sr. José Llanusa Gobel, Comisionado Municipal de La Habana	35
Discurso por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana y Presidente de la Sociedad Gubana de Estudios Históricos e Internacionales	37
Discurso del Dr. Fernando Portuondo y del Prado al tomar posesión de la Presidencia del XIII Congreso Nacional de Historia	43
Cooperativa <i>Cuba Libre</i>	49
Visita a la Cooperativa Agrícola <i>Cuba Libre</i>	51
Sesión de Clausura	69
Discurso del Dr. José Antonio Portuondo	71
Discurso del Dr. Armando Hart, Ministro de Educación	73
Conclusiones de los Trabajos Presentados	75
La Revolución en el alma. (La actuación del General José B. Alemán con antecedente favorable de la independencia de Cuba), por <i>Hilda de Abajo Bendoyro</i>	77

	Págs.
La Guerra Chiquita: realidad histórica de Cuba en el pasado colonial, por <i>Asela Artés</i>	79
Estudio sobre el desarrollo de La Habana en los finales del siglo XIX y principios del XX, por <i>José M. Bens Arrarte</i>	81
Los Archivos de Santiago de Cuba en la época republicana (1899 - 1959), por <i>Fernando Boytel Jambú</i>	83
Tesis del 20 de mayo, por <i>Fernando G. Campoamor Díaz</i> ..	85
Las artes plásticas en la época republicana, por <i>Enrique Caravia</i> ..	87
Hombres de la Invasión. Eusebio Magaña Guerra, coronel del Ejército Libertador, por <i>José G. Castellanos González</i>	89
Primer capítulo de la obra <i>Los Chinos en Cuba</i> , por <i>Duvon C. Corbitt</i>	91
El subdesarrollo económico, factor adverso a la plena independencia de Cuba, por <i>Francisco Fina García</i>	93
Cuba republicana. Antecedentes. Reseña histórica, por <i>Enrique Gay-Calbó</i>	95
El engaño de una fecha: 20 de mayo de 1902, por <i>Hipólito G. González</i>	97
Cómo fué restaurada la República en 1909, por <i>Mario Guiral Moreno</i>	99
El primer médico cubano: Diego Vázquez de Hinostroza, por <i>José López Sánchez</i>	103
Contribución al estudio de la medicina histórica republicana en Camagüey, por <i>Francisco Martínez de la Cruz</i>	105
Apuntes históricos relativos al Ayuntamiento de San Juan de los Remedios desde su fundación hasta el incendio de su casa y destrucción de su Archivo en 25 de diciembre de 1958, por <i>José A. Martínez Fortún y Foyo</i>	109
Epidemiología en Cuba republicana y con especial referencia a la poliomielitis aguda, por <i>José A. Martínez Fortún y Foyo</i>	111
Antecedentes de la Resolución Conjunta en José Martí, por <i>M. Isidro Méndez</i>	113
Evolución de la educación en Matanzas, por <i>Israel M. Moliner Rendón</i>	117

Págs.

San Severino, una fortaleza colonial, por <i>Israel M. Moliner Rendón</i>	119
Cómo llevar a Martí a su pueblo, por <i>Hortensia Pichardo</i> ...	121
Lecturas Martianas. Cuarto Grado, por <i>Hortensia Pichardo</i> ...	123
El papel del imperialismo en la historia económica de Cuba republicana, por <i>Oscar Pino Santos</i>	125
Los estudios filosóficos en la República, por <i>Humberto Pinera Llera</i>	131
La Enmienda Platt y la Conferencia de Montevideo, por <i>Herminio Portell Vilá</i>	133
Las letras cubanas durante la República, por <i>José Antonio Portuondo</i>	135
La enseñanza de la Historia de Cuba en la época republicana, por <i>Fernando Portuondo y del Prado</i>	137
Las culturas indocubanas a la luz de la Filología, por <i>Carlos M. Raggi</i>	141
La cultura siboney en la isla de Cuba e islas cercanas, por <i>Carlos M. Raggi</i>	143
La dieta de los aborígenes cubanos, por <i>Filiberto Ramírez Corría</i>	145
La primera huelga general obrera en Cuba republicana. Ensayo histórico-social, por <i>José Rivero Muñiz</i>	149
El Club <i>Ignacio Agramonte</i> . Biografía de un club revolucionario cubano, por <i>José Rivero Muñiz</i>	151
Finlay: Polémica permanente, por <i>César Rodríguez Expósito</i>	153
El cine en Cuba republicana. Antecedentes. Presente. Posibilidades industriales y estéticas, por <i>José M. Valdés Rodríguez</i>	155
Necesidad de revalorización del hecho histórico, por <i>Jesús Vázquez Gayoso</i>	159
La música en la época republicana, por <i>José Luis Vidaurreta</i>	161
Acta Final	163



PUBLICACIONES DE LA OFICINA
DEL HISTORIADOR DE LA
CIUDAD DE LA HABANA

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana,

t. I, 1550-1565, con un prefacio y un estudio preliminar por *Emilio Roig de Leuchsenring*, 2 vols.

—, t. II, 1566-1574.

—, t. III, 1575-1578.

Historia de La Habana,

por *Emilio Roig de Leuchsenring*, t. I, Desde sus primeros días hasta 1565.

La Habana. Apuntes Históricos,

por *Emilio Roig de Leuchsenring*.

El Escudo Oficial del Municipio de La Habana.

Colección Histórica Cubana y Americana,

- 1: Curso de Introducción a la Historia de Cuba.
- 2: Hostos y Cuba.
- 3: José María Heredia: Poesías Completas (2 vols.).
- 4: Vida y Pensamiento de Martí (2 vols.).
- 5: Vida y Pensamiento de Varela.
- 6: La Vida Heroica de Antonio Maceo.
- 7: Banderas Oficiales y Revolucionarias de Cuba, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
- 8: La lucha cubana por la República, contra la anexión y la Enmienda Platt. 1899-1902, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
- 9: La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años. 1863-1898. Razón de su victoria, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
- 10: La Habana en 1841, por *Francisco González del Valle*.
- 11: Homenaje a Víctor Hugo en el sesquicentenario de su nacimiento.
- 12: Félix Varela y Morales. Ideario Cubano.
- 13: Facetas de la vida de Cuba Republicana. 1902-1952.
- 14: La Guerra Hispano-cubanoamericana fué ganada por el Lugarteniente General del Ejército Libertador Calixto García Iñiguez, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
- 15: José de la Luz y Caballero maestro de una gran generación, por *Manuel I. Mesa Rodríguez*.
- 16: Biografía de la primera estatua de Carlos Manuel de Céspedes erigida en la Ciudad de La Habana, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
- 17: Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá, en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
- 18: Joaquín Llaverías, libertador, historiógrafo y taumaturgo del Archivo Nacional, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.

Cuadernos de Historia Habanera:

1. Homenaje al ilustre habanero Pbro. José Agustín Caballero y Rodríguez en el centenario de su muerte. 1835-1935.

2. La Habana antigua: La Plaza de Armas, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
3. Claudio José Domingo Brindis de Salas (El Rey de las Octavas). Apuntes biográficos, por *Nicolás Guillén*.
4. Homenaje a la Benemérita Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, por *Adrián del Valle*. Prólogo de *Fernando Ortiz*.
5. Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares.
6. Ideario Cubano: I. - José Martí. (Recopilación y prólogo de *Emilio Roig de Leuchsenring*).
7. Ideario Cubano: II. - Máximo Gómez. (Recopilación y prólogo de *Emilio Roig de Leuchsenring*).
8. Autobiografía, cartas y versos de *Juan Francisco Manzano*. (Con un estudio preliminar por *José L. Franco*).
- 9, 11, 13, 15. Conferencias de Historia Habanera. - 1ª serie: Habaneros Ilustres.
- 10, 12, 14. Curso de Introducción a la Historia de Cuba. - I.
16. Heredia en La Habana, por *Francisco González del Valle*.
17. Hostos, apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y Puerto Rico, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
18. Morales Lemus y la Revolución de Cuba, por *Enrique Piñeyro*. (Con un estudio preliminar por *Enrique Gay-Calbó*).
19. La Revolución de Martí, 24 de febrero de 1895. (Con notas para un ensayo biográfico interpretativo por *Emilio Roig de Leuchsenring*).
20. El sesquicentenario del "Papel Periódico de la Havana". 1790-1940.
21. Homenaje al ilustre habanero Nicolás José Gutiérrez en el cincuentenario de su muerte. 1890-1940.
22. Homenaje a Martí en el cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano. 1892-1942.
- 23-24. Los grandes movimientos cubanos en la colonia. 1-2.
- 25-28. Vida y Pensamiento de Félix Varela. I-IV.
- 29-30. El cincuentenario del 95. I-II.
31. La Habana de Velázquez, por *Jenaro Artiles*.
32. La Colonia hacia la Nación. Tercer Congreso Nacional de Historia.
33. Historia y Americanidad. Cuarto Congreso Nacional de Historia.
34. Ideario Cubano. III. - Antonio Maceo.
35. Un lustro de revaloración histórica. Quinto Congreso Nacional de Historia.
36. Homenaje al ilustre habanero Francisco González del Valle.
37. *Francisco González del Valle*, La Habana en 1841. 1. Fisonomía Urbana.
38. *Francisco González del Valle*, La Habana en 1841. 2. La Vida Oficial. 3. La Vida Económica.
39. Historia y Patria. Sexto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.
40. Triunfo del Esfuerzo Cubano por la Independencia.
41. Historia de la Guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España, por *Herminio Portell Vilá*.
42. Reivindicaciones Históricas. Séptimo Congreso Nacional de Historia.
43. Cronología Crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana, por *Felipe Martínez Arango*.
44. Los Primeros Movimientos Revolucionarios del general Narciso López.
45. Conmemoraciones Históricas. Octavo Congreso Nacional de Historia.
46. La Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle".
47. La verdad histórica sobre la descendencia de Antonio Maceo, por *José L. Franco*.
48. En el Centenario de la Bandera de Cuba. Noveno Congreso Nacional de Historia.
49. Cosme de la Torriente en la Revolución Libertadora y en la República, por *Manuel I. Mesa Rodríguez* y *Emilio Roig de Leuchsenring*.
50. Nuevas pruebas históricas sobre la descendencia de Antonio Maceo.
51. Homenaje a los Mártires de 1851.
52. Homenaje al ilustre habanero Domingo Figarola-Caneda en el centenario de su nacimiento.

53. Hispanismo y Coloniaje, por *Enrique Gay-Calbó*.
54. El Capitán Chino. Teniente coronel Quirino Zamora, por *Oswaldo Morales Patino*.
55. En el cincuentenario de la República. Décimo Congreso Nacional de Historia.
56. Acerca de "La Mejorana" y "Dos Ríos", por *M. Isidro Méndez*.
57. Diario de Campaña del comandante Luis Rodolfo Miranda, prólogo y notas por *Manuel I. Mesa Rodríguez*.
58. La Sociedad de Conferencias de La Habana y su época, por *Max Henríquez Ureña*.
59. Estudios histórico-militares sobre la Guerra de Independencia de Cuba, por *René E. Reyna Cossío*.
60. Razón de la sinrazón de unas "Rectificaciones Históricas" del Dr. Manuel Pérez Beato, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
61. El lazo de La Invasión (24-31 de diciembre 1895), por *René E. Reyna Cossío*.
62. El cuarto centenario de La Habana capital de la Isla de Cuba. 1556 - marzo 8 - 1956, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.
63. La lucha por la independencia de Cuba. Duodécimo Congreso Nacional de Historia.
64. Cincuentenario periodístico de Enrique Gay-Calbó.
65. El cincuentenario de la Ley Orgánica de los Municipios. 1908-1958.
66. Discursos del Dr. Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe del Ejército Rebelde 26 de julio y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario.
67. Máximo Gómez el Libertador de Cuba y el primer ciudadano de la República.
68. Discurso del Dr. Fidel Castro Ruz Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario el 26 de octubre de 1959, contra bombardeos de poblaciones cubanas por aviones que a ese fin partieron de los Estados Unidos.
69. Humboldt y Thrasher, por *Manuel Villanova*. Notas y prólogo por José L. Franco.
70. El primer médico cubano. Diego Vázquez de Hinostroza, por el Dr. *José López Sánchez*.
71. Discurso ante la Organización de las Naciones Unidas el 26 de septiembre de 1960 por el Dr. Fidel Castro Ruz Primer Ministro del Gobierno Revolucionario Cubano.
72. Historia de Cuba Republicana y sus antecedentes favorables y adversos a la Independencia. XIII Congreso Nacional de Historia.

Homenajes a Próceres Cubanos:

Manuel Sanguily, *Defensa de Cuba*.

Diego Vicente Tejera, *Razón de Cuba*.

Enrique José Varona, *Por la Patria, en la Colonia y en la República*.

Juan Gualberto Gómez, *Por Cuba Libre*.

Rafael Serra, patriota y revolucionario, fraternal amigo de Martí.

Homenajes a Próceres Hispanoamericanos:

Federico Henríquez y Carvajal, *Todo por Cuba*.

Homenaje de Cuba al preclaro dominicano don Francisco Henríquez y Carvajal en el centenario de su nacimiento.

Otras publicaciones:

Males y vicios de Cuba republicana. Sus causas y sus remedios, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.

Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por *Alejandro de Humboldt*. Homenaje de la Ciudad de La Habana en el centenario de su muerte.

Revaloración de la Historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia.

Introducción a la Historia de Cuba republicana. Los Estados Unidos contra Cuba Libre, por *Emilio Roig de Leuchsenring*, 4 t.

José Martí. Lecturas para jóvenes. Selección y comentarios de Hortensia Pichardo.

La Reforma Agraria, obra magna de la Revolución en Cuba republicana, 2 t.

Los Estados Unidos contra Cuba republicana, por *Emilio Roig de Leuchsenring*, 2 t.

La Iglesia Católica contra la independencia de Cuba, por *Emilio Roig de Leuchsenring*.



El capitán Antonio Núñez Jiménez, Director Ejecutivo del INRA, y el capitán Julio Suárez, Jefe Provincial del INRA en Matanzas, a su llegada a Jovellanos.



El Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana y Director General del XIII Congreso Nacional de Historia, dirigiendo la palabra a los asistentes al almuerzo ofrecido por la Cooperativa *Cuba Libre* a los Congresistas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



El capitán Antonio Núñez Jiménez explicó a los Congresistas, en dicho almuerzo, los avances de la Reforma Agraria.



El Dr. Fernando Portuondo, Presidente del Congreso, agradece con sentidas palabras los agasajos de que han sido objeto los Congressistas.



El capitán Julio Suárez, Jefe Provincial del INRA en Matanzas, dirigiendo la palabra a los Congressistas.



Los capitanes Antonio Núñez Jiménez y Julio Suárez con la señora Laura Meneses de Albizu Campos, esposa del líder puertorriqueño Don Pedro Albizu Campos, que desde hace más de veinte años sufre prisión en Puerto Rico, víctima del imperialismo yanqui, por defender la libertad de su Patria, y el señor Juan Juarbe y Juarbe, Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista de Puerto Rico, recorriendo con los cooperativistas la Cooperativa *Cuba Libre*.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Obreros que cooperan voluntariamente en la construcción de las viviendas de la Cooperativa.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



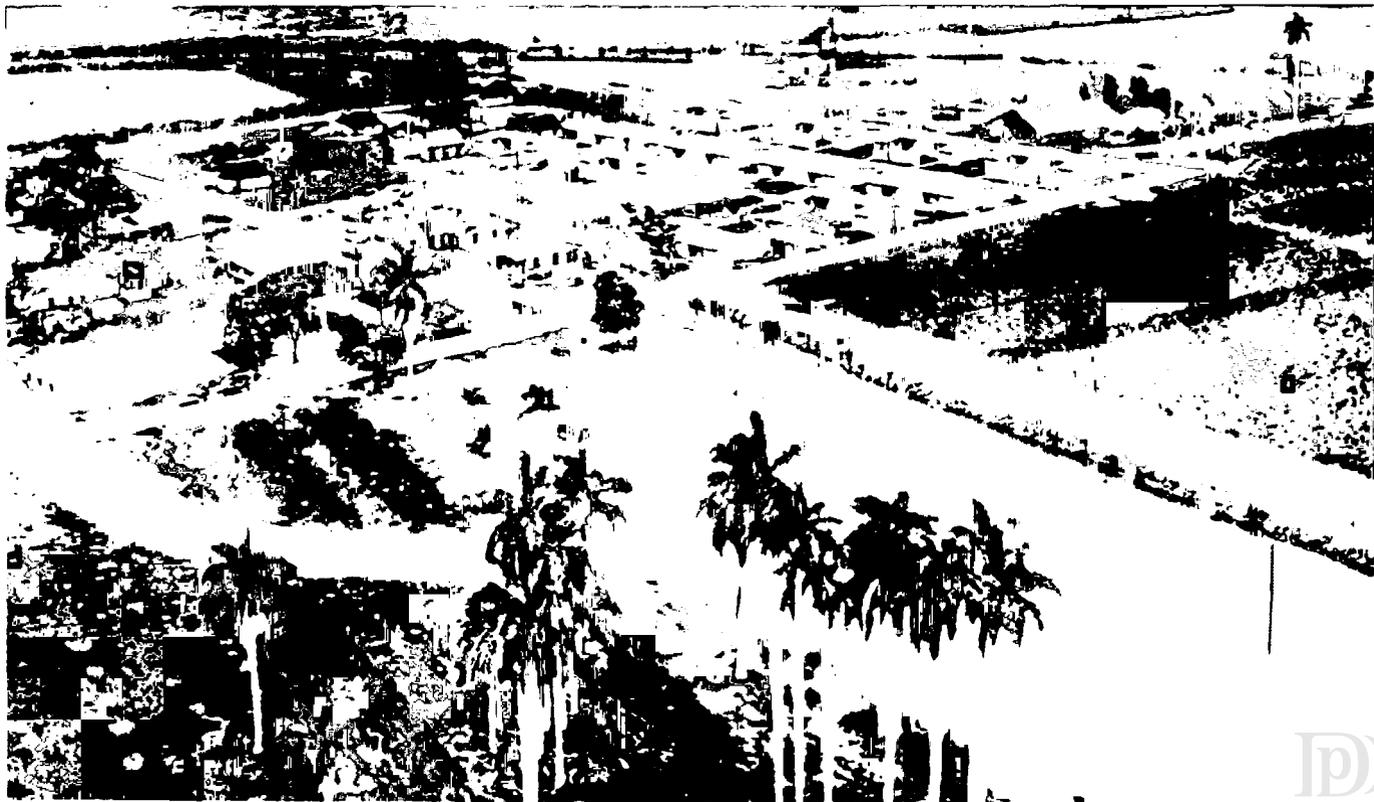
Un aspecto del almuerzo a los congresistas en que se confunden, en fraternal camaradería, los cooperativistas y los miembros del Congreso. Obsérvese las muchachas de la Columna Femenina Agraria de Matanzas que tan amablemente nos atendieron.



Dos cooperativistas en animada conversación.



En contraste con los antiguos bohíos aparecen en esta foto las nuevas y confortables casas que se construyen para las familias campesinas de la Cooperativa *Cuba Libre*.



Vista aérea de la Cooperativa Cuba Libre.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Los poetas, Figaro, Mederos, Calzadilla y Gonzalo, que improvisaron décimas alusivas a la Revolución, a la Reforma Agraria y al Congreso.